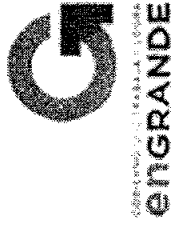




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

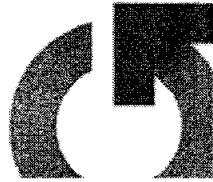


SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

PROGRAMA ANUAL 2016

POR UNIDAD EJECUTORA

(Formatos PPP-01a, PPP-02A y PPP-03B)



AGOSTO DE 2015

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

CONJUNTO SEDAGRO, RANCHO SAN LORENZO, METEPEC, MÉXICO, C.P. 52140 TEL. (01-722) 2-75-64-21 Y 2-32-31-29 (FAX)



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



U. Responsable: 2070000000 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora: 207A000000 Oficina del C. Srío. Agropecuario

Ejercicio: 2016

Definir Proyectos

Fecha y hora: 2015/08/18 19:10

ELABORÓ

C. JOSÉ FRANCISCO MENDOZA OLIVERA
ANALISTA "A"

REVISÓ

CP. JOSÉ SALVADOR PULIDO MEDRANO
SUBSECRETAR DE PLANEACIÓN SECTORIAL

AUTORIZÓ

LIC. FÉLIX RUIZ SÁNCHEZ
JEFE DE LA UPPF SEDAGRO

Terminado

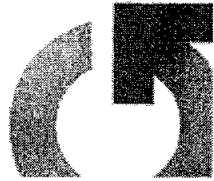


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
@TGRANDE

OFICINA DEL C. SECRETARIO



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

CONJUNTO SEDAGRO, RANCHO SAN LORENZO, METEREC, MÉXICO. C.P. 52140 TEL. (01 722) 2-75-64-21 Y 2-92-31-29 (FAX)



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016

Fecha: 21/08/2015 18:41 pm

Proyecto: 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 207A0 Oficina del C. Srlo. Agropecuario

Objetivo:

Optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuya al manejo eficiente de los recursos públicos, a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y a la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe con apego a la normatividad establecida para tal efecto, dando cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Diagnóstico (situación actual)

Para el cumplimiento de los objetivos institucionales de la SEDAGRO, se requiere de un sistema de fiscalización que vigile y supervise los sistemas de control y evaluación de la gestión gubernamental que permita la racionalidad, transparencia, eficiencia, eficacia y el correcto ejercicio de los recursos públicos, en apego a la normatividad establecida en materia de contabilidad, presupuesto, contratación de servicios, adquisición de bienes de obra pública, entre otros.

El Programa Anual de Control y Evaluación 2016, considera las siguientes acciones: 31 auditorías; 1 evaluación, 172 inspecciones; 32 testificaciones y 75 participaciones en reuniones.

Estrategias y líneas de acción

Aplicación puntual de las leyes y normas de control, fiscalización y evaluación emitidas por la Secretaría de la Contraloría y Dependencias Normativas.

Realizar auditorías financieras, administrativas, de obra pública, de carácter estatal y federal, así como una evaluación al desempeño institucional, a las unidades administrativas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Atención y resolución de denuncias y quejas: lo relativo a la manifestación patrimonial y declaración de intereses, así como responsabilidades de los servidores públicos

Realizar inspecciones a los ingresos, egresos, arqueos de caja, medidas de disciplina presupuestaria, inventarios, comprobación de gastos, obra pública, servicios personales, concentración y resguardo de equipos, prestación de servicios al público, cumplimiento de metas físicas, mejora regulatoria, así como obra y/o acciones gubernamentales, a fin de prevenir el cumplimiento de disposiciones normativas en la materia.

ELABORÓ

CP. JUAN JULIAN MORALES HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS FINANCIERAS Y OPERATIVAS

REVISÓ

CP. JUAN JULIAN MORALES HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS FINANCIERAS Y OPERATIVAS

AUTORIZO
CP. MARTHA ESTHER DIAZ ARROYO
CONTRALOR INTERNO DE LA SEDAGRO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 18/08/2015 19:17 pm

Proyecto: 010803010103 Difusión y comunicación institucional
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 207A0 Oficina del C. Srto. Agropecuario

Objetivo:

Mantener informada a la ciudadanía a través del diseño de estrategias de comunicación institucional privilegiando la difusión de valores y principios que sustenten las acciones y la identidad estatal.

Diagnóstico (situación actual)

El programa de Comunicación Social de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, se ha fortalecido sustancialmente con la difusión de actividades en medios electrónicos (radio, televisión y redes sociales) y en medios impresos en los ámbitos local, nacional e internacional, con lo que se ha posicionado de manera relevante la política agropecuaria que se ejecuta en el Gobierno del Estado de México.

Estrategias y líneas de acción

Coordinar de manera integral el análisis y seguimiento de la información difundida sobre las acciones instrumentadas en materia de desarrollo agropecuario.

Participar en la elaboración de estrategias de comunicación en apoyo a las áreas sustantivas del Sector.

ELABORÓ

Mtra. DANIELA ALVISO BERNAL
ASESOR DEL C. SECRETARIO

REVISÓ

FRANCISCO JAVIER CARBALLIDO BARBA
SECRETARIO PARTICULAR DEL C. SECRETARIO

AUTORIZÓ

FRANCISCO JAVIER CARBALLIDO BARBA
SECRETARIO PARTICULAR DEL C. SECRETARIO



PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 18/08/2015 19:17 pm

Proyecto:

U. Responsable:

U. Ejecutora:

030201010301 Coordinación y seguimiento de las políticas para el desarrollo agropecuario

20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

207A0 Oficina del C. Srío. Agropecuario

Objetivo:

Eficientar la gestión pública a través de una óptima coordinación y seguimiento de acciones para el cumplimiento de objetivos que permitan fortalecer las políticas públicas para el desarrollo agrícola de la entidad.

Diagnóstico (situación actual)

En el Estado de México, la política en materia agropecuaria está orientada a contar con un campo mexiquense más productivo. Los programas que se ejecutan en el Sector, inciden directamente en dos pilares del Plan de Desarrollo, Gobierno Solidario y Estado Progresista.

Las acciones que se han realizado, han permitido que el Estado de México durante el ciclo agrícola 2012 se colocara en el plano nacional como el primer productor de flor, haba verde, tuna, carne de ovinos, chicharo; aunado a ello tenemos importantes logros en la producción de maíz, durazno y nopal.

De igual manera, para favorecer las actividades agropecuarias en las zonas urbanas y periurbanas, se entregaron paquetes de aves de postura; y se dio inicio al Programa de Canasta Mexiquense Hortofrutícola, en la cual se adquiere de manera directa a productores y se entrega a familias de escasos recursos.

Para prevenir la pérdida de cosechas y el daño patrimonial a los productores, se creó el Fideicomiso Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México (FOMIMEX), para la operación del programa de Aseguramiento de Cultivos Contra Fenómenos Climáticos.

Para mejorar los parámetros productivos e incrementar la producción de leche y carne, se apoyó la adquisición de vientres y sementales bovinos y ovinos de alto registro.

En materia acuícola, el Estado es el principal productor entre las 14 entidades de la República sin litoral y primer lugar en la producción de trucha, carpa y rana toro.

Estas acciones, entre otras, han fortalecido la actividad agropecuaria en la Entidad.

Estrategias y líneas de acción

Definir la cartera de proyectos a ejecutar y los estudios a realizar en el sector agropecuario.

Coordinar de manera integral las acciones que en el marco del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011 - 2017 se han establecido en materia de desarrollo agropecuario.

ELABORÓ:

Mirra PANIAGUA ALVISO BERNAL
ASESOR DEL C. SECRETARIO

REVISÓ

FRANCISCO JAVIER CARBALLIDO BARBA
SECRETARIO PARTICULAR DEL C. SECRETARIO

AUTORIZÓ

FRANCISCO JAVIER CARBALLIDO BARBA
SECRETARIO PARTICULAR DEL C. SECRETARIO



PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 26/08/2015 10:25 am

Proyecto:

030201010302 Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo agropecuario

U. Responsable:

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora:

Oficina del C. Srio. Agropecuario

Objetivo:

Ampliar los elementos que apoyen la toma de decisiones del titular de la dependencia y de las diferentes áreas para el buen desempeño del sector agropecuario.

Diagnóstico (situación actual)

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 contempla al Sector Agropecuario dentro de los pilares de desarrollo de Gobierno Solidario y Estado Progresista*.

Ambos pilares definen objetivos, estrategias y líneas de acción para atender las demandas más apremiantes de los diferentes sectores de la sociedad mexicana.

Es así, que a partir del pilar Gobierno Solidario, la SEDAGRO impulsa acciones, programas y proyectos para combatir la pobreza en el medio rural. Por su parte, mediante el pilar Estado Progresista, se impulsa el desarrollo económico y la modernización del campo del Estado de México.

El sector agropecuario mexicano

El Estado de México cuenta con una superficie territorial de 22,500 Km², que equivalen al 1% del total territorio nacional y en donde habitan 15.1 millones de personas, de las cuales 1.9 millones son consideradas como población rural y de éstas 304,060 se dedican a las actividades del sector primario.

Durante el ciclo agrícola, se sembraron poco más de 867 mil hectáreas más de 120 cultivos que se producen en la entidad y dentro de los que destaca el maíz, el cual se produce en el 63% de la superficie sembrada estatal.

En la actualidad, uno de los principales retos que enfrenta el campo mexicano es superar sus rezagos y alcanzar la seguridad alimentaria, a fin de producir los alimentos suficientes para abastecer a una población cada vez más creciente, así como mejorar la calidad de vida de los productores agropecuarios y arraigarlos a sus lugares de origen.

Es por ello, que para alcanzar los objetivos que permitan detonar el progreso y desarrollo del campo, en la SEDAGRO se han destinado más de 2,500 millones de pesos para impulsar programas y proyectos estratégicos, entre los que destacan:

1. Apoyo a la adquisición de insumos agrícolas: se otorgaron subsidios para la adquisición de semilla mejorada y fertilizante a fin de incrementar la producción agrícola y sus rendimientos.
2. Programa de Alta Productividad de Maíz y Granos Básicos: se han apoyado 30 hectáreas de maíz y 16 mil hectáreas de cebada para la industria cervecera. La meta es elevar los rendimientos de maíz de 3.2 toneladas por hectárea a 7 toneladas por hectárea y mantener la producción en 2 millones de toneladas anualmente, con lo cual el Estado de México se consolidará como uno de los principales productores a nivel nacional.
3. Agricultura orgánica: para impulsar la producción de alimentos inocuos se brindó capacitación y asistencia técnica y asistencia técnica a productores para la elaboración de abono orgánico y biopreparados, para su aplicación en 402 hectáreas, lo que permitirá reducir costos de producción hasta en un 50%.
4. Fideicomiso Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México (FOMIMEX): a través del programa Aseguramiento de Cultivos Contra Fenómenos Climáticos se aseguraron 534 mil hectáreas de maíz y 5 mil de trigo y se entregaron apoyos directos a productores de nopal, tuna y xoconostle de la región de Teotihuacan cuyos cultivos fueron afectados por heladas atípicas. De igual forma, ante la ocurrencia de fenómenos climáticos que afecten la disponibilidad de alimento para el ganado en la región norte de la entidad, así como ante el riesgo de erupción del volcán Popocatepetl, se aseguraron 110 mil 652 cabezas de ganado ovino, bovino y équido.
5. Programa de Mejoramiento Genético y Repoblamiento Ganadero: se apoyó la adquisición de 4,523 vientres ovinos con lo cual se espera incrementar la producción de carne y consolidar al Estado de México como líder en producción a nivel nacional; así mismo, se subsidó la adquisición de 700 vientres bovinos lecheros en la Región Norte de la entidad y la adquisición de 450 becerras para producción de leche y 360 becerro para engorda.
6. Avicultura familiar: para mejorar la alimentación de las familias del medio rural e incentivar la producción de alimentos, desde el inicio del programa se han entregado 146 mil 200 paquetes de aves de postura para la producción de huevo, en beneficio de igual número de familias.
7. Canasta Hortofrutícola Mexiquense: desde el inicio del programa se han entregado 144 mil 468 canastas que contienen frutas y verduras de temporada a fin de mejorar la alimentación de las familias del medio rural.
8. Infraestructura hidroagrícola: con el fin de incrementar el volumen de agua para uso agropecuario y realizar acciones de conservación de suelos, se apoyó la construcción de 576 bordos, 248 tanques, se revisaron y entubaron 76 kilómetros de canales, se realizaron 260 trabajos de conservación de agua y suelo y se rehabilitaron, rastrearon y conformaron 415 kilómetros de caminos saca cosecha.
9. Seguro de Vida Campesino y Accidentes de Trabajo: a través de este programa se apoya a los productores agropecuarios de bajos ingresos con un seguro de vida gratuito que permita a sus familias enfrentar la eventualidad en caso de fallecimiento del asegurado, así como con un seguro contra accidentes de trabajo, que permita a los productores cubrir los gastos médicos en caso de sufrir una lesión o incapacidad física en el ejercicio de sus actividades.



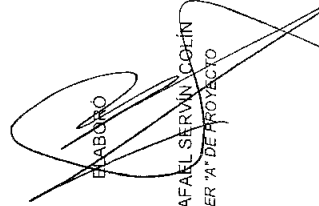
Para continuar impulsando estos programas y proyectos se requiere contar con instrumentos que faciliten su análisis y seguimiento, así como la toma de decisiones y sirvan de base para la definición de estrategias, políticas y acciones del sector.

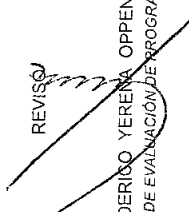
Asimismo, es prioritario atender los asuntos jurídicos del sector, así como brindar las asesorías necesarias en la materia, a fin de garantizar que los diferentes agentes involucrados en el sector desarrollen sus actividades en estricto apego al marco legal vigente.

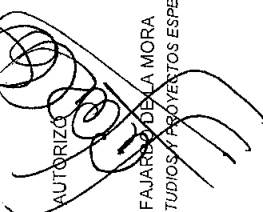
Estrategias y líneas de acción

Fortalecer la vinculación con las áreas sustantivas y el organismo auxiliar de la SEDAGRO, a fin de propiciar el oportuno intercambio de información, para la elaboración de instrumentos que permitan impulsar el desarrollo agropecuario.

- Proponer y elaborar análisis, estudios y proyectos especiales sobre los diferentes temas y actividades del sector, que faciliten la toma de decisiones y la conducción de políticas en materia de desarrollo agropecuario.
- Impulsar y dar seguimiento a los programas que se impulsan a través del Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México, así como verificar sus avances físico-financieros.
- Brindar asesorías y realizar trámites y procedimientos jurídicos que instruya el C. Secretario de Desarrollo Agropecuario y los que soliciten las diferentes unidades administrativas, el organismo auxiliar y los diferentes fideicomisos.


ELABORO
Lic. RAFAEL SERVÍN COHN
LIDER "A" DE PROYECTO


REVISÓ
Ing. FEDERICO YERENA OPPENHEIMER
COORDINADOR DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS ESTATALES


AUTORIZÓ
Lic. MARIO FAJARDO DE LA MORA
COORDINADOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESPECIALES



PBr_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 18/08/2015 19:17 pm

Proyecto:

0320201010303 Control, seguimiento administrativo y de servicios para el desarrollo agropecuario

U. Responsable:

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora:

Oficina del C. Srío. Agropecuario

Objetivo:

Incrementar la eficiencia del sector en la operación de los programas institucionales y satisfacer las necesidades y expectativas de los productores mexicanos, mediante el diseño y desarrollo de sistemas de procedimientos administrativos modernos y simplificados. Elevar la eficiencia operativa de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y sus Delegaciones Regionales, mediante el fortalecimiento de sus estructuras orgánicas y administrativas. Integrar la programación y presupuestación de los recursos del gasto corriente de la dependencia, aplicando políticas de racionalidad en el suministro, aplicación y control de los recursos.

Diagnóstico (situación actual)

El Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario cuenta con una estructura diseñada para hacer llegar los apoyos de los programas federales estatales y municipales a los productores agropecuarios de la entidad, mediante las once Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario ubicadas en puntos estratégicos del territorio estatal con tres subdelegaciones regionales cada una, para atender y brindar asistencia técnica en materia de fomento agropecuario, infraestructura hidroagrícola y desarrollo rural, con programas bien definidos, personal técnico y de campo capacitado, y un eficaz y excelente control de los recursos tanto de gasto corriente como de inversión, lo que asegura contar con información detallada confiable y segura para la adecuada toma de decisiones.

Sin embargo la liberación de los recursos no es tan ágil y el personal es escaso, el material y equipo de trabajo no es suficiente y las instalaciones de las oficinas no presentan la imagen del gobierno, así como el servicio de comunicación con las mismas no es tan eficiente.

Por lo que se requiere una modernización del equipo informático para agilizar la gestión de los recursos, la comunicación, el equipamiento y mejoramiento de la imagen gubernamental en las Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario para que los productores agropecuarios del Estado tengan un mejor y mayor acceso a los apoyos que ofrecen dichos programas.

Estrategias y líneas de acción

Implementación de controles que contribuyan al desarrollo de los programas de la Secretaría, mediante la adopción de medidas que permitan optimizar el ahorro, la productividad, el uso sustentable de los recursos, así como, aplicar eficientemente las normas en procesos de adquisición, suministro de bienes y realizar el control y preservación del patrimonio de la Secretaría.

Desarrollo de sistemas y procedimientos que mejoren la administración y desarrollo de personal, recursos materiales, control patrimonial, control presupuestal y del mejoramiento administrativo y documental

Control y seguimiento presupuestal de acuerdo con los programas, estudios y proyectos presentados por las unidades ejecutoras y organismos auxiliares.

Gestión ante las instancias correspondientes del gobierno del estado, de la autorización, aprobación, liberación y el cobro de recursos, transferencias, ampliaciones, reducciones y cancelaciones presupuestales de la Secretaría en el marco del programa de gasto de inversión sectorial, para la ejecución de programas, obras, estudios y proyectos de las diferentes unidades ejecutoras de la Secretaría.

Revisión y análisis de la documentación soporte, para la liberación de los recursos del programa de gasto de inversión estatal.

Seguimiento al avance físico financiero de los programas y estudios y proyectos del sector, así como el control y seguimiento a los recursos de los fideicomisos en los que participe la Secretaría.

ELABORÓ

CP. JOSÉ LUIS MORENO CHAVEZ
Subdirector de Control Presupuestal

REVISÓ

CP. ALEJANDRO CAMPOS DURAN
Director de Recursos Financieros

AUTORIZÓ

CP. ANA CECILIA SUSANA GALONSO
Coordinadora de Administración y Finanzas



PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 24/08/2015 10:36 am

Proyecto:

030201010304 Información, planeación y evaluación del desarrollo rural integral para el desarrollo agropecuario.

U. Responsable:

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora:

Oficina del C. Srio. Agropecuario

Objetivo:

Coordinar el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo vigente y los programas que de él derivan en materia de desarrollo agropecuario, mediante el fortalecimiento de los mecanismos de generación de información, planeación, programación, seguimiento y evaluación, a fin de prevenir y corregir oportunamente desviaciones programáticas y presupuestales, coadyuvando a la generación de valor público en un entorno de transparencia y rendición de cuentas.

Diagnóstico (situación actual)

Cumplir el marco normativo en materia de planeación, programación, presupuestación e información es una de las funciones que establece la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios para las Dependencias y Organismos del Ejecutivo Estatal a través de las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE-S).

En este contexto con el desarrollo de este proyecto, se mantiene una permanente vinculación con las áreas ejecutoras a través de los distintos espacios implementados para impulsar la planeación, programación, presupuestación, instrumentación, seguimiento y evaluación de los programas, proyectos y acciones de desarrollo agropecuario, buscando efficientar y transparentar el ejercicio de los recursos públicos.

De igual manera en materia de información, existe una plena coordinación para la generación y validación de información del sector, atendiendo con suficiencia, oportunidad y congruencia los requerimientos de la misma, para la alimentación y actualización del Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno (SIEIG), del Sistema de Planeación y Presupuesto SPP, del Sistema de Integral de Evaluación del Desempeño (SIED), de las páginas web, SEDAGRO y Transparencia.

Con lo anterior, se contribuye a dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo del Estado de México, al coordinar cada una de las fases de la planeación estratégica para el desarrollo del Sector Agropecuario, realizando propuestas de mejora, reorientación y/o consolidación de las estrategias planteadas en cada uno de los programas y proyectos instrumentados.

Estrategias y líneas de acción

Aplicar el marco normativo en el proceso de planeación, programación, presupuestación y de información de los programas, proyectos y acciones de desarrollo agropecuario en el Estado de México, buscando efficientar y transparentar el ejercicio de los recursos públicos.

Fortalecer el sistema de información agropecuaria mejorando medios de recepción, análisis y difusión de la información, así como, la calidad y confiabilidad de la misma para la toma de decisiones en la definición y/o reorientación de las estrategias de desarrollo.

Formulación del Anteproyecto de Presupuesto del ejercicio Fiscal correspondiente. Así como la formulación, redefinición y seguimiento del programa anual de desarrollo agropecuario.

Operación y seguimiento a los Fideicomisos FACEM y FIDAGRO, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del Comité de Información y de los órganos colegiados del COPLADEM.

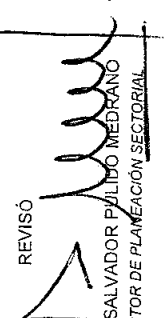
Operación del Módulo de Transparencia y Acceso a la información Pública de la SEDAGRO.

Acopio, análisis y captura de la información agropecuaria para la alimentación y actualización de los diversos sistemas de información y atención de los diversos requerimientos por parte de otras dependencias.

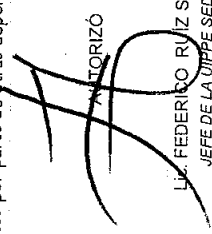
ELABORÓ


C. JOSÉ FRANCISCO MENDOZA OLVERA
ANALISTA "A"

REVISÓ


CP. JOSÉ SALVADOR PALIDO MEDRANO
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN SECTORIAL

AUTORIZÓ


L.F. FEDERICO RUIZ SÁNCHEZ
JEFE DE LA UIPPE SEDAGRO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 24/08/2015 10:36 am

Proyecto:

030201010305 Seguimiento de la inversión sectorial para el desarrollo agropecuario

U. Responsable:

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora:

Oficina del C. Srto. Agropecuario

Objetivo:

Mejorar el proceso de planeación, programación y presupuestación del sector agropecuario, con apego a la normatividad para eficientar la aplicación de los recursos públicos. Instrumentar y mejorar los mecanismos de seguimiento y evaluación que retroalimenten y orienten la toma de decisiones para el desarrollo agropecuario.

Diagnóstico (situación actual)

Los cambios económicos, políticos y sociales que enfrenta el sector agropecuario en el Estado de México, hace necesario fortalecer los procesos de planeación, programación, y presupuestación a fin de medir en el corto, mediano y largo plazo, la eficiencia y eficacia del uso de los recursos públicos asignados al sector.

En esta perspectiva, el seguimiento a la inversión sectorial que se destina al desarrollo agropecuario y acuícola permite por un lado, disponer de elementos de valor para la toma de decisiones que dictaminen la continuación, reorientación o cancelación de programas, proyectos, acciones y/o estrategias que por el impacto socioeconómico o político así lo requieran y por el otro, cumplir con los fines de la administración pública de hacer eficiente y transparente el ejercicio de los recursos públicos, mediante la rendición de cuentas.

Es importante señalar que dada la situación que vive el campo en general, el Gobierno del Estado de México ha realizado una importante gestión para la canalización de recursos al desarrollo del sector agropecuario y acuícola, lo que ha permitido realizar acciones relevantes para la modernización y tecnificación del campo en función del potencial productivo de cada región del Estado

Estrategias y líneas de acción

Aplicación de la normatividad vigente en materia de información, planeación, programación, presupuestación y evaluación.

Desarrollo de mecanismos eficaces de supervisión y seguimiento, control y evaluación en el ejercicio de los recursos de la inversión sectorial para el desarrollo agropecuario, acuícola y forestal.

ELABORÓ

C. JOSÉ FRANCISCO MENDOZA OLVERA
ANALISTA "A"

REVISÓ

CP. JOSE SALVADOR PULIDO MEDRANO
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN SECTORIAL

AUTORIZÓ

MIC. FEDERICO RUIZ SANCHEZ
JEFE DE LA UIPE SEDAGRO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 25/08/2015 18:25 pm

Proyecto: 030206010101 Seguro agropecuario y otros servicios financieros
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 207A0 Oficina del C. Srío. Agropecuario

Objetivo:

Responder con oportunidad ante situaciones o eventos incontrolables como son fenómenos derivados del cambio climático, catástrofes antropogénicas, desastres naturales e incluso las externalidades económicas o financieras que afecten el valor comercial de la producción a través de esquemas de aseguramiento, de respaldo financiero a futuro, de coberturas e indemnizaciones, con apoyos recuperables o directos, respondiendo a las necesidades resarcitorias de los productores siniestrados o afectados económica y financieramente.

Diagnóstico (situación actual)

El plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 contempla al Sector Agropecuario dentro de los pilares del desarrollo Gobierno Solidario y Progresista. Ambos pilares define como objetivos, estrategias y líneas de acción para atender las demandas más apremiantes de los diferentes sectores de la sociedad mexicana. Es así, que a partir del pilar Gobierno Solidario, LA SEDAGRO impulsa acciones, programas y proyectos para combatir la pobreza en el medio rural. Por su parte, mediante el pilar Estado Progresista, se impulsa el desarrollo económico y la modernización del campo del Estado de México.

Estrategias y líneas de acción

El sector agropecuario en México ha sufrido una serie de cambios y adaptaciones a lo largo de los años, tanto por modificaciones en las condiciones de la tierra, las variaciones en el clima y los cambios en las demandas de la sociedad.

El cambio climático es el mayor desafío ambiental global que enfrenta la humanidad y las instituciones públicas y privadas, es por ello que el Gobierno del Estado de México, implementa estrategias y políticas públicas orientadas a mitigar los daños ocasionados por los fenómenos meteorológicos.

El Estado de México cuenta con una superficie territorial de 22,500 Km², que equivalen al 1% del total del territorio nacional y donde habita 16.36 millones de personas, de las cuales 2.13 millones son consideradas como población rural y de éstas 304,060 se dedican a las actividades del sector primario.

Durante el ciclo agrícola 2015, se programaron sembrar 766.5 mil hectáreas; para los más de 120 cultivos que se producen en la entidad, destaca el maíz con el 557.25 mil, cebada grano 38.4 mil y trigo 12.54 mil hectáreas; lo que representa el 79% de la superficie programada.

Como parte de la mitigación de riesgos ocasionados por fenómenos meteorológicos para el ciclo agrícola 2015 se aseguraron 540.47 mil hectáreas de maíz, 13 mil de cebada grano y 5 mil de trigo lo que representa el 91% de la superficie programada, con una suma asegurada de \$1,152 millones de pesos. En la actividad Pecuaria se han asegurado 108 mil cabezas de bovinos, ovinos, caprinos, apícolas y otras especies.

ELABORÓ

LIC. RAFAEL SERVÍN GARCÍA
LÍDER A LA UNIDAD DE PROYECTO

REVISÓ

Ing. FEDERICO YERENA OPPENHEIMER
COORDINADOR DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS ESTATALES

AUTORIZÓ

Lic. MARIO FAJARDO DE LA MORA
COORDINADOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESPECIALES



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 21/08/2015 18:41 pm
PbR-02a

Programa: 01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto: 010304010101 - Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srto. Agropecuario

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
4217-1338	Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	28.00	31.00	2,468,022.00	
4218-1341	Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	319.00	172.00	325,202.00	
4219-1343	Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	24.00	32.00	252,933.00	
4220-1344	Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Sesión	58.00	75.00	160,594.00	
7816-1339	Realizar evaluación al desempeño institucional, con la finalidad de verificar en términos de eficiencia, eficacia y económica, la ejecución de los programas, proyectos o servicios y determinar la congruencia con sus objetivos, estrategias y líneas de acción de los Planes de Desarrollo Estatal y Nacional.	Evaluación	0.00	1.00	802,971.00	
8084-6804	Implementar la Metodología del Control Interno MICI con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Proyecto	0.00	1.00	451,233.00	
Total :					4,460,955.00	

ELABORÓ

CP. JUAN JULIÁN MORALES HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS FINANCIERAS Y OPERATIVAS

REVISÓ

CP. JUAN JULIÁN MORALES HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS FINANCIERAS Y OPERATIVAS

AUTORIZÓ

CP. MARTHA ESTHER DÍAZ ARRIAGA
CONTRALOR INTERNO DE LA SEDAGRO

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

COLORIN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 18/08/2015 19:17 pm
PbR-02a

Programa: 01080301 - Comunicación pública y fortalecimiento informativo
Proyecto: 010803010103 - Difusión y comunicación institucional
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srto. Agropecuario

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
2054-1426	Desarrollo de Acciones Orientadas a dar a Conocer los Programas	Acción Evento	180.00	180.00	919,742.91	
2055-1427	Cobertura en Eventos del Sector Agropecuario		130.00	130.00	556,123.62	
2058-1430	Campañas Temáticas en Materia Agropecuaria para Apoyo a Productores Estatales	Campaña	8.00	8.00	663,070.47	

Total : 2,138,937.00

ELABORÓ

Daniela
Mtra. DANIELA ALVISO BERNAL
ASESOR DEL C. SECRETARIO

REVISÓ

[Firma]
FRANCISCO JAVIER CARBALLIDO BARBA
SECRETARIO PARTICULAR DEL C. SECRETARIO

[Firma]
FRANCISCO JAVIER CARBALLIDO BARBA
SECRETARIO PARTICULAR DEL C. SECRETARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 18/08/2015 19:17 pm
PbR-02a

Programa: 03020101 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 030201010301 - Coordinación y seguimiento de las políticas para el desarrollo agropecuario
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srto. Agropecuario

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
1900-1401	Acuerdo con los Titulares de las Unidades Administrativas del Sector Agropecuario para Direccionar las Acciones	Acuerdo	300.00	300.00	9,312,268.00	
1901-1402	Seguimiento de Solicitudes Ciudadanas y de Organizaciones de Productores	Documento	3,800.00	3,800.00	6,651,620.00	
1902-1403	Identificar Áreas de Oportunidad para Beneficio de los Productores Agropecuarios del Estado	Acción	12.00	12.00	7,981,944.00	
1903-1404	Realización de Reuniones de Coordinación Sectorial	Reunión	40.00	40.00	2,660,648.00	

Total : 26,606,480.00

ELABORÓ

Daniela Bernal
Mtra. DANIELA ALVISO BERNAL
ASESOR DEL C. SECRETARIO

REVISÓ

Francisco Javier Carballido Barba
FRANCISCO JAVIER CARBALLIDO BARBA
SECRETARIO PARTICULAR DEL C. SECRETARIO

AUTORIZÓ

Francisco Javier Carballido Barba
FRANCISCO JAVIER CARBALLIDO BARBA
SECRETARIO PARTICULAR DEL C. SECRETARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 24/08/2015 09:58 am
PbR-02a

Programa: 03020101 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 030201010302 - Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo agropecuario
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srio. Agropecuario

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
1907-2228	Elaboración de Estudios y Proyectos	Documento	58.00	58.00	3,359,480.74	
1909-2722	Elaboración de Reportes de Seguimiento sobre Avances de Aseguramiento de Cultivos	Reporte	45.00	45.00	1,752,772.56	
1911-2223	Asesoría de todo tipo de Documentos y Problemática Jurídica Relativa al Sector	Asesoría	384.00	384.00	1,022,450.66	
1912-2223	Representación Legal en Juicios y Procedimientos Ante Diversas Instancias	Audiencia	160.00	160.00	1,168,515.04	

Total : 7,303,219.00

ELABORÓ

Lic. RAFAEL SERVIN COLÍN
LÍDER A* DE PROYECTO

REVISÓ

Ing. FEDERICO YERENA OPPENHEIMER
COORDINADOR DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS ESTATALES

AUTORIZÓ

Lic. MARIO FAJARDO DE LA MORA
COORDINADOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESPECIALES



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 18/08/2015 19:17 pm

PbR-02a

Programa: 03020101 - Desarrollo agrícola

Proyecto: 030201010303 - Control, seguimiento administrativo y de servicios para el desarrollo agropecuario

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srío. Agropecuario

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
1892-2234	Conciliación del Avance Presupuestal del Gasto de Inversión Sectorial	Reporte	8.00	8.00	12,377,221.12	
1893-2240	Elaboración y/o Actualización de los Instrumentos para la Modernización Administrativa y Calidad Gubernamental	Documento	24.00	24.00	5,626,009.60	
1894-2241	Elaboración de Informes de Control Presupuestal, Contable, Patrimonial y de Personal	Informe	193.00	193.00	28,130,048.00	
1896-2242	Control y Seguimiento del Gasto Corriente	Reporte	12.00	12.00	10,126,817.28	
Total :					56,260,096.00	

ELABORÓ

CP. JOSE LUIS MORENO CHAVEZ
Subdirector de Control Presupuestal

REVISÓ

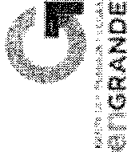
CP. ALEJANDRO CAMPOS DURAN
Director de Recursos Financieros

AUTORIZÓ

CP. ANA CECILIA SUAREZ ALONSO
Coordinadora de Administración y Finanzas



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 24/08/2015 11:22 am
PbR-02a

Programa: 03020101 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 030201010304 - Información, planeación y evaluación del desarrollo rural integral para el desarrollo agropecuario.
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srío. Agropecuario

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
1179-816	Integración del Informe Trimestral de Metas y del Sistema de Indicadores de la SEDAGRO	Informe	4.00	4.00	498,491.28	
1180-808	Integración del Programa Anual de la SEDAGRO	Programa	1.00	1.00	186,934.23	
1965-742	Elaboración de reportes de información agropecuaria para la integración de informe de Gobierno	Reporte	5.00	5.00	311,557.05	
1966-826	Evaluación de Programas de Desarrollo Agropecuario	Evaluación	2.00	1.00	436,179.87	
1967-830	Actualización y Administración de Páginas Web de la SEDAGRO	Acción	40.00	40.00	1,308,539.61	
1968-839	Integración de los Padrones de Beneficiarios de los Programas Gubernamentales de la SEDAGRO	Padrón	5.00	5.00	186,934.23	
1969-840	Recepción y Atención de Solicitudes de Información Pública	Solicitud	16.00	16.00	311,557.05	
1970-845	Reuniones de Seguimiento y Evaluación de los Programas del Sector Agropecuario	Reunión	31.00	30.00	2,990,947.68	

Total : 6,231,141.00

ELABORÓ

C. JOSÉ FRANCISCO MENDOZA OLVERA
ANALISTA "A"

REVISÓ

CP. JDSE SALVADOR PUJIDO MEDRANO
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN SECTORIAL

AUTORIZÓ

Lic. FEDERICO RUIZ SANCHEZ
JEFE DE LA UJPE SEDAGRO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 24/08/2015 10:37 am
PbR-02a

Programa: 03020101 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 030201010305 - Seguimiento de la inversión sectorial para el desarrollo agropecuario
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srio. Agropecuario

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
4223-849	Gestiones para la Liberación de Recursos Autorizados para el Desarrollo Agropecuario	Gestión	210.00	210.00	582,654.60	
4224-852	Seguimiento Físico Financiero de los Programas Autorizados en el Gasto de Inversión Sectorial	Reporte	24.00	40.00	427,280.04	
4225-853	Supervisión de los Programas de Desarrollo Agropecuario	Visita	500.00	500.00	932,247.36	
Total :					1,942,182.00	

ELABORÓ

C. JOSÉ FRANCISCO MENDOZA OLVERA
ANALISTA "A"

REVISÓ

CP. JOSE SALVADOR FULIDO MEDRANO
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN SECTORIAL

AUTORIZÓ

Lic. FEDERICO RUIZ SANCHEZ
JEFE DE LA UIPE SEDAGRO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 24/08/2015 09:58 am

PbR-02a

Programa: 03020601 - Seguros y garantías financieras agropecuarias
Proyecto: 030206010101 - Seguro agropecuario y otros servicios financieros
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srío. Agropecuario

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
5462-4201	Seguro agrícola catastrófico por contratación	Hectárea	526,000.00	526,204.00	10,566,437.00	
5463-4202	Seguro pecuario catastrófico por contratación	Cabeza	84,952.00	78,379.00	572,456.32	
5464-4203	Fondo de indemnizados a productores rurales Mexicanos	Productor	439,945.00	160.00	4,726,935.23	
5465-4204	Seguro pecuario bovinos ordena importación	Cabeza	1,466.00	1,466.00	517,712.77	
5466-4205	Seguro pecuario apícola	Abeja	7,747.00	0.00	0.00	Durante ejercicios anteriores la SEDAGRO contaba con este seguro APIA-cola, ya que no existía a ninguno que cubriera a la actividad como tal. A partir del 2015, SAGARPA implementó el seguro propiamente para atender la actividad apícola en la Entidad. Por este motivo se solicita se deje de programar a partir del ejercicio 2016.
5468-4207	Alta productividad	Hectárea	10,500.00	20,000.00	19,221,339.15	
5470-4513	Apoyo a la Constitución de Fondos de Aseguramiento	Organización	2.00	2.00	2,028,860.45	
5471-4514	Estudios y proyectos	Proyecto	20.00	20.00	0.00	
5472-4515	Servicios a productores	Evento	3.00	3.00	0.00	
8069-4206	Seguro pecuario Popocatepetl	Cabeza	0.00	28,067.00	505,573.73	
Total :					38,139,314.65	

ELABORÓ

Lic. RAFAEL SERVIN COLIN
LIDER A* DE PROYECTO

REVISÓ

Ing. FEDERICO VERENA OPPENHEIMER
COORDINADOR DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS ESTATALES

Lic. MARIO FAJARDO DE LA MORA
COORDINADOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESPECIALES

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO
COLORIN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Programa: 03020601 - Seguros y garantías financieras agropecuarias

Tipo: Estratégico

Fecha: 24/08/2015 10:02 am

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

PbR-03a

Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srto. Agropecuario

INDICADORES DE DESEMPEÑO				
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador	
			Programado 2015	Programado 2016
1966-1055	Porcentaje de productores asegurados	$\frac{\text{Productores asegurados}}{\text{Productores programados}} \times 100$		100.00

CALENDARIZADO						
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre		
				I	2	3
Productores asegurados	Productor	Suma	78379	0	0	0
Productores programados	Productor	Suma	78379	0	0	0

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Seguro pecuario catastrófico por contratación		Cabeza	78379.00
Alta productividad		Hectárea	20000.00



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Programa: 03020601 - Seguros y garantías financieras agropecuarias

Tipo: Estratégico

Fecha: 24/08/2015 10:02 am

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

PBR-03a

Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srio. Agropecuario

INDICADORES DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2015	Programado 2016	
2163-1058	Seguro agrícola de maíz alta productividad	Superficie alta productividad asegurada/ Superficie programada para asegurar alta productividad *100		100.00	

CALENDARIZADO

Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
				0	0	20000	0
Superficie alta productividad asegurada	Hectárea	Suma	20000				
Superficie programada para asegurar alta productividad	Hectárea	Suma	20000	0	0	20000	0

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Alta productividad		Hectárea	20000.00



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Programa: 03020601 - Seguros y garantías financieras agropecuarias

Tipo: Estratégico

Fecha: 24/08/2015 10:02 am

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

PbR-03a

Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srio. Agropecuario

INDICADORES DE DESEMPEÑO				
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador	
			Programado 2015	Programado 2016
1972-1060	Superficie agrícola catastrófica asegurada.	Superficie asegurada / Superficie programada *100		100.00

Descripción del logro

CALENDARIZADO

Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
				0	526204	0	0
Superficie asegurada	Hectárea	Suma	526204				
Superficie programada	Hectárea	Suma	526204	0	526204	0	0

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Seguro agrícola catastrófico por contratación		Hectárea	526204.00



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Programa: 03020601 - Seguros y garantías financieras agropecuarias

Tipo: Estratégico

Fecha: 24/08/2015 10:02 am

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

P08-03a

Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srto. Agropecuario

INDICADORES DE DESEMPEÑO				Descripción del logro
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador Programado 2015 Programado 2016	
1970-1061	Superficie asegurada	$\frac{\text{Superficie indemnizada (maíz y trigo)}}{\text{Superficie asegurada (maíz y trigo)}} * 100$		5.98

CALENDARIZADO

Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Superficie indemnizada (maíz y trigo)	Hectárea	Suma	31477.7	0	0	0	31477.7
Superficie asegurada (maíz y trigo)	Hectárea	Suma	526204	0	0	0	526204

ACCIONES RELACIONADAS

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Seguro agrícola catastrófico por contratación		Hectárea	526204.00



INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA 2016

Hoja 5 de 5

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srio. Agropecuario

FORMATO: PbR-03a
Fecha: 24/08/2015 10:02 am

ELABORÓ

Lic. RAFAEL SERVIN COLÍN
LÍDER "A" DE PROYECTO

REVISÓ

Ing. FEDERICO VERENA OPPENHEIMER

COORDINADOR DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS ESTATALES

AUTORIZÓ

Lic. MARIO FAJARDO DE LA MORA

COORDINADOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESPECIALES

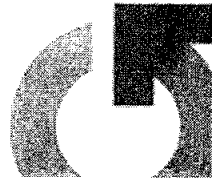


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
enGRANDE

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

CONJUNTO SEDAGRO, RANCHO SAN LORENZO, METEPEC, MÉXICO, C.P. 58140 TEL. (01 722) 2-75-64 71 Y 2-32 31 29 (FAX)



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



U. Responsable: 2070000000 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 2071000000 Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario

Ejercicio: 2016

Definir Proyectos

Fecha y hora: 2015-08-18 16:57:00

ELABORÓ
C. RODOLFO ROSALES GÓMEZ
JEFE DE VÍA

REVISÓ
LIC. FERNANDO MATA SÁNCHEZ
SECRETARIO PARTICULAR DEL C. SUBSECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

AUTORIZÓ
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Terminado



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 18/08/2015 20:01 pm

Proyecto: 030201010301 Coordinación y seguimiento de las políticas para el desarrollo agropecuario

U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora: 20710 Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario

Objetivo:

Eficientar la gestión pública a través de una óptima coordinación y seguimiento de acciones para el cumplimiento de objetivos que permitan fortalecer las políticas públicas para el desarrollo agrícola de la entidad.

Diagnóstico (situación actual)

En el Estado de México, la política en materia agropecuaria está orientada a contar con un campo mexiquense más productivo. Los programas que se ejecutan en el Sector, inciden directamente en dos pilares del Plan de Desarrollo, Gobierno Solidario y Estado Progresista.

Las acciones que se han realizado, han permitido que el Estado de México durante el ciclo agrícola 2012 se colocara en el plano nacional como el primer productor de flor, haba verde, tuna, carne de ovinos, chicharo; de igual manera tenemos importantes producciones de maíz, durazno, nopal.

De este mismo modo, para favorecer las actividades agropecuarias en las zonas urbanas y periurbanas, se entregaron paquetes de aves de postura; y dio inicio el Programa de Canasta Mexiquense Hortofrutícola, en la cual se adquiere de manera directa a productores y se entrega a familias de escasos recursos.

Para prevenir la pérdida de cosechas y el daño patrimonial a los productores, se creó el Fideicomiso Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México (FOMIMEX), para la operación del programa de Aseguramiento de Cultivos Contra Fenómenos Climáticos.

Para mejorar los parámetros productivos e incrementar la producción de leche y carne, se apoyó la adquisición de vientres y sementales bovinos y ovinos de alto registro.

En materia acuícola, el Estado es el principal productor entre las 14 entidades de la República sin litoral y primer lugar en la producción de trucha, carpa y rana toro.

Estas acciones entre otras que han fortalecido la actividad agropecuaria en la Entidad

Estrategias y líneas de acción

Definir la cartera de proyectos a ejecutar y los estudios a realizar en el sector agropecuario.

Coordinar de manera integral las acciones que en el marco del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011 - 2017 se han establecido en materia de desarrollo agropecuario.

ELABORÓ
C. RODOLFO ROSALES GÓMEZ
JEFE DE ÁREA

REVISÓ

LIC. FERNANDO MATA SÁNCHEZ

SECRETARIO PARTICULAR DEL C. SUBSECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

AUTORIZÓ

SUBSECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

SECRETARÍA DE FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DESARROLLO AGROPECUARIO

COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTAS

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

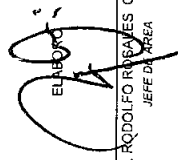


U. Responsable: 2070000000 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 2071000000 Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario

Ejercicio: 2016

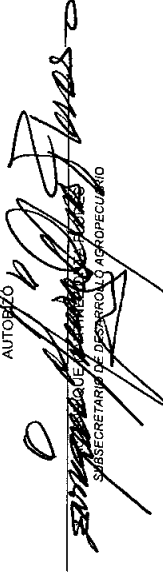
Cuantificar Metas

Fecha y hora: 2015-08-18 16:59:00


C. RODOLFO ROSALES GÓMEZ
JEFE DE ÁREA

REVISÓ

Lic. FERNANDO MATA SÁNCHEZ
SECRETARIO PARTICULAR DEL C. SUBSECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

AUTOBZO

SUBSECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Terminado



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 18/08/2015 20:01 pm
PbR-02a

Programa: 03020101 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 030201010301 - Coordinación y seguimiento de las políticas para el desarrollo agropecuario
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20710 - Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
4697-3856	Coordinación y seguimiento de los programas de desarrollo agropecuario	Reunión	48.00	48.00	918,594.88	
4698-3857	Promoción y entrega de los programas de desarrollo agropecuario	Evento	300.00	300.00	4,133,676.96	
4699-3858	Supervisión de programas, proyectos y acciones para el desarrollo agropecuario	Supervisión	100.00	100.00	1,509,120.16	

Total : 6,561,392.00

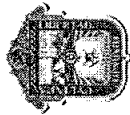
ELABORÓ
C. RODOLFO ROSALES GÓMEZ
JEFE DE ÁREA

REVISÓ

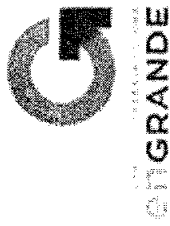
Lic. FERNANDO MATA SÁNCHEZ
SECRETARIO PARTICULAR DEL C. SUBSECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

AUTORIZÓ

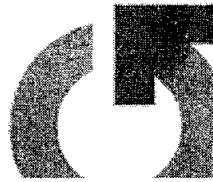
SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

CONJUNTO SEDAGRO, SAN CHO SAN LORENZO, METEPEC, MÉXICO. C.P. 52140 TEL. (01722) 3-75-6421 Y 2-2231-29 (FAX)



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



U. Responsable: 2070000000 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 2071100000 Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

Ejercicio: 2016

Definir Proyectos

Fecha y hora: 2014-08-14 13:11:00

ELABORÓ

CP. MARTHA DEL ROSARIO ORTIZ BERNAL
SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS DE MERCADO

REVISÓ

LIC. MIGUEL PAVICIC FLORES
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

DR. FRANCISCO NICOLÁS JARAMILLO PANIAGUA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

Terminado



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 03/08/2015 13:57 pm



Proyecto: 030201020101 Constitución y consolidación de organizaciones productivas
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20711 Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

Objetivo:

Incrementar y consolidar la organización productiva en el medio rural, mediante el otorgamiento de asesoría jurídica en el proceso de constitución y perfeccionamiento, orientando sus actividades a proyectos de innovación tecnológica que les permitan mejorar su competitividad y la calidad de sus productos, a través de acciones de gestión financiera y de proveeduría de las organizaciones productivas con el otorgamiento de subsidios para la contratación de asesoría profesional para la elaboración de programas de desarrollo empresarial, que les permitan enfrentar con éxito las diferentes etapas del proceso productivo.

Diagnóstico (situación actual)

El campo es un sector estratégico para el país, toda vez que de este depende la seguridad alimentaria, la regulación del mercado de trabajo, la estabilidad social y la sustentabilidad de los recursos naturales, sin embargo no es ajeno a los procesos de libre comercio y a la globalización económica, así como a las tendencias que han trazado nuevas condiciones de productividad y competitividad en todos los sectores productivos. En el medio rural la convergencia de distintas formas y niveles de producción, así como la falta de integración de las cadenas productivas, dificultan el desarrollo y minimizan el impacto de la organización productiva, provocando que los productores encaren de manera individual con una deficiente organización y las diferentes fases del proceso productivo.

A la fecha existen 2,336 Asociaciones Locales de Productores Rurales (ALPR), 27 Asociaciones Municipales de Productores Rurales (AMPR), 34 URPR, 7 FEPR y 9 Alianzas que en su conjunto asocian a 44,929 productores. Asimismo en el Censo Agropecuario 2007 y el VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal en el Estado de México se identificaron un total de 4,720 Unidades de Producción integradas en grupos para acceder a servicios o apoyos diversos. De éstas, 520 se constituyeron para obtener un crédito o comercializar su producción, 320 operan bajo la modalidad de Sociedad de Producción Rural, 127 son Sociedades Cooperativas, 90 sociedades civiles, 26 sociedades de solidaridad social, 37 uniones de crédito, 6 son cooperativas de ahorro o crédito, 32 sociedades anónimas, 202 se constituyeron como asociación ganadera local, 331 como asociación agrícola local, 5 como asociaciones de silvicultores y 3,601 se encuentran consideradas bajo otras modalidades.

Existen además algunas organizaciones de primer nivel entre las que destacan 48 uniones agrícolas, 44 uniones ganaderas regionales y 34 uniones de sociedades de producción rural.

El proceso de globalización exige una reorientación en el enfoque del proceso organizacional de los productores, que propicie un cambio de actitudes para enfrentar las nuevas realidades económicas, políticas y sociales del campo mexicano.

Bajo este contexto el Gobierno Estatal creó en 1956 la Ley de Asociaciones de Productores del Estado de México, la cual se ha mantenido vigente quedando como un ordenamiento en el Código Administrativo del Estado de México en el Libro Noveno publicado en el 2001, con el fin de impulsar y promover la organización entre los productores mexicanos.

Estrategias y líneas de acción

Estrategia: Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas.

Líneas de Acción: Reforzar la operación y el proceso de constitución, consolidación y fortalecimiento de organizaciones económicas de productores, buscando fomentar proyectos que contribuyan al crecimiento sustentable de la producción agropecuaria.

ELABORÓ

CP. MARIA DEL ROCÍO ORTIZ BERNAL
SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS DE MERCADO

Lic. MIGUEL PARICIO FLORES
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Dr. G. JAIME NICOLAS JARAMILLO PANIAGUA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN



PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 03/08/2015 13:57 pm

Proyecto:

030201020102 Capacitación y asistencia a productores rurales

U. Responsable:

20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora:

20711 Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

Objetivo:

Incrementar las acciones de capacitación y asistencia técnica a productores, a través de la contratación de asesoría profesional para apoyar la elaboración de proyectos productivos, seguimiento de procesos de inversión, cursos y programas especiales de capacitación y asistencia técnica, con el propósito de modernizar y eficientar los procesos de las unidades de producción.

Diagnóstico (situación actual)

La capacitación en el medio rural mexiquense ha sido un esfuerzo continuo, no obstante no ha logrado constituirse como debiera de ser, en una herramienta que logre la consolidación de las unidades productivas, debido entre otras cosas a la convergencia de distintas formas y niveles de producción y a su falta de integración que dificulta su desarrollo y su impacto, provocando que la gran mayoría de los productores sigan encarando de manera individual o con deficiente organización los diferentes procesos que requieren para hacer productivos y rentables sus unidades productivas.

Una de las principales causas del rezago social y económico que presenta el sector agropecuario es la carencia de información sobre los programas gubernamentales de capacitación y asistencia técnica por parte de la población rural, lo que limita su acceso a nuevas tecnologías productivas, la falta de capacitación se refleja asimismo en el deterioro de recursos naturales y en índices de productividad cada vez más bajos.

Los habitantes de las comunidades rurales se caracterizan en su gran mayoría por su baja escolaridad y capacidades laborales, lo que explica en parte sus limitadas oportunidades de empleo e ingreso.

De acuerdo con el Censo 2007 y el VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, solo 7,540 unidades de producción (1.4%) recibieron asistencia técnica o capacitación. En 3,774 fue el productor el responsable de otorgar el servicio a un grupo de productores, en 2,573 un técnico especializado proporcionó la capacitación o la asistencia técnica, en 75 un despacho privado, en 286 una institución académica o de investigación proporcionó el servicio y en 781 fue otra institución. Como puede apreciarse la sumatoria de los eventos de capacitación o asistencia técnica arroja un total de 7,669 eventos lo que significa que existen unidades de producción que fueron beneficiadas con más de un servicio.

El origen de los recursos de la asistencia y capacitación proporcionada a los productores fue la siguiente: 72% recursos propios, 23.7% de instituciones públicas, 1.3% de instituciones privadas y 3% de alguna otra fuente.

La asistencia y capacitación estuvo dirigida principalmente en apoyo a 6,389 unidades con actividad agrícola, 1,178 unidades de cría y explotación de ganado, 161 unidades con actividades de manejo y cuidado forestal, 96 unidades con otra actividad, 32 unidades con actividades de recolección de productos silvestres y 13 unidades con actividades pesqueras y acuícolas.

El Gobierno Estatal de manera conjunta con el Gobierno Federal ha venido impulsando estas acciones con la conformación de una Red de 253 Prestadores de Servicios Profesionales y Prestadores de Servicio Social Gratificado, quienes a través de reuniones participativas con los productores han generado proyectos productivos de desarrollo en sus comunidades, en los cuales se les asesora y capacita para su puesta en marcha.

Para revertir esta situación, se requiere de un gran esfuerzo interinstitucional por parte de los tres niveles de gobierno que estimule la formación permanente de los recursos humanos en los aspectos productivos, de transformación, comercial y administrativo que permitan mantener e incrementar la producción y productividad, el empleo, el ingreso e impulsar un desarrollo regional más equilibrado.

Estrategias y líneas de acción

Estrategia: Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense.

Líneas de Acción: Impulsar el desarrollo de capacidades en los productores con asesoría técnica integral, a fin de fortalecer los proyectos productivos de agricultura orgánica acompañados con asesoría especializada para desarrollar actividades sustentables en el medio rural, generar sistemas de producción agroecológico con elementos de agricultura de conservación, que con principios de extensionismo asegure la autosuficiencia alimentaria de las familias, en comunidades de muy alta y alta marginación; estas acciones de capacitación y asistencia técnica son impartidas a través de Prestadores de Servicios Profesionales y agencias de desarrollo rural, quienes apoyan a los productores en la elaboración de proyectos productivos y seguimiento de procesos de inversión, además de establecer esquemas de integración y consolidación de las organizaciones productivas para elevar su nivel de independencia y autogestión; y otorgar apoyo a los productores para que accedan a programas de capacitación y asesoría especializada por rama productiva.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ELABORÓ

CP. MARIA DEL ROCIO ORTIZ BERNAL
SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS DE MERCADO

REVISÓ

Lic. MIGUEL PARRA FLORES
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Dr. e/c. JAIME NICOLÁS JARAMILLO PANIAGUA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN



PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 03/08/2015 13:57 pm

Proyecto: 030201020201 Fomento a proyectos de producción rural
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20711 Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

Objetivo:

Fomentar la capitalización de las unidades de producción rural, mediante el otorgamiento de subsidios directos y financiamiento que permitan establecer y consolidar proyectos productivos orientados a la creación de agropresas y agronegocios que permitan mejorar la economía de las familias del campo, a través de la creación de autoempleos.

Diagnóstico (situación actual)

En el Estado de México existen 3 mil 285 localidades calificadas como de alta y muy alta marginación, así como 80 municipios considerados como rurales y semirurales donde habitan alrededor de 1.5 millones de personas. De la población ocupada en el sector agropecuario, 170,354 son trabajadores subordinados y remunerados; 8,466 son empleadores; 100,381 trabajan por su cuenta y 42,389 no reciben ningún ingreso por sus actividades. El nivel de ingresos de la Población Económicamente Activa ocupada en el Sector Agropecuario es el siguiente: 55,019 reciben hasta un salario mínimo; 99,512 reciben entre dos y tres salarios mínimos, 13,460 reciben ingresos entre cuatro y cinco salarios mínimos y 2,606 reciben más de cinco salarios mínimos, 94,627 no reciben ingresos (población ocupada no reenumerada) y 14,943 no especifica sus ingresos. La producción agropecuaria de la entidad se realiza en 533 mil 969 unidades de producción rural, la gran mayoría de las cuales son muy pequeñas y de carácter familiar, la población ocupada en el Sector Agropecuario es de 331,590 personas según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo IV Trimestre de 2008, de estas 295,605 (89.1%) son hombres y 35,987 (10.8%) son mujeres. El problema común de estas unidades de producción agropecuaria es la falta de capital para desarrollarse. El valor del producto que se genera en ellas, en cada ciclo agropecuario, es tan bajo que los ingresos obtenidos no alcanzan para realizar inversiones productivas.

Actualmente las actividades primarias resultan poco atractivas para la inversión privada, que aunado a los problemas de cartera vencida y líquides que enfrentan un número significativo de productores, limitan las opciones de desarrollo en el medio rural, supeditándolo casi exclusivamente, a lo que se pueda lograr con los recursos de los programas institucionales.

La reducida inversión productiva en el campo mexicano, ha traído entre otros problemas una fuerte descapitalización de los productores rurales, situación que los ha forzado a dejar sus actividades por su baja producción y nula rentabilidad, optando por emigrar a las grandes ciudades o al extranjero en busca de mejores condiciones de vida.

Esta descapitalización tiene consecuencias sociales graves en el nivel de vida de las familias rurales, lo que dificulta aún más la superación de situaciones de alta y muy alta marginación que padecen las localidades rurales.

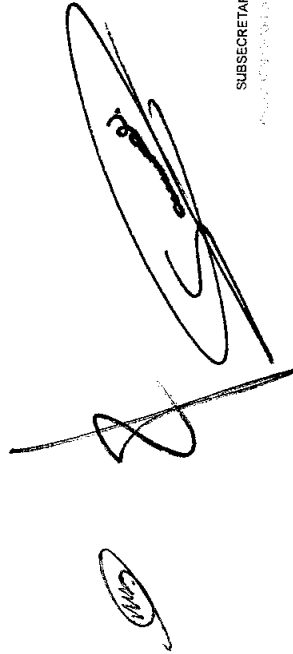
En los últimos años como consecuencia inmediata del fenómeno de migración interna (intermunicipal y/o a otra entidad) y externa (internacional), se observa una tendencia creciente en el medio rural, hacia la feminización de las actividades del campo.

En esta perspectiva se debe impulsar el desarrollo del medio rural promoviendo en forma concertada el establecimiento de proyectos productivos, como acciones que promuevan la capitalización de las unidades productivas; la reactivación de las antiguas fuentes de empleo y de ingresos con una visión moderna, tanto en el aprovechamiento de los recursos como en la operación técnica administrativa de las mismas, que permitan arraigar a los productores en sus comunidades y atenuar los problemas sociales que provoca el fenómeno migratorio tanto en el campo como en las grandes ciudades.

Estrategias y líneas de acción

Estrategia: Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexicano.

Líneas de Acción: Impulsar el establecimiento y consolidación de proyectos productivos en el medio rural mediante el otorgamiento de subsidios para su equipamiento e infraestructura, paquetes para el establecimiento de huertos hortícolas y plantación de árboles frutales, para garantizar la seguridad alimentaria de las familias, además de otros proyectos que permitan generar empleos en el campo mexicano.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ELABORÓ

CP. MARIA DEL ROCÍO ORTIZ BERNAL
SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS DE MERCADO

REVISÓ

Lic. MIGUEL RUIZ FLORES
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Dr. en C. JAIMÉ NICOLÁS JARAMILLO PANIAGUA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN



PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 03/08/2015 13:57 pm

Proyecto:

030201020301 Integración de la cadena productiva

U. Responsable:

20700

U. Ejecutora:

20711

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

Objetivo:

Impulsar la consolidación y creación de proyectos agropecuarios claves con visión empresarial, mediante la concertación de acciones para el fortalecimiento de las cadenas productivas, que permitan agregar valor a la producción primaria.

Diagnóstico (situación actual)

La panorámica mundial, caracterizada por la apertura comercial y su consecuente internacionalización de los precios en los productos agroalimentarios, la concertación de los mercados, la evolución del comportamiento del consumidor, la crisis en los mercados financieros y la fuerte dinámica del desarrollo tecnológico, crea la necesidad de fomentar la concatenación de programas y acciones que de manera integral unan a los diferentes eslabones de las diferentes cadenas productivas.

Los procesos de descapitalización de las unidades productivas en el medio rural, ha relegado a los productores rurales a ser simples proveedores de materias primas o de consumo, y en mucho de los casos, ni eso, porque su producción es de subsistencia.

De acuerdo con el Censo Agropecuario 2007 y VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, existen 845 unidades de producción con superficie agrícola que disponen de infraestructura agrícola. De estas, 167 cuentan con beneficiadora, 22 cuentan con deshidratadora, 140 tienen empacadora de frutas o verduras, 47 disponen de planta seleccionadora, 22 con planta desfibadora y 470 cuentan con algún otro tipo de instalación. Las unidades de producción de leche disponen de 117 tanques enfriadores y 409 salas de ordeña, en las unidades de cría y engorda de aves y ganado bovino carne y leche se dispone de 512 mezcladoras de alimentos y 4,473 silos forrajeros.

Para aprovechar la estructura productiva con que cuenta el Estado, su potencial productivo y las oportunidades de contar con los mercados locales, regionales y nacionales más grandes de nuestro país, así como la producción competitiva para la exportación, resulta inminente modernizar y efficientar los procesos de producción y transformación con agregación de valor, fomentar la visión empresarial entre las organizaciones económicas, establecer procesos de capacitación y desarrollo de capacidades dirigidos a organizaciones económicas y prestadores de servicios profesionales, fomentar la asistencia técnica especializada; impulsar su integración en cadenas productivas por sistema-producto-región, incrementando la participación de la inversión privada en las actividades agropecuarias. En el Estado de México se tienen registrados 36 Comités Sistema Producto y 14 Organizaciones Empresariales.

El cuanto al desarrollo agroindustrial en el Estado, pese a que la participación del sector rural en el PIB estatal es de cerca del 4.0%, se encuentra en el mejor de los casos, estancado, operando por debajo de su capacidad productiva, dejando de transformar los productos agropecuarios que los mercados locales, estatales y del país requieren.

La inversión al mercado nacional de productos agropecuarios de clase mundial a bajos precios, desplazan a los productos origen afectando enormemente a la planta productiva nacional y la economía de los productores agropecuarios.

Ante esta situación se hace necesario contar con prestadores de servicios profesionales en desarrollo empresarial cada vez más capacitados en los temas enunciados, propiciando la consolidación de las Organizaciones Económicas Rurales (OER), mediante el fomento de la visión empresarial y el desarrollo de la agroindustria, que permita aprovechar en beneficio de los diferentes actores rurales.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Estrategias y líneas de acción

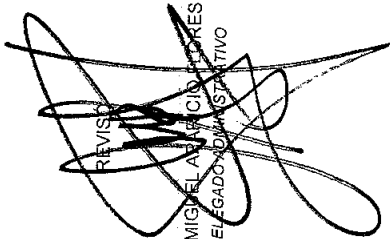
Estrategia: Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas.

Líneas de Acción: Impulsar la consolidación de Agronegocios con el otorgamiento de asesoría profesional en Desarrollo Empresarial, para determinar su nivel de desarrollo y proponer soluciones en cada una de sus áreas estratégicas: organizativa, administrativa, financiera, comercial y operativa, teniendo como resultado su consolidación de manera integral o específica, así como fomentar proyectos de Agronegocios que permitan la consolidación e integración de las Cadenas Productivas.

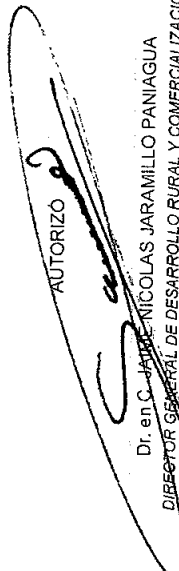
ELABORÓ


CP. MARIA DEL ROCÍO ORTIZ BERNAL
SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS DE MERCADO

REVISÓ


Lic. MIGUEL ANGELO ESCOBAR
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ


Dr. en C. JAVIER NICOLAS JARAMILLO PANIAGUA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

CODIGO POSTAL 50080



PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 03/08/2015 13:57 pm

Proyecto: 030201020302 Apoyo a la comercialización de productos del campo
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20711 Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

Objetivo:

Mejorar las actuales condiciones de comercialización de los productos agropecuarios y acuícolas mediante el desarrollo de acciones de vinculación comercial, capacitación en técnicas de mercadeo y desarrollo de estudios de mercado.

Diagnóstico (situación actual)

Según el VIII Censo, Agrícola, Ganadero y Forestal del total de unidades de producción con superficie agrícola, vivero o invernadero existentes en el Estado de México, 321,193 unidades encontraron algún destino para la comercialización de su producción, de estas 278,509 unidades destinaron su producción para el consumo familiar y obtención de semilla para siembra, 82,684 unidades para la producción de forraje, 122,961 unidades vendieron sus productos a nivel regional o nacional y sólo 98 unidades para la venta al extranjero.

De las unidades que lograron vender sus productos: 30,490 unidades lo hicieron a través de intermediarios, 83,967 unidades se apoyaron en mayoristas, 369 unidades lo hicieron a través de cadenas comerciales, 324 unidades directamente en empaquetadoras o agroindustrias y 9,384 unidades con otro comprador. Como se observa algunas de estas unidades de producción utilizaron más de un mecanismo para comercializar su producción.

El principal problema encontrado es la falta de organización de los productores, que los imposibilita en la consolidación de volúmenes de producción, lo que no les permite acceder a operaciones comerciales ventajosas. Esto también deriva en que los productores realizan su proceso productivo y de transformación con poca información sobre el tipo y calidad de productos que el mercado está demandando, siendo esta acción crucial para el éxito de las inversiones que se realizan en el campo.

El Estado de México debe aprovechar sus fortalezas en la producción de flores, maíz, trucha, guayaba, durazno, jitomate, tuna y maíz a través de acciones que le permitan posicionarse de manera importante.

Es importante destacar la cercanía de la entidad a los principales centros de consumo del país, la gran variedad de productos agropecuarios, la infraestructura carretera privilegiada, entre otros factores; que son determinantes en la búsqueda de canales adecuados de comercialización.

El sector se encuentra pulverizado, poco organizado y carente de infraestructura, que le permita almacenar, transportar y financiar la comercialización. Esto lo ha debilitado y se ha agregado que los programas federales ofrecidos no promueven la comercialización eficiente, ya que no son aplicables al territorio nacional, además de que no son herramientas de largo plazo. Incluso se puede percibir que van dirigidos a quien compra y no a quien vende.

Bajo este contexto se han venido realizando acciones enfocadas al desarrollo de capacidades y habilidades en los productores que les permitirán el acceso a mejores condiciones, mercados específicos para su comercialización. Esto ha ido acompañado de una intensa promoción de los diferentes productos de la entidad, misma que se ha realizado en eventos y exposiciones regionales, nacionales e internacionales, y que nos han permitido mostrar la riqueza de la entidad e ir abriendo las puertas para la comercialización formal de la producción.

Se han diseñado instrumentos que apoyan no sólo la promoción de los productos del Agro Mexiquense, sino su vinculación con compradores potenciales. Tal es el caso de la herramienta en línea Sedagronegocios, o el Directorio "Contacto Agropecuario", así como la reciente implementación de Elaboración de Estudios de Mercado de sectores definidos que proporcionan información respecto del movimiento del mercado.

Estrategias y líneas de acción

Estrategia: Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, congresos, tianguis y ferias y exposiciones.

Líneas de Acción: Impulsar la asistencia y la realización de congresos, tianguis agropecuarios, ferias y exposiciones, donde los productores agropecuarios puedan vincularse con compradores para comercializar sus productos, promover y difundir la oferta de productos agropecuarios de la Entidad en foros comerciales y en los diversos medios de comunicación, que permita la vinculación con potenciales compradores, promover la generación de marcas colectivas que identifiquen a los productos Mexiquenses, promover el registro y actualización constante de la página de Sedagronegocios, así como el uso de esta herramienta para generar sinergias entre productores del ramo, proveedores y comercializadores, y brindar asesoría y capacitación a los productores en la comercialización de sus productos.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ELABORÓ

CP. MARIA DEL ROCIO ORTIZ BERNAL
SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS DE MERCADO

REVISÓ

Lic. MIGUEL APARICIO FLORES
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

D. Gen. C. JARAMILLO PANIAGUA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



U. Responsable:
U. Ejecutora:

Ejercicio: 2016

Cuantificar Metas

Fecha y hora:

REVISÓ
- No Registrado -
- No especificado -

REVISÓ
- No Registrado -
- No especificado -

AUTORIZÓ
- No Registrado -
- No especificado -

Terminado



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 21/09/2015 12:28 pm
PbR-02a



Programa: 03020102 - Fomento a productores rurales
Proyecto: 030201020101 - Constitución y consolidación de organizaciones productivas
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Atendida 2015	Programada 2016		
4534-2129	Constituir y Registrar Organizaciones de Productores	Documento	200.00	200.00	3,500,000.00	
4535-2128	Fortalecimiento a las Organizaciones Productivas del Estado de México	Evento	2.00	2.00	711,627.00	
Total:					4,211,627.00	

ELABORÓ

GR. MARIA DEL ROCÍO ORTIZ BERNAL
SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS DE MERCADO

REVISÓ

LIC. MIGUEL A. RIVERA FLORES
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Dr. JAIME NICOLÁS JARAMILLO PANIAGUA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 21/09/2015 12:28 pm
PbR-02a

Programa: 03020102 - Fomento a productores rurales
Proyecto: 03020102102 - Capacitación y asistencia a productores rurales
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
4536-2130	Asesorar y capacitar en diseño y desarrollo de inversiones de Proyectos Productivos	Expediente	897.00	663.00	3,386,033.00	

Total : 3,386,033.00

ELABORÓ
CP. MARIA DEL ROSARIO ORTIZ BERNAL
SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS DE MERCADO

Lic. MIGUEL APARICIO FLORES
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
DR. JUAN RICOLAS JARAMILLO PANIAGUA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 21/09/2015 12:28 pm
PbR-02a

Programa: 03020102 - Fomento a productores rurales
Proyecto: 030201020201 - Fomento a proyectos de producción rural
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
4537-2131	Brindar Subsidios y Financiamiento para el Establecimiento de Proyectos Productivos Rurales	Expediente	4,960.00	4,548.00	7,483,456.00	
Total :					7,483,456.00	

ELABORÓ
[Firma]

CP. MARIA DEL ROCIO ORTIZ BERNAL
SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS DE MERCADO

[Firma]
Lic. MIGUEL PARRILLO FLORES
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
[Firma]
Dr. JAIME NICOLÁS PARRILLO PANIAGUA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 21/09/2015 12:28 pm
PbR-02a

Programa: 03020102 - Fomento a productores rurales
Proyecto: 030201020301 - Integración de la cadena productiva
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
4539-2132	Brindar asesoría profesional en desarrollo empresarial para la consolidación de agronegocios	Informe	46.00	6.00	900,000.00	
4540-2133	Brindar apoyos de tipo económico para la consolidación de Proyectos Agroindustriales	Supervisión	115.00	115.00	900,000.00	
4541-2134	Atender la demanda de apoyos sociales por parte de pequeños y medianos productores	Expediente	5,745.00	10,000.00	857,048.00	
Total :					2,657,048.00	

ELABORÓ

CP. MARÍA DEL ROCÍO ORTIZ BERNAL
SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS DE MERCADO

REVISÓ
Lic. MIGUEL APABECILLO
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Dr. JAIME RIVERA LAS JARAMILLO PANIAGUA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 21/09/2015 12:28 pm
PbR-02a

Programa: 03020102 - Fomento a productores rurales
Proyecto: 030201020302 - Apoyo a la comercialización de productos del campo
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
4542-2135	Promover la Oferta y la Demanda de los Productores Agropecuarios en la Entidad	Vista	600.00	600.00	327,566.00	
4543-2136	Apoyo a Productores para Asistir a Eventos de Promoción para la Comercialización de Productos	Evento	34.00	18.00	700,000.00	
4544-2137	Apoyar Económicamente a los Productores Agropecuarios con Elaboración de Estudios de Mercado	Expediente	11.00	10.00	300,000.00	
4545-2138	Beneficiar a Personas en Situación de Pobreza Multidimensional o Alimentaria, a través del Programa de Canasta Alimentaria Hortofrutícola	Solicitud	32,500.00	150,000.00	924,405.00	
4546-2139	Capacitar a los Productores en la Venta y Promoción de Productos Agropecuarios	Expediente	22.00	22.00	500,000.00	
4547-2140	Apoyar a Productores para el Desarrollo de Marcas Colectivas	Reporte	6.00	6.00	327,566.00	
Total:					3,107,953,700	

ELABORÓ
CP. MARIA DEL ROSARIO ORTIZ BERNAL
SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS DE MERCADO

REVISÓ
Lic. MIGUEL APARICIO LÓPEZ
DEL ESTADO DE MÉXICO

AUTORIZÓ

DE PATRIMONIO NICOLAS JARAMILLO PANIAGUA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Fecha: 25/08/2015 13:02 pm

PBR-03b

Proyecto: 03020102 - Fomento a productores rurales

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

Tipo: De Gestión

INDICADORE DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro.
			Programado 2015	Programado 2016	
802-1019	Porcentaje de organizaciones constituidas y fortalecidas	$(\text{Numero de constituciones realizadas, Desarrollo R} / \text{Numero de constituciones programadas, Desarrollo R}) * 100$	0.00	100.00	Durante el ejercicio fiscal se pretende alcanzar el 100% de lo programado.

CALENDARIZADO

Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre		
				I	II	III
Numero de constituciones realizadas, Desarrollo R	Documento	Suma	200	25	50	75
Numero de constituciones programadas, Desarrollo R	Documento	Suma	200	25	50	75

ACCIONES RELACIONADAS

Constituir y Registrar Organizaciones de Productores	Fortalecimiento a las Organizaciones Productivas del Estado de México	UNIDAD DE MEDIDA	
		Documento	Evento
		200.00	2.00

[Handwritten signature]



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Fecha: 25/08/2015 13:02 pm

Proyecto: 03020102 - Fomento a productores rurales

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

Tipo: De Gestión

PbR-03b

INDICADORE DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2015	Programado 2016	
809-1022	Brindar subsidios y financiamiento para el establecimiento de proyectos productivos rurales.	(Numero de proyectos apoyados, Desarrollo R / Numero de proyectos solicitados, Desarrollo R) *100	0.00	100.00	Durante el ejercicio fiscal se pretende alcanzar el 100% de lo programado.

CALENDARIZADO

Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Numero de proyectos apoyados, Desarrollo R	Expediente	Suma	4548	0	0	1816	2732
Numero de proyectos solicitados, Desarrollo R	Expediente	Suma	4548	0	0	1816	2732

ACCIONES RELACIONADAS

ACTIONS RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	
Brindar Subsidios y Financiamiento para el Establecimiento de Proyectos Productivos Rurales		Expediente	META
			4548.00



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Proyecto: 03020102 - Fomento a productores rurales

Tipo: De Gestión

Fecha: 25/08/2015 13:02 pm

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

PbR-03b

Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

INDICADOR DE DESEMPEÑO				
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador	
			Programado 2015	Programado 2016
815-1017	Apoyo de tipo económico para la consolidación de proyectos agroindustriales	(Empresas agroindustriales apoyadas, Desarrollo R / Numero de empresas agroindustriales solicitantes, Desarrollo R)*(100	0.00	100.00
			Durante el ejercicio fiscal se pretende alcanzar el 100% de lo programado.	

CALENDARIZADO

Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Empresas agroindustriales apoyadas, Desarrollo R	Expediente	Suma	115	0	0	112	3
Numero de empresas agroindustriales solicitantes, Desarrollo R	Expediente	Suma	115	0	0	112	3

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA		META
Brindar asesoría profesional en desarrollo empresarial para la consolidación de agribnegocios		Informe		6.00
Brindar apoyos de tipo económico para la consolidación de Proyectos Agroindustriales		Supervisión		115.00
Atender la demanda de apoyos sociales por parte de pequeños y medianos productores		Expediente		10000.00



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Proyecto: 03020102 - Fomento a productores rurales

Tipo: De Gestión

Fecha: 25/08/2015 13:02 pm

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

PbR-03b

Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2015	Programado 2016	
818-1023	Promover la oferta y la demanda de los productos agropecuarios y acuícolas en la entidad	(Eventos realizados: Desarrollo R / Evento programados: Desarrollo R) * 100	0.00	100.00	Durante el ejercicio fiscal se pretende alcanzar el 100% de lo programado.

CALENDARIZADO

Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Eventos realizados: Desarrollo R	Evento	Suma	56	0	0	26	30
Evento programados: Desarrollo R	Evento	Suma	56	0	0	26	30

ACCIONES RELACIONADAS

ACCIONES RELACIONADAS	UNIDAD DE MEDIDA	META
Promover la Oferta y la Demanda de los Productores Agropecuarios en la Entidad	Visita	600.00
Apoyo a Productores para Asistir a Eventos de Promoción para la Comercialización de Productos	Evento	18.00
Apoyar Económicamente a los Productores Agropecuarios con Elaboración de Estudios de Mercado	Expediente	1000
Beneficiar a Personas en Situación de Pobreza Multidimensional o Alimentaria, a través del Programa de Canasta Alimentaria Hortofrutícola	Solicitud	150000.00
Capacitar a los Productores en la Venta y Promoción de Productos Agropecuarios	Expediente	22.00
Apoyar a Productores para el Desarrollo de Marcas Colectivas	Reporte	6.00



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Proyecto: 03020102 - Fomento a productores rurales

Tipo: De Gestión

Fecha: 25/08/2015 13:02 pm

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

PbR-03b

Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

INDICADORE DE DESEMPEÑO				
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador	
			Programado 2015	Programado 2016
1945-1020	Numero de servicios profesionales prestados en unidades de producción de la Entidad	Numero de servicios profesionales atendidos por Desarrollo Rural / Numero de servicios profesionales recibidos por Desarrollo Rural *100		100.00
			Durante el ejercicio fiscal se pretende alcanzar el 100% de lo programado.	

CALENDARIZADO

Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Numero de servicios profesionales atendidos por Desarrollo Rural	Expediente	Suma	663	0	0	535	128
Numero de servicios profesionales recibidos por Desarrollo Rural	Expediente	Suma	663	0	0	535	128

ACCIONES RELACIONADAS			UNIDAD DE MEDIDA	
Asesorar y capacitar en dseo y desarrollo de inversiones de Proyectos Productivos			Expediente	META
				663.00



INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA 2016

Hoja 6 de 6

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

FORMATO: PbR-03b
Fecha: 25/08/2015 13:02 pm

ELABORÓ

CP. MARIA DEL ROCIO ORTIZ BERNAL
SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS DE MERCADO

REVISÓ

Lio. MIGUEL APARICIO LORES
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Dr. JAIME NICOLAS JARAMILLO PANIAGUA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y
COMERCIALIZACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Programa: 03020102 - Fomento a productoras rurales

Fecha: 25/08/2015 13:01 pm
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Tipo: Estratégico

PbR-03a
Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

INDICADORE DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2015	Programado 2016	
822-1018	Cobertura de población beneficiada con las acciones de fomento de productores rurales	$\left(\frac{\text{Total de beneficiarios atendidos. Desarrollo R}}{\text{Total de beneficiarios solicitantes. Desarrollo R}} \right) * 100$	0.00	100.00	Durante el ejercicio fiscal se pretende alcanzar el 100% de lo programado.

CALENDARIZADO

Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Total de beneficiarios atendidos. Desarrollo R	Productor	Suma	96690	0	0	0	96690
Total de beneficiarios solicitantes. Desarrollo R	Productor	Suma	96690	0	0	0	96690

ACCIONES RELACIONADAS

ACCIONES RELACIONADAS	UNIDAD DE MEDIDA	META
Constituir y Registrar Organizaciones de Productores	Documento	200.00
Fortalecimiento a las Organizaciones Productivas del Estado de México	Evento	2.00
Asesorar y capacitar en diseño y desarrollo de inversiones de Proyectos Productivos	Expediente	663.00
Brindar Subsidios y Financiamiento para el Establecimiento de Proyectos Productivos Rurales	Expediente	4548.00
Brindar asesoría profesional en desarrollo empresarial para la consolidación de agnegocios	Informe	6.00
Brindar apoyos de tipo económico para la consolidación de Proyectos Agroindustriales	Supervisión	115.00
Atender la demanda de apoyos sociales por parte de pequeños y medianos productores	Expediente	10000.00
Promover la Oferta y la Demanda de los Productores Agropecuarios en la Entidad	Visita	600.00
Apoyo a Productores para Asistir a Eventos de Promoción para la Comercialización de Productos	Evento	18.00
Apoyar Económicamente a los Productores Agropecuarios con Elaboración de Estudios de Mercado	Expediente	10.00
Beneficiar a Personas en Situación de Pobreza Multidimensional o Alimentaria, a través del Programa de Canasta Alimentaria Hortofrutícola	Solicitud	150000.00
Capacitar a los Productores en la Venta y Promoción de Productos Agropecuarios	Expediente	22.00
Apoyar a Productores para el Desarrollo de Marcas Colectivas	Reporte	6.00



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Programa: 03020102 - Fomento a productores rurales

Tipo: Estratégico

Fecha: 25/08/2015 13:01 pm

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

PbR-03a

Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

INDICADORE DE DESEMPEÑO								
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro			
			Programado 2015	Programado 2016				
1950-1021	Porcentaje de solicitudes atendidas que reciben apoyos del Programa de Fomento a Productores Rurales	Total de solicitudes de productores atendidas por Desarrollo Rural / Total de solicitudes de productores recibidas por Desarrollo Rural *100		100.00	Durante el ejercicio fiscal se pretende alcanzar el 100% de lo programado.			
CALENDARIZADO								
Variable		Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
					1	2	3	4
Total de solicitudes de productores atendidas por Desarrollo Rural		Solicitud	Suma	166190	0	0	0	166190
Total de solicitudes de productores recibidas por Desarrollo Rural		Solicitud	Suma	166190	0	0	0	166190
ACCIONES RELACIONADAS								
Constituir y Registrar Organizaciones de Productores			UNIDAD DE MEDIDA			META		
Fortalecimiento a las Organizaciones Productivas del Estado de México			Documento			200.00		
Asesorar y capacitar en dseno y desarrollo de inversiones de Proyectos Productivos			Evento			2.00		
Brindar Subsidios y Financiamiento para el Establecimiento de Proyectos Productivos Rurales			Expediente			663.00		
Brindar asesoría profesional en desarrollo empresarial para la consolidación de agnegocios			Expediente			4548.00		
Brindar apoyos de tipo economico para la consolidacion de Proyectos Agroindustriales			Informe			6.00		
Atender la demanda de apoyos sociales por parte de pequenos y medianos productores			Supervisión			115.00		
Promover la Oferta y la Demanda de los Productores Agropecuarios en la Entidad			Expediente			100000.00		
Apoyo a Productores para Asistir a Eventos de Promoción para la Comercialización de Productos			Visita			600.00		
Apoyar Económicamente a los Productores Agropecuarios con Elaboración de Estudios de Mercado			Evento			18.00		
Beneficiar a Personas en Situación de Pobreza Multidimensional o Alimentaria, a través del Programa de Canasta Alimentaria Hortofrutícola			Expediente			10.00		
Capacitar a los Productores en la Venta y Promoción de Productos Agropecuarios			Solicitud			150000.00		
			Expediente			22.00		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Apoyar a Productores para el Desarrollo de Marcas Colectivas

	Reporte	6.00
--	---------	------



INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA 2016

Hoja 4 de 4

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

FORMATO: PbR-03a
Fecha: 25/08/2015 13:01 pm

ELABORÓ

CP. MARIA DEL ROCIO ORTIZ BERNAL
SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS DE MERCADO

REVISÓ

Lic. MIGUEL APARICIO FLORES
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Dr. JAIME NICOLAS JARAMILLO PANIAGUA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y
COMERCIALIZACIÓN

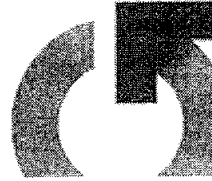


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
EN GRANDE

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

CONJUNTO SEDAGRO, RANGÓN SAN LÓRENZO, TETEPAC, MÉXICO, C.P. 32140 TEL. (01722) 235-6471 Y 2323129 (FAX)



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



U. Responsable: 2070000000 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora: 2071200000 Dirección General de Agricultura

Ejercicio: 2016

Definir Proyectos

Fecha y hora: 2015/08/06 17:24

ELABORÓ
Ing. Francisco Rivero Gómez
Dirección de Agricultura

REVISÓ
Lic. Gabriel Cuevas Reyes
Dirección Administrativa

AUTORIZÓ
Ing. José Rubén Dávila Méndez
Director General de Agricultura

Terminado



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 06/08/2015 17:24 pm

Proyecto: 020104010501 Prevención y control de la contaminación del suelo

U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora: 20712 Dirección General de Agricultura

Objetivo:

Incrementar las actividades orientadas a la prevención y control de la contaminación del suelo mediante el cumplimiento de la normatividad y la gestión integral de las residuos sólidos urbanos, así como del manejo especial, para la protección de la biodiversidad en la entidad.

Diagnóstico (situación actual)

La Dirección de Sanidad Agropecuaria del Gobierno del Estado opera, da seguimiento y supervisa al programa de Campo Limpio, que fomenta la recolección de envases vacíos de agroquímicos para ser destinados a centros de acopio autorizados, evitando la contaminación del campo agropecuario de la Entidad.

Estrategias y líneas de acción

Operar, supervisar y dar seguimiento a las acciones del programa de Campo Limpio.

Gestionar recursos para la operación del programa de Campo Limpio, así como realizar su respectiva comprobación.

ELABORÓ

Ing. Cuauhtémoc Alcántara Cruz
Jefe de Departamento

REVISÓ

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Delegada Administrativa

AUTORIZÓ

Victoriano Luis Zapata Espinoza
Director de Sanidad Agropecuaria



PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 06/08/2015 17:24 pm

Proyecto:

U. Responsable:

U. Ejecutora:

030201010101 Apoyo para insumos agrícolas

20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

20712 Dirección General de Agricultura

Objetivo:

Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Diagnóstico (situación actual)

La actividad agrícola del Estado registra sistemas de producción sumamente polarizados, que presentan un mosaico de variedades productivas reflejadas en calidad de suelo, capacidad financiera, tecnológica y comercial y por ende, diversos niveles de producción y productividad. La agricultura tecnificada se desarrolla en aproximadamente 160 mil hectáreas aptas para la mecanización, que cuentan con agua de riego y donde es común la utilización de paquetes tecnológicos. En el resto de la superficie se desarrolla una agricultura de temporal, caracterizada por bajos niveles tecnológicos, donde las prácticas agrícolas se dan de manera circunstancial y sin asesoría especializada para su desarrollo. En el Estado, las acciones de reconversión agrícola han avanzado lentamente, la producción de granos básicos sigue ocupando la mayor parte de la superficie sembrada, aproximadamente 650 mil hectáreas en los últimos seis años, que representan el 72.6% del total. El cultivo de maíz ocupa el 90% de la superficie sembrada con granos y el 64% de la superficie total sembrada en el Estado. EL uso de semilla mejorada, dosis adecuadas de fertilización y asistencia técnica oportuna permitirá que los productores, de acuerdo a sus condiciones agroecológicas, obtengan mayores rendimientos y productividad.

Estrategias y líneas de acción

Otorgar apoyos directos a productores agrícolas para adquirir semillas mejoradas y fertilizante y con ello mejorar sus procesos productivos.

Impulsar la reconversión productiva para satisfacer nuevos mercados.

Promover la integración de módulos de producción para ofrecer más y mejores productos.

Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo.

Fomentar la implementación de tecnología de punta de paquetes tecnológicos y de Asistencia Técnica Especializada entre productores con alto potencial productivo en maíz.

ELABORÓ

Ing. Francisco Rivera Gómez
Director de Agricultura

REVISÓ

Lic. Sabriel Cuevas Reyes
Delegada Administrativa

AUTORIZÓ

Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura



PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 06/08/2015 17:24 pm

Proyecto: 030201010102 Apoyo para activos agrícolas
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20712 Dirección General de Agricultura

Objetivo:

Mejorar el nivel tecnológico y la productividad de las unidades productivas, mediante el otorgamiento de apoyos para el establecimiento, tecnificación y/o rehabilitación de infraestructura, maquinaria, equipo e implementos agrícolas para la producción primaria o postcosecha.

Diagnóstico (situación actual)

De las 895 mil hectáreas que se siembran anualmente en el estado en promedio, 780 mil son susceptibles de mecanizarse. El proceso de descapitalización que han vivido los productores agropecuarios del campo mexicano, ha traído como consecuencia el paulatino deterioro de la infraestructura productiva, de la maquinaria y los equipos de trabajo. Este deterioro del parque de maquinaria agrícola en el Estado, había venido reduciendo drásticamente la cobertura de mecanización, que en los últimos años alcanzaba a cubrir 86% de la superficie mecanizable, es decir un promedio de 671 hectáreas. Por ello, con la finalidad de aprovechar el potencial productivo de la superficie mecanizable del Estado, se ha impulsado el fortalecimiento del parque de maquinaria a través de subsidios para la adquisición de equipos de trabajo e implementos. Por otro lado cabe destacar que en el Estado existe una superficie considerada con invernaderos, para el caso de flores alrededor de mil 37 hectáreas y hortalizas 935 hectáreas, en estas se crean por lo menos 10 empleos directos por una hectárea; para el caso de los cultivos hortícolas se producen más del 200% de producción por unidad de superficie comparada con la de cielo abierto, generando además riqueza en las Regiones donde se cuenta con esta infraestructura, se puede producir alimentos en esta durante todo el año y de manera programada.

Las principales especies que se cultivan de hortalizas en cubierta plástica son jitomates, chiles, pepinos, lechuga, fresa y calabaza, y flores (rosa, gerbera, lilis, crisantemo, clavel y plantas en maceta).

Para el aprovechamiento más eficiente de esta infraestructura el Gobierno del Estado promueve la modernización y equipamiento de estas con la finalidad de ser todavía más rentable esta actividad en beneficio de los productores del Estado de México.

Es importante destacar que la cercanía de nuestro Estado, con el mercado más grande del país, hace necesario que los productores agropecuarios mexicanos sean más eficientes aún más sus procesos de producción y reduzcan de manera importante la necesidad creciente de mano de obra en el campo.

Estrategias y líneas de acción

Establecer programas para el apoyo en la Construcción de infraestructura y adquisición de equipos agrícolas.

Promover la transformación de la estructura productiva del Sector Agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas.

Fomentar y difundir entre los productores las ventajas de equipar y tecnificar sus unidades de producción.

ELABORÓ

Ing. Francisco Javier Gómez
Director de Agricultura

REVISÓ
Lic. Gabriel Cuevas Reyes
Defensoría Administrativa

AUTORIZÓ

Ing. José Rubén Pávilá Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 06/08/2015 17:24 pm

Proyecto:

030201040101 Sanidad agrícola, acuicola y pecuaria

U. Responsable:

20700

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora:

20712

Dirección General de Agricultura

Objetivo:

Prevenir, controlar y erradicar plagas y enfermedades en cultivos agrícolas, acuícolas y pecuarios mediante el desarrollo de campañas sanitarias.

Diagnóstico (situación actual)

El Gobierno del Estado le da seguimiento y supervisión a campañas y acciones sanitarias operadas por los mismos productores a través de los Comités de Sanidad, así como a los programas de la Dirección de Sanidad Agropecuaria, estas acciones se realizan en apego a las Normas Oficiales Mexicanas en materia de sanidad, lo cual ha permitido mejorar y/o mantener los estatus de sanidad que dan mayores oportunidades de mercado a los productos.

Estrategias y líneas de acción

Realizar supervisión y seguimiento a las acciones de sanidad agrícola, pecuaria y acuicola operadas por los mismos productores a través de los comités de sanidad. Así como a programas de la Dirección de Sanidad Agropecuaria.

Presidir la reunión de la Comisión de Sanidades que se realiza mensualmente con la finalidad de dar seguimiento a las acciones de los Comités de Sanidad.

Gestionar recursos para la operación de campañas y/o acciones de sanidad, así como la revisión de su respectiva comprobación realizada por los Comités de Sanidad.

ELABORÓ

Ing. Cuauhtémoc Alcántara Cruz
Jefe de Departamento

REVISÓ

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Delegada Administrativa

AUTORIZÓ

Veter. Victoriano Luis Zepeda Espinoza
Director de Sanidad Agropecuaria



PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 06/08/2015 17:24 pm

Proyecto: 030201040102 Inocuidad y calidad agroalimentaria
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20712 Dirección General de Agricultura

Objetivo:

Fomentar el uso de manuales de buenas prácticas de producción, mediante el desarrollo y operación de campañas para la calidad agroalimentaria y acciones de inocuidad.

Diagnóstico (situación actual)

El Gobierno del Estado le da seguimiento y supervisión a las acciones de inocuidad operadas por los mismos productores a través de los Comités de Sanidad, y al programa de Calidad de la Dirección de Sanidad Agropecuaria, estas acciones se realizan en apego a las Normas Oficiales Mexicanas en materia de inocuidad, lo cual ha permitido que unidades de producción sean reconocidas por el uso de buenas prácticas y por sistemas de reducción de riesgos que aseguran que sus productos no causan daño a la salud de los consumidores.

Estrategias y líneas de acción

Realizar supervisión y seguimiento a las acciones de inocuidad agrícola, pecuaria y acuícola operadas por los mismos productores a través de los comités de sanidad. Así como al programa de calidad de la Dirección de Sanidad Agropecuaria.

Presidir la reunión de la Comisión de Sanidades que se realiza mensualmente con la finalidad de dar seguimiento a las acciones de inocuidad de los Comités de Sanidad.

Gestionar recursos para la operación de acciones de inocuidad y calidad, así como la revisión de su respectiva comprobación realizada por los Comités de Sanidad.

ELABORÓ

Ing. Cuauhtémoc Alcántara Cruz
Jefe de Departamento

REVISÓ
Lic. Gabriela Guzmán Reyes
Delegada Administrativa

AUTORIZÓ
Veter. Victoriano Luis Zapeda Espinoza
Director de Sanidad Agropecuaria



PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 06/08/2015 17:24 pm

Proyecto:

030803010103 Alta productividad de granos básicos

U. Responsable:

20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora:

20712 Dirección General de Agricultura

Objetivo:

Incrementar la productividad del campo mexicano mediante la transferencia de conocimientos técnicos y tecnológicos a favor de los productores de granos básicos establecidos en la entidad.

Diagnóstico (situación actual)

En los últimos años en México y el mundo se han presentado cambios climáticos que han provocado una disminución en la producción de granos básicos y en su rentabilidad. México es considerado como el centro de origen de maíz y ocupa el quinto lugar como productor de este grano a nivel mundial; sin embargo es el segundo país importador del mismo. En la región de Valles Altos y en específico en el Estado de México existe una gran oportunidad para incrementar la productividad de maíz y trigo, principalmente ya que se cuenta con zonas que presentan características apropiadas para producir este cultivo bajo el esquema de Alta Productividad, a demás de que se ubica en la parte más próxima del principal centro de consumo del país, que en la zona metropolitana del Distrito Federal. La producción de granos básicos sigue ocupando la mayor parte de la superficie sembrada aproximadamente 650 mil hectáreas en los últimos años que representa el 72.6 por ciento del total. El cultivo de maíz ocupa el 90 por ciento de la superficie sembrada con granos y el 64 por ciento de la superficie total sembrada en el Estado. El uso de semilla mejorada, dosis adecuada de fertilización, asistencia técnica aportada, permitirá que los productores de acuerdo a las condiciones aerodinámicas obtengan mayor rendimiento y productividad.

Estrategias y líneas de acción

Establecer programas para el apoyo de insumos y equipos.
Vinculación con los centros de investigación.
Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y trigo.
Promover la integración de módulos de producción para ofrecer más y mejores productos.

ELABORÓ

Ing. Francisco Ravejo Gómez
Director de Agricultura

REVISÓ
Lic. Gabriel Cárdenas Reyes
Delegado Administrativo

AUTORIZÓ

Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 06/08/2015 17:24 pm

Proyecto: 030802010101 Investigación agropecuaria, hortofrícola y frutícola
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20712 Dirección General de Agricultura

Objetivo:

Fortalecer las actividades de investigación, validación y transferencia que atiendan las necesidades tecnológicas de los integrantes de las cadenas agroalimentarias de la entidad.

Diagnóstico (situación actual)

En el Estado de México se siembran 6732 hectáreas para el cultivo de ornamentales, de los cuales 5,694 son a cielo abierto y túneles; y 1037 son bajo invernaderos, desarrollándose esta actividad principalmente en Villa Guerrero, Tenancingo, Coatepec Harinas, Zumpahuacán y Atlacomulco.

El 90 por ciento de la producción se comercializa en el mercado nacional. El 10 por ciento restante de la producción se destina en el mercado de exportación. Los principales cultivos son: crisantemo, gladiola, rosa, clavel, nube, girasol, gerbera y especies en macetas.

La producción obtenida se estima en 5,097 millones de tallos lo que ubica a la entidad, en el primer lugar de producción a nivel Nacional.

Las exportaciones de flores frescas constituyen para México una interesante perspectiva de negocios con el exterior, habiéndose exportado 27.26 millones de pesos en el 2012.

Es de destacar que Colombia y Ecuador, la mayor parte de la producción es exportada y el consumo del mercado interno es reducido, en cambio México exporta solo el 10 por ciento de su producción Nacional.

La SEDAGRO apoyo 3.68 hectáreas de flores en el 2013 con variedades novedosa de rosa, para este año se tiene programado alcanzar una meta de 30 hectáreas.

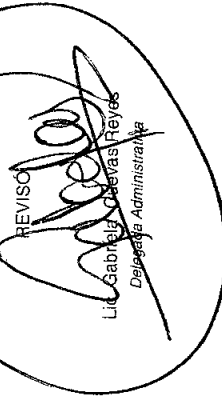
Estrategias y líneas de acción

Promover y difundir entre los floricultores las ventajas de contar con variedades novedosas o demandadas de rosa, clavel, gerbera y alstroemeria para competir en los mercados Nacionales y de exportación. Capacitar y asesorar a productores de flor para adoptar las normas de inocuidad.

Apoyo con incentivos para la adquisición de planta de rosa, clavel, gerbera y alstroemeria principalmente y pago de regalías de nuevas variedades demandadas por el mercado internacional. Establecimiento del Centro de Investigación y Mejoramiento Genético Florícola (CIFLOR).

ELABORÓ

Ing. Norberto Macdonio Sánchez Martínez
Director de Cultivos Intensivos



AUTORIZÓ

Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura



PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 06/08/2015 17:24 pm

Proyecto: 030803010101 Modernización de los sistemas de riego
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20712 Dirección General de Agricultura

Objetivo:

Fomentar el uso eficiente del agua en unidades y distritos de riego, modernizando y mejorando su infraestructura complementando el proceso con acciones de capacitación, asesoría y adiestramiento en el manejo de técnicas de riego.

Diagnóstico (situación actual)

En México el campo consume alrededor del 87 por ciento de los recursos hidráulicos, el restante es para uso doméstico y para la industria. Desperdiándose el 50 por ciento del agua que se consume entre los tres sectores. El agua ha sido parte vital del desarrollo social, los grandes cultivos están asociados al agua, los sistemas agrícolas altamente productivos requieren agua. La mayor parte del Territorio Mexicano no tiene agua suficiente por ello es necesario la implementación de sistemas de riego altamente eficientes, capaces a contribuir un mejor aprovechamiento del agua, recurso vital para la humanidad. En el Estado de México se cultivaron 136,284.83 Hectáreas de riego (cierre agrícola 2013-SEDAGRO-SAGARPA), utilizando la mayoría el sistema por gravedad y por ende generando grandes pérdidas de agua y erosión de suelos, con los sistemas presurizados se logra el ahorro de agua entre 40 y 50 por ciento y los rendimientos aumentan hasta un 50 por ciento por unidad de superficie. Los cultivos intensivos (flores, hortalizas y frutales), es mínima la superficie establecida con estos sistemas tecnificados. Por lo anterior, es necesario que en las zonas de riego y donde se cosecha se implementen sistemas tecnificados.

Una de las principales ventajas de los sistemas de riego por gastos que se pueden establecer en terrenos con pendientes altas, hasta el 60 por ciento y en todo tipo de formas de los terrenos, lo que con otros sistemas no es posible. Otras de sus ventajas es la fertilización donde el fertilizante se dosifica más uniformemente, debido a que es aplicado en forma disuelta en agua de riego, permitiendo que fungicidas, insecticidas, microorganismos con este sistema.

En los últimos siete años la SEDAGRO a apoyado unas 1,977 hectáreas, con sistemas de riego.

Estrategias y líneas de acción

Promover, difundir entre los productores las ventajas de establecer sistemas de riego tecnificado en sus unidades de producción.
Realizar rescates de agua.

Sembrar cultivos y variedades de bajo consumo de agua que demanden los mercados.

Sembrar en zonas compuestas.

Captar agua de lluvia en invernaderos y parcelas.

Hacer planes de riego considerando todas las fechas fuertes de agua.

Subsidiar a productores la adquisición de materiales, equipos e instalaciones de sistemas de riego

ELABORÓ

Ing. Norberto Macedonio Sánchez Martínez
Dirección de Cultivos Intensivos

REVISÓ
LIC. Gabriela Cifuentes
Dirección Administrativa

AUTORIZÓ
Ing. José Rubén Lávila Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 06/08/2015 17:24 pm

Proyecto: 030803010102 Asistencia técnica especializada
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20712 Dirección General de Agricultura

Objetivo:

Ampliar la cobertura de las acciones de asesoría técnica a productores agrícolas en el desarrollo de los proyectos estratégicos, impulsando la transferencia y la adopción de nuevas tecnologías, que permitan elevar la productividad y calidad de la producción.

Diagnóstico (situación actual)

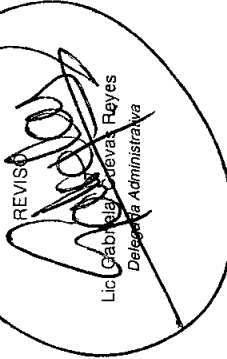
El Sector Agrícola en el Estado de México, tiene que emigrar de un estado tradicional de producción a uno de mayor competitividad, superar las estructuras actuales y los modelos de producción que no han probado ser los mejores; por ello se han implementado programas de extensión de asistencia técnica y capacitación para el campo mexiquense, se ha impulsado la formación y organización de unidades de producción, la reconversión de cultivos, el cambio hacia una agricultura intensiva y sustentable de mayor rentabilidad, se ha incentivado la transferencia de tecnología y la adopción de nuevas técnicas mas amigables con el medio ambiente y se ha fortalecido a las cadenas productivas, buscando incidir en la reducción de costos de producción e incremento de la productividad y rentabilidad del productor para transitar hacia una cultura empresarial.

Estrategias y líneas de acción

Inducir la transferencia de tecnología hacia los productores a través de los servicios de asistencia técnica.
Promover programas de asistencia técnica en los procesos de producción, así como la utilización de maquinaria y equipos nuevos.
Apoyar a los productores mexiquenses para reducir sus costos de producción e incrementar rendimientos y la calidad de producción.
Incorporar nuevos egresados del área agrícola a los servicios de Extensión del Campo Mexiquense.

ELABORÓ

Ing. Norberto Macedonio Sánchez Martínez
Director de Cultivos Intensivos



AUTORIZÓ
Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



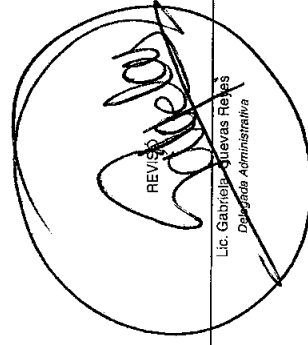
U. Responsable: 2070000000 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 2071200000 Dirección General de Agricultura

Ejercicio: 2016

Cuantificar Metas

Fecha y hora: 2015/08/06 17:12

ELABORÓ
Ing. Francisco Rivas Gómez
Director General de Agricultura



AUTORIZÓ
Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura

Terminado



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 06/08/2015 17:13 pm
PbR-02a

Programa: 02010401 - Protección al ambiente
Proyecto: 020104010501 - Prevención y control de la contaminación del suelo
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
5104-4045	Supervisiones realizadas en campo limpio	Supervisión	90.00	90.00	8,519.00	
5105-4046	Reuniones de seguimiento realizadas en campo limpio	Reunión	20.00	20.00	5,112.00	
5106-4047	Numero de documentos generados en campo limpio	Documento	30.00	30.00	3,408.00	
Total :					17,039.00	

ELABORÓ

Ing. Cuauhtémoc Alcántara Cruz
Jefe de Departamento

REVISÓ

Lic. Gabriela Flores Reyes
Delegada Administrativa

AUTORIZÓ

Veter. Victoriano Luis Zepeda Espinoza
Director de Gestión Agropecuaria



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 06/08/2015 17:13 pm
PbR-02a

Programa: 03020101 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 030201010101 - Apoyo para insumos agrícolas
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
4885-3819	Elaboración de reglas de operación del programa desarrollo agrícola para su publicación.	Documento	1.00	1.00	537,304.00	
4886-373	Elaboración del expediente técnico del proyecto insumos agrícolas para su operatividad.	Documento	1.00	1.00	537,304.00	
4888-373	Integración del padrón de beneficiarios del proyecto insumos agrícolas	Padrón	2.00	2.00	1,611,912.00	
7662-552	Verificaciones aleatorias en campo de los apoyos otorgados a los productores para insumos agrícolas.	Visita	550.00	650.00	2,149,214.00	
7663-642	Control y seguimiento financiero del proyecto insumos agrícolas	Documento	1,107.00	1,120.00	537,304.00	
Total :					5,373,038.00	

ELABORÓ

Ing. Francisco Romero Gómez
Director General de Agricultura

REVISÓ

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Subdirectora Administrativa

AUTORIZÓ

Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 06/08/2015 17:13 pm
PbR-02a

Programa: 03020101 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 030201010102 - Apoyo para activos agrícolas
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
4932-3823	Elaboración del expediente técnico del proyecto de activos agrícolas para su operatividad.	Documento	1.00	1.00	163,747.00	
4933-373	Integración del padrón de beneficiarios del proyecto activos agrícolas.	Padrón	2.00	2.00	573,116.00	
7650-641	Verificaciones aleatorias en campo de los apoyos otorgados a los productores para activos agrícolas	Vista	230.00	300.00	736,863.00	
7651-641	Control y seguimiento financiero del proyecto activos agrícolas	Documento	911.00	1,000.00	163,747.00	
9						
Total :					1,637,473.00	

ELABORÓ

Ing. Francisco Gómez
Director de Agricultura

REVISÓ

Lic. Gabriel Cuevas Reyes
Delegada Administrativa

AUTORIZÓ

Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 06/08/2015 17:13 pm
PbR-02a

Programa: 03020104 - Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria
Proyecto: 030201040101 - Sanidad agrícola, acuícola y pecuaria
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
4907-2147	Supervisiones Realizadas en Sanidad	Supervisión	100.00	100.00	45,070.00	
4908-2148	Reuniones de Seguimiento Realizadas en Sanidad	Reunión	12.00	12.00	27,041.00	
4909-2149	Número de Documentos Generados en Sanidad	Documento	48.00	48.00	18,027.00	
Total :					90,138.00	

ELABORÓ

Ing. Cuauhtémoc Alcántara Cruz
Jefe de Departamento

REVISÓ

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Delegada Administrativa

AUTORIZÓ

Veter. Victoriano Luis Zepeda Espinoza
Director de Sanidad Agropecuaria



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Programa: 03020104 - Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria
Proyecto: 030201040102 - Inocuidad y calidad agroalimentaria
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 06/08/2015 17:13 pm
PbR-02a

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
4910-2150	Supervisiones Realizadas en Inocuidad y Calidad	Supervisión Reunión	50.00	50.00	45,069.00	
4911-215	Reuniones de Seguimiento Realizadas en Inocuidad y Calidad		12.00	12.00	27,040.00	
4912-215	Números de Documentos Generados en Inocuidad y Calidad	Documento	48.00	48.00	18,027.00	
Total :					90,136.00	

ELABORÓ

Ing. Cuauhtémoc Alcántara Cruz
Jefe de Departamento

REVISÓ

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Delegada Administrativa

AUTORIZO

Veter. Víctor Hugo Luis Zepeda Espinoza
Director de Sanidad Agropecuaria



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 06/08/2015 17:13 pm
PbR-02a

Programa: 03080201 - Desarrollo tecnológico aplicado
Proyecto: 0308020101 - Investigación agropecuaria, hortofrutícola y frutícola
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
4626-3738	Participación y coordinación en la elaboración del proyecto de investigación agropecuaria, hortofrutícola y frutícola.	Proyecto	1.00	1.00	840,196.00	
Total:					840,196.00	

ELABORÓ

Ing. Norberto Macedonio Sánchez Martínez
Director de Cultivos Intensivos

REVISÓ

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Delegada Administrativa

AUTORIZÓ

Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Programa: 03080301 - Cambio tecnológico en el sector agropecuario
Proyecto: 030803010101 - Modernización de los sistemas de riego
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 06/08/2015 17:13 pm
PbR-02a

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
4934-3739	Padrón de beneficiarios del proyecto "Modernización de los sistemas de riego."	Padrón	1.00	1.00	726,755.00	
7652-6420	Verificaciones aleatorias en campo de los apoyos otorgados a los productores para los sistemas de riego	Visita	15.00	25.00	1,695,760.00	
Total:					2,422,515.00	

ELABORÓ

Ing. Mónica Macdonato Sánchez Martínez
Directora de Cultivos Intensivos

REVISÓ

Lic. Gabriela Robles Reyes
Delegada Administrativa

AUTORIZÓ

Ing. José Rubén Davila Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 13/08/2015 11:24 am
PbR-02a

Programa: 03080301 - Cambio tecnológico en el sector agropecuario
Proyecto: 030803010102 - Asistencia técnica especializada
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
5103-4048	Atención de solicitudes de productores agrícolas recibidas para servicios de asistencia técnica especializada	Solicitud	200.00	200.00	1,250,107.00	
7656-642	Verificaciones aleatorias en campo de los servicios de asistencia técnica especializada otorgados a los productores	Visita	160.00	160.00	833,404.00	
2						

Total : 2,083,511.00

ELABORÓ

Ing. Néstor Magdaleno Sánchez Martínez
Director de Cultivos Intensivos

REVISÓ

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Delegada Administrativa

AUTORIZÓ

Ing. José Rubén Dávila Méndez
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Programa: 03080301 - Cambio tecnológico en el sector agropecuario
Proyecto: 030803010103 - Alta productividad de granos básicos
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 06/08/2015 17:13 pm
PbR-02a

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
5033-3824	Integración del padrón de beneficiarios del proyecto alta productividad	Padrón Visita	1.00	1.00	2,209,287.00	
7654-564	Verificaciones aleatorias en campo de los servicios otorgados a los productores para alta productividad		250.00	250.00	2,761,607.00	
7655-642	Control y seguimiento financiero del proyecto Alta productividad	Documento	400.00	400.00	552,321.00	

Total : 5,523,215.00

ELABORÓ

Ing. Francisco Romero Gómez
Dirección de Agricultura

REVISÓ

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Delegada Administrativa

AUTORIZÓ

Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Programa: 03020101 - Desarrollo agrícola

Tipo: Estratégico

Fecha: 20/08/2015 16:21 pm

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

PbR-03a

Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

INDICADOR DE DESEMPEÑO				Descripción del logro
Indicador	Nombre del indicador	Fórmula	Meta del indicador Programado 2015	
760-971	Comportamiento del volumen de producción agrícola del Estado de México	$((\text{Volumen de la producción agrícola año actual} - \text{Volumen de la producción agrícola año anterior}) / \text{Volumen de la producción agrícola año anterior}) * 100$	1.60	1.60 Mantener o incrementar el volumen de la producción agrícola Estatal en 1.6% con respecto al ejercicio anterior.

CALENDARIZADO

Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Volumen de la producción agrícola año actual. Agricultura	Tonelada	Suma	3196781	0	0	0	3196781
Volumen de la producción agrícola año anterior. Agricultura	Tonelada	Constante	3146438	3146438	3146438	3146438	3146438

ACCIONES RELACIONADAS

ACCIONES RELACIONADAS	UNIDAD DE MEDIDA	META
Elaboración de reglas de operación del programa desarrollo agrícola para su publicación.	Documento	1.00
Elaboración del expediente técnico del proyecto insumos agrícolas para su operatividad.	Documento	1.00
Integración del padrón de beneficiarios del proyecto insumos agrícolas	Padrón	2.00
Elaboración del expediente técnico del proyecto de activos agrícolas para su operatividad.	Documento	1.00
Integración del padrón de beneficiarios del proyecto activos agrícolas.	Padrón	2.00



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Proyecto: 03020101 - Desarrollo agrícola

Tipo: De Gestión

Fecha: 19/08/2015 12:28 pm

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

PbR-03b

Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

INDICADORES DE DESEMPEÑO				
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del Indicador	
			Programado 2015	Programado 2016
758-967	Maquinaria y equipo agrícola apoyado con subsidios	(Maquinaria y equipo agrícola apoyado, Agricultura / Maquinaria y equipo agrícola programados a apoyar. Agricultura) * 100	100.00	100.00
			Cumplir al 100% con lo programado para el ejercicio 2016.	

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Maquinaria y equipo agrícola apoyado. Agricultura	Equipo	Suma	1500	50	600	600	250
Maquinaria y equipo agrícola programados a apoyar. Agricultura	Equipo	Constante	1500	1500	1500	1500	1500

ACCIONES RELACIONADAS			UNIDAD DE MEDIDA	META
Elaboración del expediente técnico del proyecto de activos agrícolas para su operatividad.			Documento	1.00
Integración del padrón de beneficiarios del proyecto activos agrícolas.			Padrón	2.00

ELABORÓ

Ing. Francisco Rivero Gómez
Director de Agricultura

REVISÓ

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Delegada Administrativa

AUTORIZÓ

Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Proyecto: 03080301 - Cambio tecnológico en el sector agropecuario

Tipo: De Gestión

Fecha: 19/08/2015 12:28 pm

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

PbR-03b

Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

INDICADORES DE DESEMPEÑO				
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del Indicador	
			Programado 2015	Programado 2016
770-973	Superficie atendida con alta productividad	(Superficie atendida con alta productividad. Agricultura / Superficie total sembrada con maíz y trigo) * 100	4,80	9,66
			Atender el 100% de la superficie programada para el ejercicio 2016.	

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Superficie atendida con alta productividad. Agricultura	Hectárea	Suma	50000	7500	20000	22500	0
Superficie total sembrada con maíz y trigo	Hectárea	Constante	517400	517400	517400	517400	517400

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Integración del padrón de beneficiarios del proyecto alta productividad		Padrón	1.00

ELABORÓ

Ing. Francisco Rivero Gómez
Director de Agricultura

REVISÓ

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Delegada Administrativa

AUTORIZÓ

Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
GRANDE

PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Fecha: 19/08/2015 12:28 pm

PbR-03b

Proyecto: 03020101 - Desarrollo agrícola

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Tipo: De Gestión

INDICADORES DE DESEMPEÑO				Descripción del logro
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador	
			Programado 2015	Programado 2016
759-1008	Superficie mecanizada	(Superficie mecanizada acumulada con apoyos otorgados. Agricultura / Superficie programada a mecanizar con apoyos otorgados durante la administración. Agricultura) *100	16.66	16.67
				Atender el 100% de la superficie programada para el ejercicio 2016.

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Superficie mecanizada acumulada con apoyos otorgados. Agricultura	Hectárea	Suma	40000	1300	15000	15000	8700
Superficie programada a mecanizar con apoyos otorgados durante la administración. Agricultura	Hectárea	Constante	240000	240000	240000	240000	240000

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Elaboración del expediente técnico del proyecto de activos agrícolas para su operatividad.		Documento	1.00
Integración del padrón de beneficiarios del proyecto activos agrícolas.		Padrón	2.00

ELABORÓ

Ing. Francisco Rivero Gómez
Director de Agricultura

AUTORIZÓ

Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
AV. DEL COLORÍN No. 101 COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50060



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Proyecto: 03020101 - Desarrollo agrícola

Fecha: 19/08/2015 12:28 pm

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Tipo: De Gestión

PdR-03b

Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

INDICADORES DE DESEMPEÑO				
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del Indicador	
			Programado 2015	Programado 2016
757-965	Superficie apoyada con insumos agrícolas en los principales cultivos.	(Superficie apoyada con insumos agrícolas en principales cultivos. Agricultura / Superficie total sembrada. Agricultura) * 100	22.67	22.68
			Atender al 100% la superficie programada para el ejercicio 2016.	

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Superficie apoyada con insumos agrícolas en principales cultivos. Agricultura	Hectárea	Suma	149000	15000	52000	52300	29700
Superficie total sembrada. Agricultura	Hectárea	Constante	657000	657000	657000	657000	657000

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Elaboración del expediente técnico del proyecto insumos agrícolas para su operatividad.		Documento	1.00
Integración del padrón de beneficiarios del proyecto insumos agrícolas		Padrón	2.00
Verificaciones aleatorias en campo de los apoyos otorgados a los productores para insumos agrícolas.		Visita	650.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Ing. Francisco Rivero Gómez
Director de Agricultura

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Delegada Administrativa

Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Proyecto: 03020101 - Desarrollo agrícola

Tipo: De Gestión

Fecha: 19/08/2015 12:28 pm

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

PbR-03b

INDICADORES DE DESEMPEÑO				
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador	
			Programado 2015	Programado 2016
689-966	Superficie frutícola, florícola y hortícola apoyada con material vegetativo.	(Superficie frutícola, florícola y hortícola apoyada con material vegetativo. Cultivos intensivos / Superficie frutícola, florícola y hortícola programada a apoyar con material vegetativo. Cultivos intensivos) * 100	100.00	100.00
			Atender el 100% de lo programado para el ejercicio 2016.	

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Superficie frutícola, florícola y hortícola apoyada con material vegetativo. Cultivos intensivos	Hectárea	Suma	300	50	150	70	30
Superficie frutícola, florícola y hortícola programada a apoyar con material vegetativo. Cultivos intensivos	Hectárea	Constante	300	300	300	300	300

ACCIONES RELACIONADAS			UNIDAD DE MEDIDA	META
Elaboración del expediente técnico del proyecto insumos agrícolas para su operatividad.			Documento	1.00
Integración del padrón de beneficiarios del proyecto insumos agrícolas			Padrón	2.00
Verificaciones aleatorias en campo de los apoyos otorgados a los productores para insumos agrícolas.			Visita	650.00
ELABORAR				

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Ing. Norberto Macedonio Sánchez Martínez
Director de Cultivos Intensivos

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Delegada Administrativa

Ing. José Rubén Bávilá Mendoza
Director General de Agricultura

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
AV. DEL COLORÍN No. 101 COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Fecha: 19/08/2015 12:28 pm

PbR-03b

Proyecto: 03020101 - Desarrollo agrícola

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Tipo: De Gestión

INDICADORE DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del Indicador		Descripción del logro
			Programado 2015	Programado 2016	
695-968	Establecimiento, rehabilitación y tecnificación de infraestructura productiva	Proyectos atendidos para modernizar y/o rehabilitar la infraestructura productiva. Cultivos intensivos/ Proyectos programados a atender con la modernización y rehabilitación de la infraestructura productiva. Cultivos intensivos*100	100.00	100.00	Atender el 100% de los proyectos programados para el ejercicio 2016.

CALENDARIZADO

Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Proyectos atendidos para modernizar y/o rehabilitar la infraestructura productiva. Cultivos intensivos	Proyecto	Suma	120	0	20	30	70
Proyectos programados a atender con la modernización y rehabilitación de la infraestructura productiva. Cultivos intensivos	Proyecto	Constante	120	120	120	120	120

ACCIONES RELACIONADAS

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Integración del padrón de beneficiarios del proyecto activos agrícolas.		Padrón	2.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Ing. Roberto Macedonio Sánchez Martínez
Director de Cultivos Intensivos

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Delegada Administrativa

Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Proyecto: 03080301 - Cambio tecnológico en el sector agropecuario

Tipo: De Gestión

Fecha: 19/08/2015 12:28 pm

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

PbR-03b

Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

INDICADORES DE DESEMPEÑO				
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del Indicador	
			Programado 2015	Programado 2016
1037-976	Superficie atendida con asistencia técnica	Superficie apoyada con asistencia técnica. Agricultura / SUPERFICIE PROGRAMADA A APOYAR CON ASISTENCIA TÉCNICA *100	100.00	100.00
			Atender el 100% de la superficie programada para el ejercicio 2016.	

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Superficie apoyada con asistencia técnica. Agricultura	Hectárea	Suma	250	20	100	80	50
SUPERFICIE PROGRAMADA A APOYAR CON ASISTENCIA TÉCNICA	Hectárea	Constante	250	250	250	250	250

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Atención de solicitudes de productores agrícolas recibidas para servicios de asistencia técnica especializada		Solicitud	200.00

ELABORÓ

AUTORIZÓ

Ing. Norberto Macedonio Sánchez Martínez
Director de Cultivos Intensivos

Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Fecha: 19/08/2015 12:28 pm

PbR-03b

Proyecto: 03080301 - Cambio tecnológico en el sector agropecuario

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Tipo: De Gestión

Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del Indicador		Descripción del logro
			Programado 2015	Programado 2016	
2173-975	Establecimiento de riego tecnificado.	(Superficie agrícola beneficiada con sistemas de riegos tecnificados. Cultivos I/ Superficie estatal acumulada con riego tecnificado. Cultivos I)*100		5.27	Atender el 100% de la superficie programada para el ejercicio 2016.

Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Superficie agrícola beneficiada con sistemas de riegos tecnificados. Cultivos I	Hectárea	Suma	110	15	20	45	30
Superficie estatal acumulada con riego tecnificado. Cultivos I	Hectárea	Constante	2087	2087	2087	2087	2087

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Padrón de beneficiarios del proyecto "Modernización de los sistemas de riego"		Padrón	1.00

ELABORÓ

AUTORIZÓ

Ing. Norberto Macedonio Sánchez Martínez
Director de Cultivos Intensivos

REVISÓ
Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Delegada Administrativa

Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Proyecto: 03020101 - Desarrollo agrícola

Tipo: De Gestión

Fecha: 19/08/2015 12:28 pm

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

PBR-03b

Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

INDICADORES DE DESEMPEÑO			
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador
			Programado 2015
2187-1006	Proyecto de agricultura orgánica.	Superficie apoyada con prácticas de agricultura orgánica / Superficie programada a apoyar con prácticas de agricultura orgánica * 100	Programado 2016
			100.00
			Atender el 100% de la superficie programada para el ejercicio 2016.

CALENDARIZADO				
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre
				1
Superficie apoyada con prácticas de agricultura orgánica	Hectárea	Suma	600	100
Superficie programada a apoyar con prácticas de agricultura orgánica	Hectárea	Constante	600	200
				600
				100
				600

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Elaboración del expediente técnico del proyecto insumos agrícolas para su operatividad.		Documento	1.00
Integración del padrón de beneficiarios del proyecto insumos agrícolas		Padrón	2.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Ing. Norberto Macedonio Sánchez Martínez
Director de Cultivos Intensivos

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Delegada Administrativa

Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016 Proyecto: 03020101 - Desarrollo agrícola Tipo: De Gestión
Fecha: 19/08/2015 12:28 pm Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
PbR-03b Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

INDICADORE DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del Indicador		Descripción del logro
			Programado 2015	Programado 2016	
2340-1007	ATENCIÓN A SOLICITUDES PARA INSUMOS AGRICOLAS	SOLICITUDES ATENDIDAS CON INSUMOS AGRICOLAS / SOLICITUDES PROGRAMADAS A ATENDER CON INSUMOS AGRICOLAS *100		100.00	Atender el 100% de las solicitudes programadas para el ejercicio 2016.

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
SOLICITUDES ATENDIDAS CON INSUMOS AGRICOLAS	Solicitud	Suma	36000	3000	12700	13300	7000
SOLICITUDES PROGRAMADAS A ATENDER CON INSUMOS AGRÍCOLAS	Solicitud	Constante	36000	36000	36000	36000	36000

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Integración del padrón de beneficiarios del proyecto insumos agrícolas		Padrón	2.00
Verificaciones aleatorias en campo de los apoyos otorgados a los productores para insumos agrícolas.		Visita	650.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Ing. Francisco Rivero Gómez
Director de Agricultura

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Delegada Administrativa

Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Proyecto: 03020101 - Desarrollo agrícola

Tipo: De Gestión

Fecha: 19/08/2015 12:28 pm

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

PbR-03b

INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del Indicador		Descripción del logro	
			Programado 2015	Programado 2016		
2341-1009	ATENCIÓN A SOLICITUDES PARA ACTIVOS AGRÍCOLAS	SOLICITUDES ATENDIDAS CON ACTIVOS AGRICOLAS/ PROGRAMADAS A ATENDER CON ACTIVOS AGRÍCOLAS*100		100.00	Atender el 100% de las solicitudes programadas para el ejercicio 2016.	

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
SOLICITUDES ATENDIDAS CON ACTIVOS AGRÍCOLAS	Solicitud	Suma	1000	30	500	400	70
SOLICITUDES PROGRAMADAS A ATENDER CON ACTIVOS AGRÍCOLAS	Solicitud	Constante	1000	1000	1000	1000	1000

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Integración del padrón de beneficiarios del proyecto activos agrícolas.		Padrón	2.00

ELABORÓ

AUTORIZÓ

REVISÓ

Ing. Francisco Rivero Gómez
Director de Agricultura

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Delegada Administrativa

Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Proyecto: 03080201 - Desarrollo tecnológico aplicado

Tipo: De Gestión

Fecha: 19/08/2015 12:28 pm

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

PbR-03b

INDICADORE DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del Indicador		Descripción del logro
			Programado 2015	Programado 2016	
2342-1010	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA, HORTOFORÍCOLA Y FRUTÍCOLA	(PROYECTO PUESTO EN MARCHA INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA, HORTOFORÍCOLA Y FRUTÍCOLA/ PROYECTO PROGRAMADO A EJECUTAR INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA, HORTOFORÍCOLA Y FRUTÍCOLA)*100		100.00	Cumplir con la meta programada para el ejercicio 2016.

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
PROYECTO PUESTO EN MARCHA INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA, HORTOFLO RIC OLA Y FRUT IC OLA	Proyecto	Suma	1	0	0	0	1
PROYECTO PROGRAMADO A EJECUTAR INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA, HORTOFLO RIC OLA Y FRUT IC OLA	Proyecto	Constante	1	1	1	1	1

ACCIONES RELACIONADAS			UNIDAD DE MEDIDA	META
Participación y coordinación en la elaboración del proyecto de investigación agropecuaria, hortofrícola y frutícola.			Proyecto	1.00



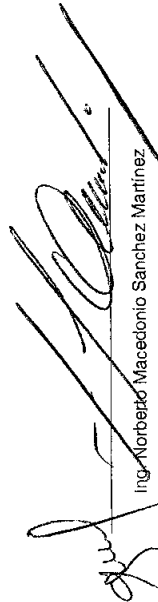
INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA 2016

Hoja 14 de 14

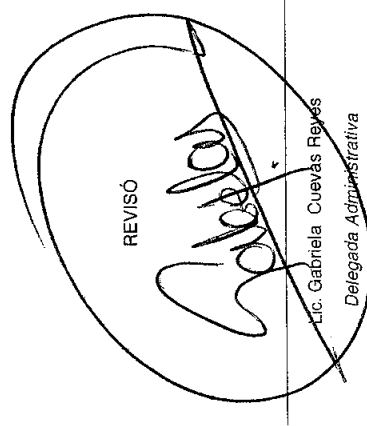
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

FORMATO: PbR-03b
Fecha: 19/08/2015 12:30 pm

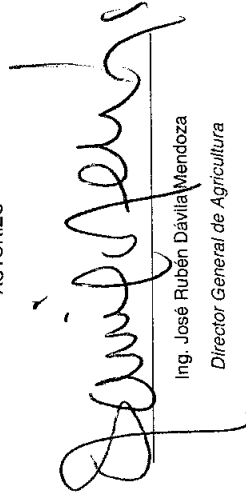
ELABORÓ


Ing. Norberto Macedonio Sanchez Martinez
Director de Cultivos Intensivos

REVISÓ


Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Delegada Administrativa

AUTORIZÓ


Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Fecha: 10/08/2015 13:51 pm

PbR-03b

Proyecto: 03020104 - Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Tipo: De Gestión

INDICADORES DE DESEMPEÑO				
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador	
			Programado 2015	Programado 2016
1501-50	Porcentaje acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad agrícola realizadas	(Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad agrícola realizadas / Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad agrícola programadas) * 100		100.00
			Cumplir con el 100% de las metas programadas en las acciones de seguimiento al proyecto.	

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad agrícola realizadas	Acción	Suma	270	65	65	70	70
Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad agrícola programadas	Acción	Suma	270	65	65	70	70

ACCIONES RELACIONADAS			UNIDAD DE MEDIDA	META
Supervisiones Realizadas en Sanidad			Supervisión	100.00
Reuniones de Seguimiento Realizadas en Sanidad			Reunión	12.00
Número de Documentos Generados en Sanidad			Documento	48.00

ELABORÓ

Ing. Cuauhtémoc Alcántara Cruz
Jefe de Departamento

REVISÓ

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Delegada Administrativa

AUTORIZÓ

Veter. Victoriano Luis Zepeda Espinoza
Director de Sanidad Agropecuaria

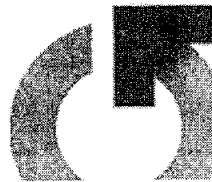


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



enGRANDE

DIRECCIÓN GENERAL PECUARIA



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

CONJUNTO SEDAGRO, RANCHO SAN LORENZO, MELTEPEC, MÉXICO, CP 67140 TEL. (01 722) 75 6421 Y 237 31 29 (fax)



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



U. Responsable: 2070000000 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 2071300000 Dirección General Pecuaria

Ejercicio: 2016

Definir Proyectos

Fecha y hora: 2015/08/21 10:39

ELABORÓ
Veter. ABEL RAMÍREZ GUADALUPE RUBIO LUIA
SUBDIRECTOR DE AREA

REVISÓ
Veter. ESTEBAN ARRIAGA RUIZ
DIRECTOR DE GAMADERIA

AUTORIZÓ
Veter. EDUARDO PIO Y ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO

Terminado



Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 21/08/2015 10:40 am

Proyecto:

030201030101 Mejoramiento genético

U. Responsable:

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora:

Dirección General Pecuaria

Objetivo:

Mejorar la calidad productiva y reproductiva de ganado en la entidad a través de apoyos para la adquisición de pies de crías, sementales y vientres, dosis de semen y embriones de distintas especies productivas pecuarias.

Diagnóstico (situación actual)

En conjunto con la con la Dirección General Pecuaria, Agrupaciones de productores pecuarios y Organizaciones de productores, contribuyen con la mejora genética con los diferentes programas ganaderos y la implantación de esquemas de apoyo para los productores brindando asistencia y asesoría para el crecimiento de ganado de la más alta calidad contribuyendo a elevar la producción de carne y leche.

Estrategias y líneas de acción

El Gobierno Estatal a través de la SEDAGRO y la Dirección General Pecuaria, impulsa acciones estratégicas para apoyar la especialización productiva de las distintas regiones ganaderas, así como para mejorar la calidad y productividad genética pecuaria. A si mismo para incrementar los inventarios estatales y contribuir a la economía de los productores.

ELABORÓ

Veter. ABRAHAM GUADALUPE RUBIO LUIA
SUBDIRECTOR DE AREA

REVISÓ

Veter. ESTEBAN ARRIAGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

AUTORIZÓ

Veter. EDUARDO PIO V. ANGELES JORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 21/08/2015 10:40 am

Proyecto: 030201030102 Cadenas productivas pecuarias
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20713 Dirección General Pecuaria

Objetivo:

Mejorar las esquemas de organización territorial, con la finalidad de integrar y mejorar el sistema de operación de las cadenas productivas, a través de la conformación y fortalecimiento de los sistemas productivos pecuarios.

Diagnóstico (situación actual)

La Dirección General Pecuaria, tiene a bien considerar trabajar para los procesos producción-consumo de las cadena productivas apoyándolas desde su inicio hasta llegar a su valor alimenticio, toda esta actividad se soporta y se mantiene en constante comunicación de los Sistema Producto a los cuales se les apoya económicamente para la creación, restructuración, remodelación y equipamiento con el fin de mejorar la producción primaria.

Estrategias y líneas de acción

Se comenta accionar y fortalecer a los Sistema Producto en sus diferentes rubros, estando en constante comunicación apego y cuidado dándole seguimiento en los procesos para que se lleguen a los fines y objetivos establecidos, dándole las facilidades necesarias disponibles.

ELABORÓ
VETER ABRAHAM GUADALUPE RUBIO LUA
SUBDIRECTOR DE AREA

REVISÓ
VETER ESTEBAN ARRIAGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

AUTORIZO
VETER EDUARDO PIO V/ ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 21/08/2015 10:40 am

Proyecto: 030201030103 Producción de carne
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20713 Dirección General Pecuaria

Objetivo:

Incrementar la producción de carne en la entidad, mediante el apoyo al financiamiento y capacitación en la engorda de ganada con el consecuente arraigo de la población rural.

Diagnóstico (situación actual)

El Gobierno Federal y Estatal a través de la Dirección General Pecuaria considera promover, regular, apoyar e incentivar el desarrollo ganadero de la entidad mediante el otorgamiento de apoyos directos y subsidio para la adquisición de vientres y sementales (Bovinos, ovinos, caprinos y porcinos) a los productores de la entidad abasteciendo y priorizando a zonas con mayor facilidad de producción.

Estrategias y líneas de acción

Elevar los ingresos de los productores pecuarios impulsando la producción de carne, mejorar los esquemas de sacrificio, sanidad y comercialización para un abasto y de mejor calidad para la entidad mexicana.

ELABORO

Veter. ABRIL M. GONZALEZ RUBIO LUIA
SUBDIRECTOR DE AREA

REVISÓ

Veter. ESTEBAN ARRIAGA CRUZ
DIRECTOR DE GANADERIA

AUTORIZO

Veter. EDUARDO PLO V. ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 21/08/2015 10:40 am

Proyecto: 030201030104 Fomento avícola
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20713 Dirección General Pecuaria

Objetivo:

Fomentar la producción de alimentos de alto contenido proteico y apoyar la economía familiar, así como contribuir a la repoblación de aves y mejorar los parámetros genéticos de la avicultura mexicana.

Diagnóstico (situación actual)

Para impulsar el autoempleo y producción de alimentos de tipo avícola, la Dirección general Pecuaria implementa programas de tipo social para apoyar la economía familiar haciendo llegar paquetes de aves y fábricas de huevo y carne priorizando a la población mexicana más vulnerable y en condiciones de pobreza.

Estrategias y líneas de acción

La actividad de producción de aves y huevo que desarrolla una familia representa uno de los programas con mayor aprovechamiento en producción con el consumo de carne y huevo que producen las aves, con este fin se sigue impulsando y consolidando este tipo de programas para seguir atendiendo a las solicitudes de la sociedad mexicana.

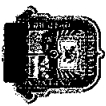
ELABORÓ
Veter. ABRAHAM GUADALUPE RUBIO LUIA
SUBDIRECTOR DE AREA

REVISÓ

Veter. ESTEBAN ARRIAGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

AUTORIZO

Veter. EDUARDO PIO V. ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 21/08/2015 10:40 am

Proyecto: 030201030105 Desarrollo de capacidades pecuarias
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20713 Dirección General Pecuaria

Objetivo:

Ampliar y mejorar los esquemas de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, que permitan incrementar la producción de las explotaciones pecuarias.

Diagnóstico (situación actual)

Con la ayuda del Gobierno Federal, se ejerce el programa de Desarrollo de capacidades pecuarias, el cual atiende a los productores pecuarios en cuanto a asistencia técnica, asesoramiento de las líneas de producción y comercialización. Teniendo un resultado óptimo para los productores mexicanos.

Estrategias y líneas de acción

El programa reporta un avance considerable en cuanto a asistencia técnica, la mejora de acción es mantener a cada uno de los técnicos capacitados para mejorar la tecnificación de sus acciones impulsando y abarcando a más productores de la región.

ELABORÓ

Veter. ABRAHAM GUADALUPE RUBIO LUIA
SUBDIRECTOR DE AREA

REVISÓ

Veter. ESTEBAN ARRIAGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

AUTORIZÓ

Veter. EDUARDO PIO V ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016

Fecha: 24/08/2015 11:52 am

Proyecto: 030201040101 Sanidad agrícola, acuícola y pecuaria
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20713 Dirección General Pecuaria

Objetivo:

Prevenir, controlar y erradicar plagas y enfermedades en cultivos agrícolas, acuícolas y pecuarias mediante el desarrollo de campañas sanitarias.

Diagnóstico (situación actual)

El Gobierno del Estado le da seguimiento y supervisión a campañas y acciones sanitarias operadas por los mismos productores a través de los Comités de Sanidad, y a los programas de la Dirección de Sanidad Agropecuaria, estas acciones se realizan en apego a las Normas Oficiales Mexicanas en materia de sanidad, lo cual ha permitido mejorar y/o mantener los estatus de sanidad que dan mayores oportunidades de mercado a los productos

Estrategias y líneas de acción

Realizar supervisión y seguimiento a las acciones de sanidad agrícola, pecuaria y acuícola operadas por los mismos productores a través de los comités de sanidad. Así como a programas de la Dirección de Sanidad Agropecuaria.

Presidir la reunión de la Comisión de Sanidades que se realiza mensualmente con la finalidad de dar seguimiento a las acciones de los Comités de Sanidad.

Gestionar recursos para la operación de campañas y/o acciones de sanidad, así como la revisión de su respectiva comprobación realizada por los Comités de Sanidad.

ELABORÓ

Ing. CUAUHEMOC ALCANTARA CRUZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

CP. CARLOS CHIMAL CARDOSO
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Veter. VICTORIANO LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE AREA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 24/08/2015 13:26 pm

Proyecto: 030201040102 Inocuidad y calidad agroalimentaria
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20713 Dirección General Pecuaria

Objetivo:

Fomentar el uso de manuales de buenas prácticas de producción, mediante el desarrollo y operación de campañas para la calidad agroalimentaria y acciones de inocuidad.

Diagnóstico (situación actual)

El Gobierno del Estado le da seguimiento y supervisión a acciones de inocuidad operadas por los mismos productores a través de los Comités de Sanidad, y al programa de Calidad Agroalimentaria de la Dirección de Sanidad Agropecuaria, estas acciones se realizan en apego a las Normas Oficiales Mexicanas en materia de inocuidad y calidad, haciendo de los productores más competitivos con mayores oportunidades de mercado.

Estrategias y líneas de acción

Dar seguimiento a las acciones de inocuidad que operan los comités de sanidad agropecuaria.

Organizar eventos de capacitación en materia de calidad agroalimentaria, dirigidos a personas relacionadas con el sector rural y público en general.

Apoyar a productores con hasta el 75% del costo de certificaciones en materia de calidad.

ELABORÓ

Ing. CUAUHEMOC ALCANTARA CRUZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

CP. CARLOS CHIMAL CARDOSO
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Veter. VICTORIANO LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE AREA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 24/08/2015 11:52 am

Proyecto: 030201040103 Trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios

U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora: 20713 Dirección General Pecuaria

Objetivo:

Prevenir y reducir el riesgo sanitario por la entrada de plagas y enfermedades agropecuarias y su diseminación en la entidad, mediante la verificación e inspección a la movilización de animales, vegetales, productos y subproductos, aplicando la normatividad vigente en la materia, asimismo operando los mecanismos de trazabilidad de productos agropecuarios.

Diagnóstico (situación actual)

El Gobierno del Estado a través de la Dirección de Sanidad Agropecuaria opera, da seguimiento y supervisión acciones de trazabilidad y del control de la movilización, estas acciones se realizan en apego a las Normas Oficiales Mexicanas en materia de sanidad, lo cual ha permitido mejorar y/o mantener los estatus de sanidad que dan mayores oportunidades de mercado a los productos

Estrategias y líneas de acción

Realizar verificaciones e inspecciones sanitarias a los embarques que transportan animales, sus productos y subproductos en las principales vías de acceso a la Entidad, para verificar el cumplimiento de la normatividad y acuerdos sanitarios vigentes.

Actualizar en los municipios de Almoloya de Alquisirás, Amatepec, Ixtapan del Oro, Luvianos, Orizolapan, San Simón de Guerrero, Santo Tomás de los Plátanos, Sultepec, Tejupic, Temascaltepec, Texcatitlán, Tlatiaya, Zacazonapan y Zacualpan la identificación individual de los animales mediante el Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado, SINIGA, así como la credencialización de los ganaderos

ELABORÓ

Ing. CUAUHTEMOC ALCANTARA CRUZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

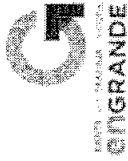
Dr. CARLOS CHIMAL CARDOSO
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Vicel. VICTORIANO LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE AREA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 24/08/2015 11:52 am

Proyecto: 030203010101 Producción y siembra de crías
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20713 Dirección General Pecuaria

Objetivo:

Incrementar la disponibilidad y distribución de crías de diversas especies acuícolas, mediante la ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la capacidad instalada de las unidades de reproducción del Estado.

Diagnóstico (situación actual)

En el ámbito acuícola se presenta un problema sobresaliente como la insuficiente producción de crías de diversas especies o huevo oclado de trucha arco iris, recurriendo a la importación con los consecuentes riesgos sanitarios que esto implica.

Es por ello que para fomentar y desarrollar la producción acuícola en el Estado de México, se cuenta con tres Centros Acuícolas que son propiedad del Gobierno Estatal, a los cuales se le realiza obras complementarias mantenimiento y rehabilitación constante de su infraestructura para poder obtener los resultados favorables acorde a la capacidad instalada de los Centros Acuícolas.

Los Centros Acuícolas mantienen una capacidad de producción de aproximadamente 22 millones 638 mil 199 crías al año de especies como trucha, carpa, rana toro, lobina, tilapia y huevo oclado de trucha, mejorando constantemente los procesos de producción para poder ser competitivo y lograr que la distribución y siembra se potencialice, en los 11,859 embalses existentes en la Entidad y unidades de producción intensiva, tales como las 500 granjas en 67 municipios.

Lo anterior propicia que el Estado siga manteniendo el primer lugar de producción de trucha, carpa y rana toro entre las 14 Entidades sin litoral, permitiendo que del orden de 3900 productores se dediquen a esta actividad de manera directa.

La producción acuícola de la entidad en el 2014, fue de 15,727,952 toneladas con un valor de la producción de 801,273,301 millones de pesos.

En los centros acuícolas propiedad del GEM se invierte en la realización de obras complementarias innovadoras, que permitan incrementar la capacidad productiva, así como el mejoramiento de las instalaciones de apoyo, que mejoren las condiciones de trabajo del personal técnico adscrito a dichos centros.

Estrategias y líneas de acción

La captura A través de los Centros Acuícolas propiedad del GEM, se desarrolla la producción para su distribución y siembra de crías en las unidades de producción y embalses de la Entidad.

Cubrir la demanda Estatal de crías de las diferentes especies acuícolas, producidas en los Centros Acuícolas.

ELABORÓ
Lic. JAIME RODRIGUEZ
SUBSECRETARÍA DE ÁREA

REVISÓ
Ing. JOSE LUIS MEJIA PEREZ
DIRECTOR DE AREA

AUTORIZÓ
Veter. EDUARDO PIO V. ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 24/08/2015 11:52 am

Proyecto: 030203010102 Capacitación para la producción acuícola

U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora: 20713 Dirección General Pecuaria

Objetivo:

Mejorar los procesos productivos de la actividad acuícola, mediante la asistencia técnica y capacitación a productores del sector, con la finalidad de generar alimentos de alta calidad nutricional, así como empleos e ingresos económicos, mediante la venta de excedentes de producción.

Diagnóstico (situación actual)

El cultivo de especies acuícolas en la Entidad se ha desarrollado tradicionalmente, en los 11 mil 859 embalses existentes.

Produciendo alimentos con alto contenido proteico, desarrollando la actividad a través de cultivos semi-intensivos y extensivos, así mismo se impulsa el escalamiento de los productores del sector a través de la capacitación y asistencia técnica, a establecer sistemas de producción intensiva, con un mejor uso del recurso agua.

El asesoramiento especializado y la transferencia de tecnología a través del traspaso de conocimiento teórico-práctico de los procesos productivos, logrando implementar una acuacultura rentable y competitiva, generando ganancias económicas y mejorando condiciones de vida de los acuicultores a corto plazo.

Estrategias y líneas de acción

Especialización y profesionalización del personal técnico de la Dirección de la Acuacultura, a través de la asistencia a cursos de capacitación, el equipamiento especializado, para posteriormente otorgar la transferencia de tecnología a los acuicultores de la entidad.

Capacitar y asesorar técnicamente a productores acuícolas con procesos de producción innovadoras.

Impartición de cursos de capacitación, orientados al aprovechamiento integral de los recursos acuícolas en las unidades de producción existentes; así como otorgar asesoramiento técnico del seguimiento del proceso productivo.

Lic. JAIME ZUÑIGA RODRIGUEZ
SUBDIRECCIÓN DE AREA

REVISÓ
Ing. JOSE LUIS MEJIA PEREZ
DIRECTOR DE AREA

AUTORIZO
Vater. EDUARDO PIO V. ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 24/08/2015 11:52 am

Proyecto: 030203010103 Acuicultura rural

U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora: 20713 Dirección General Pecuaria

Objetivo:

Mejorar la infraestructura productiva de las unidades acuícolas, mediante la incorporación de nuevas tecnologías, la adquisición e implementación de jaulas flotantes, módulos acuícolas, equipos de acuicultura y medidas de bioseguridad, así como de la asesoría y elaboración de proyectos productivos estratégicos, en beneficio de los acuicultores de la entidad, adicionalmente la supervisión de obras y la entrega de equipos.

Diagnóstico (situación actual)

Para el fomento y desarrollo de la acuicultura se cuenta aproximadamente con 21 mil hectáreas inundadas que representa el 1.2% de las agua interiores nacionales en 11,859 embalses potenciales para el desarrollo de diferentes especies acuícolas, favoreciendo a las comunidades ribereñas rurales en mejorar su dieta básica con la ingesta de proteínas de alta calidad, así como poder obtener ingresos por la venta de excedentes en mercados regionales.

La mayoría de unidades de producción intensiva, tiene estanquería rústica de corriente rápida, lo que propicia un deficiente aprovechamiento de los volúmenes de agua para producción.

A través de fomentar el uso eficiente del recurso agua, se propicia incrementar la productividad y producción en embalses y granjas acuícolas.

Las acciones más sobresalientes que se desarrollan en el ambiente acuícola con el apoyo en la construcción de infraestructura y subsidio de equipo acuícola pesquero, en el 2014 se apoyó a 83 proyectos a un mismo número de acuicultores de la Entidad.

Estrategias y líneas de acción

Promover el aprovechamiento sustentable de los recursos hídricos, mediante la implementación de proyectos productivos. Y el seguimiento a través de la supervisión de las obras de rehabilitación y entrega de equipamiento acuícola.

Apoyar a los productores en las mejoras de infraestructura de producción y equipamiento.

ELABORÓ

Lic. JAIME YUNUS OBRIGUEZ
SUBDIRECCIÓN

REVISÓ

Ing. JOSE LUIS MEJIA PEREZ
DIRECTOR DE AREA

AUTORIZÓ

Veter. EDUARDO HOLY ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 24/08/2015 11:52 am

Proyecto: 030203010104 Cadenas productivas acuícolas
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20713 Dirección General Pecuaria

Objetivo:

Consolidar la integración de las cadenas productivas acuícolas, mediante la interrelación de sus actores, con base en un programa de asistencia técnica especializada para cada etapa del proceso productivo, que permitan mejorar las actuales condiciones de producción, productividad y competitividad.

Diagnóstico (situación actual)

En materia de organización de productores, se cuenta con 3,900 acuicultores que se dedican de manera directa a esta actividad, registrándose 44 organizaciones que agrupan a 514 productores de 42 municipios.

Adicionalmente en la Entidad se cuenta con los Sistemas Producto Trucha y Tilapia.

El trabajo individual y desarticulado de los productores a lo largo de la cadena productiva acuícola, propicia el incremento en los costos de producción, la estacionalidad de los mayores volúmenes de producción, generando fluctuaciones en las ganancias por la venta de los productores.

A través del encadenamiento productivo con la integración a organizaciones de productores, para la realización de compras en común y las ventas consolidadas, permite un incremento en las ganancias por la comercialización de productos estandarizados a lo largo del año.

Para elevar la productividad y competitividad deberá consolidarse las organizaciones de acuicultores, con un enfoque empresarial, instrumentando una política de clusters, apoyada con un gobierno facilitador.

Se considera realizar reuniones para consolidar y fortalecer, a través de acciones de vinculación productiva los sistemas producto trucha y tilapia de la entidad.

Estrategias y líneas de acción

Impulsar y reforzar la integración del Sistema Producto Acuícola.

Atender, capacitar, orientar y organizar a los productores dedicados al cultivo de diferentes especies acuícolas existentes en el Estado.

ELABORÓ
Lic. JAIME ENRIQUE RODRIGUEZ
SUBDIRECCIÓN DE ÁREA

REVISÓ
Ing. JOSE LUIS MEJIA PEREZ
DIRECTOR DE ÁREA

AUTORIZÓ
Veter. EDUARDO PIO V. ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 21/08/2015 10:40 am

Proyecto:

U. Responsable:

U. Ejecutora:

030803010104 Tecnificación de unidades de producción pecuaria

20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

20713 Dirección General Pecuaria

Objetivo:

Incrementar la productividad en las unidades de producción pecuaria primaria establecidas en la entidad, mediante apoyos para la tecnificación y asesoría técnica especializada en beneficios de los productores mexicanos.

Diagnóstico (situación actual)

Las unidades de producción pecuaria juegan un papel importante en la producción de ganado pecuario cumplen con el propósito de mejorar y desarrollar el potencial de la ganadería mexicana, cumpliendo y garantizando la calidad sanitaria e inocuidad de la misma lo que permite tener acceso a nichos de mercado.

Estrategias y líneas de acción

Incrementar las unidades de producción pecuaria mediante apoyos para su equipamiento tanto mantenimiento en asesoría técnica especializada con el fin de seguir sobre la línea de producción ganadera.

ELABORÓ

Veter. GUADALUPE RUBIO LUIA
SUBDIRECTOR DE AREA

REVISÓ

Veter. ESTEBAN ARRIAGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

AUTORIZO

Veter. EDUARDO PIO V. ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 20/08/2015 17:16 pm
PbR-09a



Programa: 03020103 - Fomento pecuario
Proyecto: 030201030101 - Mejoramiento genético
Unidad Responsable: 2070000000 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 2071300000 - Dirección General Pecuaria

Principales Acciones			Calendarización trimestral										Gasto	
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Programada		Enero-Marzo		Abril-Junio		Julio-Sept.		Octubre-Dic.		2016	
					%		%		%		%			
5473-2271	Atención de Solicitudes de Mejoramiento Genético	Solicitud	1,500.00		0.00		400.00	26.67		600.00	40.00	500.00	33.33	
Total													2,053,913.00	

REVISÓ
Veter. ARRAJAH GUADALUPE RUBIO LÚA
SUBDIRECTOR DE ÁREA

REVISÓ
Veter. ESTEBAN ARRAJAH RUIZ
DIRECTOR DE GADADERIA

AUTORIZÓ
Veter. EDUARDO PIO V. ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO
AV. Del Cordero Número 101, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 20/08/2015 17:16 pm
PbR-09a

Programa: 03020103 - Fomento pecuario
Proyecto: 030201030102 - Cadenas productivas pecuarias
Unidad Responsable: 2070000000 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 2071300000 - Dirección General Pecuaria



Principales Acciones			Calendarización trimestral										Gasto	
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2016	
5474-2272	Fortalecimiento de los Sistema Producto Pecuarios	Sistema	8.00	8.00	2.00	25.00	2.00	25.00	2.00	25.00	2.00	25.00	600,067.00	
5475-2273	Reuniones para Seguimiento de los Planes Rectores para el Fortalecimiento de los Sistemas Producto Pecuario	Reunión	32.00	32.00	8.00	25.00	8.00	25.00	8.00	25.00	8.00	25.00	600,067.00	

Total: 1200,134.00

CELESTRO

Verónica RAMÍREZ GUADALUPE RUBIO LUIA
SUBDIRECTOR DE AREA

REVISÓ

Verónica ESTEBAN ARRIAGA RUIZ
DIRECTOR DE MANEJO

AUTORIZA

Verónica EDUARDO PIO V. ANGELLES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL Pecuaria

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO
AV. Del Colorín Número 101, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 20/08/2015 17:16 pm
PBR-09a



Programa: 03020103 - Fomento pecuario
Proyecto: 030201030103 - Producción de carne
Unidad Responsable: 2070000000 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 2071300000 - Dirección General Pecuaria

Principales Acciones			Calendarización trimestral										Gasto	
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2016	
5476-2274	Atención a Solicitudes de Engordadores de Ganado para Apoyo a la Comercialización de su Ganado	Solicitud	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	763,277.00	
5477-2275	Garantías Fiduciarias Otorgadas a Engordadores de Ganado	Documento	150.00	150.00	0.00	0.00	50.00	33.33	50.00	33.33	50.00	33.33	763,275.00	

Total: 1,526,552.00

ELABORÓ
JUAN FERRATAM GUADALUPE RUBIO LUIA
SUBDIRECTOR DE AREA

REVISÓ
VETER. ESTEBAN ARRIAGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

AUTORIZÓ
VETER. EDUARDO PIO V. ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO
AV. Del Colón Número 101, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50080



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 20/08/2015 17:16 pm
PbR-09a

Programa: 03020103 - Fomento pecuario
Proyecto: 030201030104 - Fomento avícola
Unidad Responsable: 2070000000 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 2071300000 - Dirección General Pecuaria



Principales Acciones		U. de Medida	Cantidad	Calendarización trimestral						Gasto	
Id.	Nombre de la Meta			Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%
5478-2277	Asignación a Solicitudes de Apoyo para el Fomento Avícola	Solicitud	250.00	30.00	11.54	90.00	34.62	90.00	34.62	50.00	19.23

Total: 484,576.00

ELABORÓ

VERONICA M. GUADALUPE RUBIO LUIA
SUBDIRECTOR DE AREA

REVISÓ

VELER. ESTEBAN ARRILGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

AUTOEJEC

VELER. EDUARDO NO V. ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO
AV. Del Colón Número 101, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendrarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 20/08/2015 17:16 pm
PbR-09a



Programa: 03020103 - Fomento pecuario
Proyecto: 030201030105 - Desarrollo de capacidades pecuarias
Unidad Responsable: 207000000 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 2071300000 - Dirección General Pecuaria

Principales Acciones		U. de Medida	Cantidad	Calendarización trimestral						Gasto	
Id.	Nombre de la Meta			Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%
5480-2276	Unidades de producción Pecuario Atendidas con Servicios de asistencia técnica	Supervisión	600.00	0.00	0.00	200.00	33.33	200.00	33.33	200.00	33.33
											498 171.00

5-480-2276 Unidades de producción Pecuaria Atendidas con Servicios de asistencia técnica

600.00

0.00

200.00

33.33

200.00

33.33

200.00

33.33

200.00

33.33

200.00

33.33

200.00

33.33

Total: 1,498,121.00

ELABORÓ

VERONICA GUADALUPE RUBIO LÚA
SUBDIRECTOR DE AREA

REVISÓ

VETER ESTEBAN ARRASCAQUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

AUTORIZÓ

VETER EDUARDO VAL ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 24/08/2015 11:47 am
PbR-02a

Programa: 03020104 - Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria
Proyecto: 030201040101 - Sanidad agrícola, acuícola y pecuaria
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria



Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
4898-2147	Supervisiones Realizadas en Sanidad	Supervisión	260.00	260.00	314,427.00	
4899-2148	Reuniones de Seguimiento Realizadas en Sanidad	Reunión	24.00	24.00	146,732.00	
4900-2149	Número de Documentos Generados en Sanidad	Documento	80.00	80.00	62,886.00	
Total :					524,045.00	

ELABORÓ

Ing. CUAUHTEMOC ALCANTARA CRUZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

ICP. CARLOS CHIMAL CARDOSO
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Veter. VICTORIANO LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE AREA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 24/08/2015 13:24 pm
PbR-09a



Programa: 03020104 - Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria
Proyecto: 030201040102 - Inocuidad y calidad agroalimentaria
Unidad Responsable: 2070000000 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 2071300000 - Dirección General Pecuaria

Principales Acciones			Cantidad	Calendarización trimestral										Gasto	
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida		Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2016		
4901-2150	Supervisiones Realizadas en Inocuidad y Calidad	Supervisión	130.00	130.00	30.00	23.08	35.00	26.92	35.00	26.92	30.00	23.08	526,662.00		
4902-2151	Reuniones de Seguimiento Realizadas en Inocuidad y Calidad	Reunión	24.00	24.00	6.00	25.00	6.00	25.00	6.00	25.00	6.00	25.00	245,776.00		
4903-2152	Números de Documentos Generados en Inocuidad y Calidad	Documento	80.00	80.00	20.00	25.00	20.00	25.00	20.00	25.00	20.00	25.00	105,332.00		
Total:													877,770.00		

ELABORÓ

Ing. CUAUTÉMOC ALCANTARA CRUZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

CP. CARLOS CHIHUAL CARDOSO
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Verónica TORIANO LUIS ZEREDA-ESPINOZA
DIRECTOR DE AREA

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO
AV. Del Calorín Número 101, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 24/08/2015 11:47 am
PbR-02a

Programa: 03020104 - Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria
Proyecto: 030201040103 - Trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
4904-2153	Supervisiones Realizadas en Trazabilidad y Control de la Movilización	Supervisión	180.00	180.00	532,496.00	
4905-2154	Reuniones de Seguimiento Realizadas en Trazabilidad y Control de la Movilización	Reunión	20.00	20.00	248,497.00	
4906-2155	Número de Documentos Generados en Trazabilidad y Control de la Movilización	Documento	54.00	54.00	106,500.00	

Total : 887,493.00

ELABORÓ

Ing. CUAUHEMOC ALCANTARA CRUZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

DR. CARLOS CHIMAR CARDOSO
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Veter. VICTORIANO LUIS VEREDA ESPINOZA
DIRECTOR DE AREA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 24/08/2015 11:47 am
PbR-02a



Programa: 03020301 - Fomento acuícola
Proyecto: 030203010101 - Producción y siembra de crías
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
1562-1854	Supervisión de las obras para el mejoramiento de las instalaciones de producción de crías	Informe	96.00	96.00	858,002.50	
4859-1855	Visitas de prospección técnica, promoción y siembra de crías de especies acuícolas	Informe	2,000.00	2,000.00	858,002.50	
Total :					1,716,005.00	

Lic. JAIME RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE ÁREA

Ing. JOSE LUIS MEJIA PEREZ
DIRECTOR DE ÁREA

Veter. EDUARDO PIO ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

COLORIN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 24/08/2015 11:47 am
PbR-02a

Programa: 03020301 - Fomento acuícola
Proyecto: 030203010102 - Capacitación para la producción acuícola
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria



Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
1564-1856	Seguimiento del Proceso Productivo de las Unidades Acuícolas Asistidas y Capacitadas	Informe	450.00	450.00	765,201.00	
4862-1857	Impartición de Cursos de Capacitación a Productores Acuícolas	Curso	16.00	16.00	765,201.00	

Total : 1,530,402.00

LIC. JAVIER RODRIGUEZ
SUBSECRETARÍA DE ÁREA

Ing. JOSE LUIS MEJIA PEREZ
DIRECTOR DE ÁREA

Veter. EDUARDO PIO VANGUELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 24/08/2015 11:47 am
PbR-02a

Programa: 03020301 - Fomento acuícola
Proyecto: 030203010103 - Acuicultura rural
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
1565-1858	Supervisión de las obras de rehabilitación de la infraestructura de unidades de producción	Informe	94.00	94.00	2,800,365.00	
1566-1859	Supervisión de la entrega del apoyo para el equipamiento de unidades acuícolas	Informe	68.00	68.00	2,800,365.00	
Total :					5,600,730.00	

ELABORO

Lic. JAIME ZUIGA RODRIGUEZ
SUBSECRETARÍA DE ÁREA

REVISO

Ing. JOSE LUIS MEJIA PEREZ
DIRECCIÓN DE ÁREA

AUTORIZO

Veter. EDUARDO PIOV ANGELES ORTIZ
DIRECCIÓN GENERAL PECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 24/08/2015 11:47 am
PbR-02a

Programa: 03020301 - Fomento acuícola
Proyecto: 030203010104 - Cadenas productivas acuícolas
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria



Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
1568-1860	Reuniones de seguimiento para el fortalecimiento de cadena productiva acuícola	Reunión	4.00	4.00	1,003,551.00	

Total : 1,003,551.00

REVISÓ
Ing. JOSE LUIS MEJIA PEREZ
DIRECTOR DE AREA

ELABORÓ
Lic. JAVIER RODRIGUEZ
SUBSECRETARÍA DE AREA

AUTORIZÓ
VETEREDUARDO PIO V. ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 20/08/2015 17:16 pm

PbR-09a



Programa: 03080301 - Cambio tecnológico en el sector agropecuario
Proyecto: 030803010104 - Tecnificación de unidades de producción pecuaria
Unidad Responsable: 2070000000 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 2071300000 - Dirección General Pecuaria

Principales Acciones		Calendarización trimestral										Gasto	
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2016	
5484-2278	Atención de solicitudes para el mejoramiento de la infraestructura de unidades pecuarias	Solicitud	100.00	0.00	0.00	25.00	25.00	50.00	50.00	25.00	25.00	2,437,225.00	
5485-2279	Atención a solicitudes para el equipamiento de unidades de producción pecuarias	Solicitud	400.00	0.00	0.00	100.00	25.00	200.00	50.00	100.00	25.00	2,437,223.00	

Total: 4,874,448.00

ELABORÓ

Valer. GUADALUPE RUBIO LUIA
SUBDIRECTOR DE AREA

REVISÓ

Valer. ESTEBAN ARRAGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

AUTORIZÓ

Valer. EDUARDO V. ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO
AV. Del Colón Número 101, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50080



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Fecha: 18/08/2015 14:37 pm

PbR-03b

Proyecto: 03020301 - Fomento acuícola

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

Tipo: De Gestión

INDICADORE DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2015	Programado 2016	
715-1043	Eficiencia en la producción y distribución de crías.	$\frac{\text{Producción y distribución de crías año actual}}{\text{Producción y distribución de crías año anterior}} \cdot 100$	0.00	-88.50	

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Producción y distribución de crías año actual. Acuacultura	Cría	Suma	23000000	2000000	4000000	15500000	1500000
Producción y distribución de crías año anterior. Acuacultura	Cría	Constante	20000000	20000000	4000000	15500000	1500000

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Supervisión de las obras para el mejoramiento de las instalaciones de producción de crías		Informe	96.00
Visitas de prospección técnica, promoción y siembra de crías de especies acuícolas		Informe	2000.00



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Proyecto: 03020301 - Fomento acuícola

Tipo: De Gestión

Fecha: 18/08/2015 14:37 pm

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

PbR-03b

Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

INDICADORE DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2015	Programado 2016	
711-1044	Impartición de cursos de capacitación para el desarrollo acuícola	(Curso de capacitación para el desarrollo acuícola, impartidos. Acuicultura / Curso de capacitación para el desarrollo acuícola, programados. Acuicultura) *100	0.00	100.00	

CALENDARIZADO

Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Curso de capacitación para el desarrollo acuícola, impartidos. Acuicultura	Curso	Suma	16	2	3	8	3
Curso de capacitación para el desarrollo acuícola, programados. Acuicultura	Curso	Suma	16	2	3	8	3

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Impartición de Cursos de Capacitación a Productores Acuícolas		Curso	16.00



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Proyecto: 03020301 - Fomento acuícola

Tipo: De Gestión

Fecha: 25/08/2015 11:00 am

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

PdR-03b

INDICADORE DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2015	Programado 2016	
710-1045	Mejoramiento de de centros de producción de crías acuícolas	(Centros de producción de crías acuícolas rehabilitados. Acuicultura/ Centros de producción de crías del GEM. Acuicultura)*100	0.00	100.00	cubrir al 100% lo programado para 2016.

CALENDARIZADO

Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
				0	0	2	1
Centros de producción de crías acuícolas rehabilitados. Acuicultura	Centro	Suma	3				
Centros de producción de crías del GEM. Acuicultura	Centro	Constante	3	3	3	3	3

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Supervisión de las obras para el mejoramiento de las instalaciones de producción de crías		Informe	96.00
Vistas de prospección técnica, promoción y siembra de crías de especies acuícolas		Informe	2000.00



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016 Proyecto: 03020103 - Fomento pecuario Tipo: De Gestión
Fecha: 20/08/2015 16:56 pm Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
PBR-03b Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

INDICADORE DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2015	Programado 2016	
981-1024	Atención de solicitudes de engorriadores de ganado para favorecer la comercialización de carne	(Solicitudes de engorriadores de ganado atendidas para favorecer la comercialización. Ganadería / Solicitudes de engorriadores de ganado recibidas para favorecer la comercialización. Ganadería) *100	100.00	100.00	

CALENDARIZADO						
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre		
				1	2	3
Solicitudes de proyecto de engorriadores de ganado atendidas para favorecer la comercialización. Ganadería	Proyecto	Suma	1	0	0	1
Solicitudes de proyecto de engorriadores de ganado recibidas para favorecer la comercialización. Ganadería	Proyecto	Suma	1	0	0	1

ACCIONES RELACIONADAS			UNIDAD DE MEDIDA	META
Atención a Solicitudes de Engorriadores de Ganado para Apoyo a la Comercialización de su Ganado			Solicitud	1.00

11D

[Firma]



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Proyecto: 03020103 - Fomento pecuario

Tipo: De Gestión

Fecha: 20/08/2015 16:56 pm

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

PbR-03b

Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

INDICADORE DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del Indicador		Descripción del logro
			Programado 2015	Programado 2016	
872-1031	Porcentaje de atención de solicitud de mejoramiento genético presentadas	(Solicitudes de mejoramiento genético atendidas. Ganadería / Solicitudes de mejoramiento genético recibidas. Ganadería) *100	100.00	100.00	

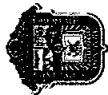
CALENDARIZADO

Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Solicitudes de mejoramiento genético atendidas. Ganadería	Solicitud	Suma	1500	0	400	600	500
Solicitudes de mejoramiento genético recibidas. Ganadería	Solicitud	Constante	1500	1500	1500	1500	1500

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Atención de Solicitudes de Mejoramiento Genético		Solicitud	1500.00

11/8

[Firma]



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016 Proyecto: 03020103 - Fomento pecuario Tipo: De Gestión
Fecha: 20/08/2015 16:56 pm Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
PbR-03b Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

INDICADORE DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2015	Programado 2016	
866-1032	Porcentaje de unidades pecuarias atendidas con servicios para el desarrollo de capacidades	(Unidades de producción pecuarias atendidas con capacitación , asistencia técnica y transferencias de tecnología. Ganadería / Unidades de producción pecuarias solicitantes de capacitación , asistencia técnica y transferencias de tecnología. Ganadería) *100	100.00	100.00	

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Unidades de producción pecuarias atendidas con capacitación , asistencia técnica y transferencias de tecnología. Ganadería	Proyecto	Suma	600	0	200	200	200
Unidades de producción pecuarias solicitantes de capacitación , asistencia técnica y transferencias de tecnología. Ganadería	Proyecto	Suma	600	0	200	200	200

ACCIONES RELACIONADAS			UNIDAD DE MEDIDA	META
Unidades de producción Pecuaria Atendidas con Servicios de asistencia técnica			Supervisión	600.00

[Firma]

[Firma]

[Firma]



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016 Proyecto: 03020103 - Fomento pecuario Tipo: De Gestión
Fecha: 20/08/2015 16:56 pm Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
PbR-03b Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

INDICADORE DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2015	Programado 2016	
980-1049	Productores con pago oportuno de su crédito beneficiados con reintegro de intereses	Engordadores de ganado beneficiados con garantía fiduciaria y reintegro del 50% de intereses. Ganadería / Engordadores de ganado beneficiados con garantía fiduciaria. Ganadería *100	100.00	100.00	

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Engordadores de ganado beneficiados con garantía fiduciaria y reintegro del 50% de intereses. Ganadería	Productor	Suma	150	0	50	50	50
Engordadores de ganado beneficiados con garantía fiduciaria. Ganadería	Productor	Suma	150	0	50	50	50

ACCIONES RELACIONADAS			UNIDAD DE MEDIDA	META
Atención a Solicitudes de Engordadores de Ganado para Apoyo a la Comercialización de su Ganado			Solicitud	1.00
Garantías Fiduciarias Otorgadas a Engordadores de Ganado			Documento	150.00

512

[Firma]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Tipo: De Gestión

Proyecto: 03080301 - Cambio tecnológico en el sector agropecuario

Ejercicio: 2016

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Fecha: 24/08/2015 12:10 pm

Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

PGR-03b

INDICADORES DE DESEMPEÑO							
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro		
			Programado 2015	Programado 2016			
863-1033	Unidades de producción pecuaria (equipadas)	$(\text{Unidades pecuarias apoyadas con equipamiento pecuario} + \text{Unidades pecuarias solicitadas apoyadas con equipamiento pecuario}) \times 100$	100.00	100.00			
CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Unidades pecuarias apoyadas con equipamiento pecuario. Ganadería	Unidad	Suma	400	0	100	200	100
Unidades pecuarias solicitadas apoyadas con equipamiento pecuario. Ganadería	Unidad	Suma	400	0	100	200	100
ACCIONES RELACIONADAS				UNIDAD DE MEDIDA		META	
Atención a solicitudes para el equipamiento de unidades de producción pecuarias				Solicitud		400.00	

FD



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016
Fecha: 24/08/2015 12:10 pm
PBR-03b

Proyecto: 03080301 - Cambio tecnológico en el sector agropecuario
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

Tipo: De Gestión

INDICADORE DE DESEMPEÑO							
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro		
			Programado 2015	Programado 2016			
855-1050	Unidades pecuarias apoyadas para el mejoramiento de su infraestructura productiva	(Unidades pecuarias beneficiadas con apoyo para el mejoramiento de su infraestructura. Ganaderia/ Unidades pecuarias solicitantes de apoyospara el mejoramiento de su infraestructura. Ganaderia)*100	100.00	100.00			
CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Unidades pecuarias beneficiadas con apoyo para el mejoramiento de su infraestructura. Ganaderia	Unidad	Suma	100	0	25	50	25
Unidades pecuarias solicitantes de apoyospara el mejoramiento de su infraestructura. Ganaderia	Unidad	Suma	100	0	25	50	25
ACCIONES RELACIONADAS			UNIDAD DE MEDIDA				
			META				
Atención de solicitudes para el mejoramiento de la infraestructura de unidades pecuarias			Solicitud				
			100.00				

11 D



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016
Fecha: 24/08/2015 11:56 am
Proyecto: 03020104 - Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria
Tipo: De Gestión

INDICADORE DE DESEMPEÑO								
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro			
			Programado 2015	Programado 2016				
1502-51	Porcentaje de acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad acuícolas realizadas	(Acciones de sanidad e inocuidad acuícola realizadas / Acciones de sanidad e inocuidad acuícola programadas) *100		100.00	Cumplir con el 100% de las metas programadas en las acciones de seguimiento al proyecto.			
CALENDARIZADO								
Variable		Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
					1	2	3	4
Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad acuícola realizadas		Acción	Suma	364	91	91	91	91
Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad acuícola programadas		Acción	Suma	364	91	91	91	91
ACCIONES RELACIONADAS					UNIDAD DE MEDIDA		META	
Supervisiones Realizadas en Sanidad					Supervisión		260.00	
Reuniones de Seguimiento Realizadas en Sanidad					Reunión		24.00	
Número de Documentos Generados en Sanidad					Documento		80.00	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Tipo: De Gestión

Ejercicio: 2016
Proyecto: 03020104 - Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria
Fecha: 24/08/2015 11:56 am
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

PbR-03b

INDICADORE DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2015	Programado 2016	
412-52	Porcentaje de acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad pecuaria realizadas	(Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad pecuaria realizadas / Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad pecuarias programadas) * 100		0.00	Cumplir con el 100% de las metas programadas en las acciones de seguimiento al proyecto.

CALENDARIZADO

Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad pecuaria realizadas	Acción	Suma	234	56	61	61	56
Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad pecuarias programadas	Acción	Suma	234	56	61	61	56

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Supervisiones Realizadas en Inocuidad y Calidad		Supervisión	130.00
Reuniones de Seguimiento Realizadas en Inocuidad y Calidad		Reunión	24.00
Números de Documentos Generados en Inocuidad y Calidad		Documento	80.00



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016
Proyecto: 03020104 - Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria
Fecha: 24/08/2015 11:56 am
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria
Tipo: De Gestión
PbR-03b

INDICADORE DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2015	Programado 2016	
1684-53	Porcentaje de acciones de seguimiento de trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios	Acciones de seguimiento para la trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios realizadas / Acciones de seguimiento de trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios programadas *100		100.00	Cumplir con el 100% de las metas programadas en las acciones de seguimiento al proyecto.

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Acciones de seguimiento para la trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios realizadas	Acción	Suma	252	59	70	70	53
Acciones de seguimiento de trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios programadas	Acción	Suma	252	59	70	70	53

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Supervisiones Realizadas en Trazabilidad y Control de la Movilización		Supervisión	180.00
Reuniones de Seguimiento Realizadas en Trazabilidad y Control de la Movilización		Reunión	20.00
Número de Documentos Generados en Trazabilidad y Control de la Movilización		Documento	54.00



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Tipo: De Gestión

Proyecto: 03020104 - Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

Ejercicio: 2016

Fecha: 24/08/2015 11:56 am

PGR-03b

INDICADORE DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2015	Programado 2016	
2258-960	Porcentaje de programas con seguimiento y supervisión que rebasan sus metas	Campañas con status mejorado. Sanidad/ Campañas operadas. Sanidad.*100		30.43	El 30 por ciento de las campañas de sanidad operadas, mejoren y/o mantienen su estatus sanitario.

CALENDARIZADO						
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre		
				1	2	3
Campañas con status mejorado. Sanidad	Campaña	Suma	7	0	0	7
Campañas operadas. Sanidad	Campaña	Suma	23	0	0	23

ACCIONES RELACIONADAS			UNIDAD DE MEDIDA	META
			Supervisión	260.00
Supervisiones Realizadas en Sanidad				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016
Fecha: 24/08/2015 11:56 am
PbR-03b
Proyecto: 03020104 - Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria
Tipo: De Gestión

INDICADORE DE DESEMPEÑO								
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro			
			Programado 2015	Programado 2016				
2282-961	Porcentaje de avance de acciones de seguimiento y supervisión en sanidad, inocuidad y calidad.	Acciones de seguimiento y supervisión realizadas en sanidad/ Acciones de seguimiento y supervisión programadas en sanidad*100		100.00	alcanzar el 100 por ciento de lo programado para el seguimiento a las acciones de sanidad.			
CALENDARIZADO								
Variable		Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
					1	2	3	4
Acciones de seguimiento y supervisión realizadas en sanidad		Acción	Suma	364	91	91	91	91
Acciones de seguimiento y supervisión programadas en sanidad		Acción	Suma	364	91	91	91	91
ACCIONES RELACIONADAS					UNIDAD DE MEDIDA		META	
Supervisiones Realizadas en Inocuidad y Calidad					Supervisión		130.00	



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Fecha: 25/08/2015 10:41 am

Proyecto: 03020301 - Fomento acuícola

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

Tipo: De Gestión

PbR-03b

INDICADORE DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2015	Programado 2016	
1975-1046	Productores integrados a la cadena sistema -producto acuícolas.	Productores acuícolas integrados a cadenas sistemas producto. Acuacultura/ Total de productores acuícolas en el Estado.*100		100.00	

CALENDARIZADO

Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Productores acuícolas integrados a cadenas sistemas producto. Acuacultura	Productor	Suma	150	0	0	0	150
Total de productores acuícolas en el Estado.	Productor	Constante	150	150	150	150	150

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Reuniones de seguimiento para el fortalecimiento de cadena productiva acuícola		Reunión	4.00



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Proyecto: 03020103 - Fomento pecuario

Tipo: De Gestión

Fecha: 20/08/2015 16:56 pm

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

PbR-03b

Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

INDICADORES DE DESEMPEÑO			
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador
			Programado 2015
1973-1047	Porcentaje de atención de apoyos sociales relacionados con la avicultura	Solicitudes de apoyos sociales atendidos. Ganadería/ Solicitudes de apoyos sociales recibidas. Ganadería*100	100.00

CALENDARIZADO						
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre		
				1	2	3
Solicitudes de apoyos sociales atendidos. Ganadería	Solicitud	Suma	260	30	90	90
Solicitudes de apoyos sociales recibidas. Ganadería	Producto	Suma	260	30	90	90

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Atención a Solicitudes de Apoyo para el Fomento Avícola		Solicitud	260.00

42



INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA 2016

Hoja 17 de 17

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

FORMATO: Pbr-03b
Fecha: 20/08/2015 16:56 pm

ELABORÓ

Lic. JAIME ZÚÑIGA RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE ÁREA

REVISÓ

Ing. JOSÉ LUIS MEJÍA PÉREZ
DIRECTOR DE ÁREA

AUTORIZÓ

Veter. EDURNO PÍO V. ANGELES TORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Tipo: Estratégico

Ejercicio: 2016
Programa: 03020103 - Fomento pecuario
Fecha: 18/08/2015 14:44 pm
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

INDICADORE DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2015	Programado 2016	
976-1025	Fortalecimiento y consolidación de los comités sistemas productos pecuarios	$\left(\frac{\text{Comités sistema producto pecuario fortalecidos y consolidados. Ganadería}}{\text{Comités sistema producto pecuario programados para su fortalecimiento y consolidación. Ganadería}} \right) \times 100$	100.00	100.00	

CALENDARIZADO						
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre		
				1	2	3
Comités sistema producto pecuario fortalecidos y consolidados. Ganadería	Sistema	Suma	8	2	2	2
Comités sistema producto pecuario programados para su fortalecimiento y consolidación. Ganadería	Sistema	Constante	2	2	2	2

ACCIONES RELACIONADAS		
UNIDAD DE MEDIDA		META
Sistema		0.00



INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA 2016

Hoja 2 de 2

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

FORMATO: P&R-03a
Fecha: 18/08/2015 14:44 pm

ELABORÓ

Lic. JAIME MUÑOZ RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR DE AREA

REVISÓ

Ing. JOSE LUIS MEJIA PEREZ
DIRECTOR DE AREA

AUTORIZÓ

Veter. EDUARDO PIO V. ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO

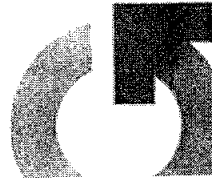


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
enGRANDE

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

CONJUNTO SEDAGRO, RANCHO SAN LORENZO, PÉTEPEC, MÉXICO, C.P. 52140 TEL. (01 722) 2-75-64-21 Y 2-72-31-29 (FAX)



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

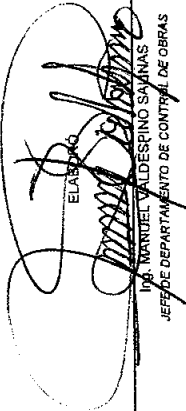


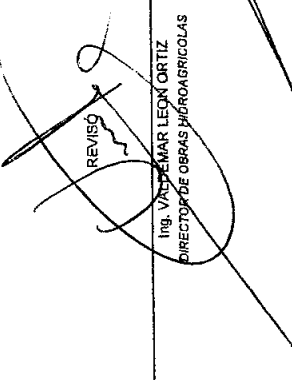
U. Responsable: 2070000000 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 2071500000 Dirección General de Infraestructura Rural

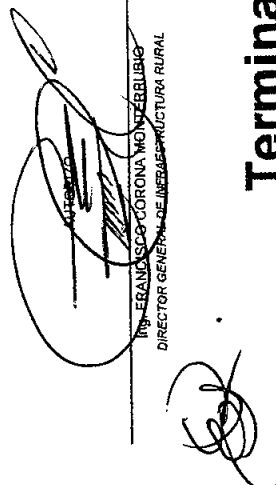
Ejercicio: 2016

Definir Proyectos

Fecha y hora: 2015/08/25 11:09


ELÍAS
DR. MANUEL VALDESPINO SÁNCHEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS


REVISÓ
ING. VÁSQUEZ LEÓN ORTIZ
DIRECTOR DE OBRAS AGROPECUARIAS


ING. LEAL ESCOBAR CORONA MONTEBELLO
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL

Terminado



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Pág. 01a

Programa Anual de Ejecución de Proyectos de Infraestructura

Ejercicio: 2016

Fecha: 25/08/2015 11:11

Proyecto:

U. Responsable:

U. Ejecutora:

036205010302 Revestimiento y entubado de canales

20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

20715 Dirección General de Infraestructura Rural



Objetivo:

Mejorar la conducción del agua de riego y eficiencia en el uso a nivel parcelario, mediante el aumento y mejoramiento de la infraestructura de conducción y distribución del vital líquido.

Diagnóstico (situación actual)

En la entidad se cuenta anualmente poco más de 800 mil hectáreas con riego, aplicadas a las cuales se beneficia con riego, ya sea parcial o completo aproximadamente 160 mil hectáreas, en las que se utiliza en promedio, un volumen estimado de 1,500 millones de metros cúbicos de agua al año. Con pérdidas del 60%, derivadas de la infiltración y la evaporación. Con la implementación de sistemas de riego y líneas de conducción, se evita drásticamente el desperdicio del vital líquido en zonas que históricamente han tenido poco acceso a la producción de sus insumos. No obstante la política nacional de gestión integrada de los recursos hídricos, que significa trabajar más en lo oferta que en la demanda, en los programas federalizados se refleja muy poco en recursos financieros esta política con el consecuente desperdicio de un recurso tan valioso como lo es el agua. El apoyo en este tipo de programas, conlleva a una zona con alto índice de marginalidad a una con bajo índice por la consecuente derrama económica que se obtiene una vez que se encuentre operando y con la comercialización de sus productos. Es por ello, la reducción de subsidios en su lugar de origen, esto implica un desarrollo sustentable reduciendo por mucho las debilidades que se presentaron antes de obtener los beneficios del programa federalizado y de ser reconocido administrativamente en apoyo al sector agropecuario, integrando todas las solicitudes de apoyos y en forma más ordenada de acuerdo a la suficiencia presupuestal.

Estrategias y líneas de acción

Incidir en la reducción de las pérdidas de agua en canales de riego a través de su mantenimiento y entubado.

Promover la participación de los gobiernos municipales y beneficiarios en la obtención de recursos de agua a través de convenios de participación tripartita, aportando el GEM los materiales industrializados y las otras partes los materiales de mano de obra.

Apoyar a los productores de riego para mejorar su productividad y eficiencia en el uso del agua.

Impulsar la construcción de nuevas líneas de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Elaborar y actualizar el inventario de canales de riego y canales de conducción de agua, en zonas que no cuentan con riego.

Ing. RAUL A. SANCAR MAYA
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS TÉCNICOS

Ing. VALDEMAR LEON ORTIZ
DIRECTOR DE OBRAS HIDROAGRICOLAS

Ing. FRANCISCO CORONA MONTERRUBIO
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 25-08/2015 11:11 am

Proyecto: 030205010203 Construcción y rehabilitación de pozos
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20715 Dirección General de Infraestructura Rural

Objetivo

Mejorar la oferta de agua a comunidades de las unidades de riego sustentando en niveles óptimos de penetración de infiltración existente, apoyando a productores organizados con la reposición y/o rehabilitación de pozos.

Diagnóstico (situación actual)

Después de haber realizado un diagnóstico de las unidades de riego, se ha determinado que la mayoría de las unidades de riego no cuentan con sistemas de agua subterránea y el cultivo bajo riego de productos poco rentables han ocasionado el deterioro y abandono de las unidades de riego. Se ha determinado que la mayoría de las unidades de riego no cuentan con sistemas de agua subterránea y el cultivo bajo riego de productos poco rentables han ocasionado el deterioro y abandono de las unidades de riego.

Estrategias y líneas de acción

Apoyar a los productores organizados de las unidades de riego para que a través del patrocinio de Obra Pública y por Administración rehabiliten o lleven a cabo la reposición de pozos profundos que den servicio a las unidades de riego.

Concertar con las autoridades Federales para que aporten recursos dirigidos a políticas públicas del uso eficiente del agua y la energía eléctrica.

Incluir en los beneficiarios para que posterior a su rehabilitación o reposición de pozo realicen obras de uso eficiente del agua en la conducción y aplicación.

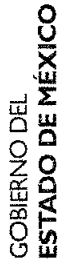
Coordinación de apoyos con los usuarios de las unidades de riego para que soliciten la reposición de sus pozos.

Finalmente concretar la conclusión de las obras con la elaboración de actas de entrega-recepción por programa.

RAÚL A. SALAZAR MAYA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS TÉCNICOS

VALDEMAR LEÓN ORTIZ
DIRECTOR DE OBRAS HIDROAGRICOLAS

FRANCISCO CIPRIANO MONTERRUBIO
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL



AUTORIZA

Ing. FRANCISCO CORONA MONTERRUBIO
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL



Objetivo:

señalar las necesidades y obras y obras por realizar, así como la realización de obras de infraestructura hidráulica como el desarrollo de canales, drenajes y afluentes.

Diagnóstico (situación actual):

Debido a la sobre explotación de aguas subterráneas, por uso de suelo agrícola, inversión de mano de obra por aplicación y perforación de pozos agrícolas y acuícolas por zonas urbanas, actualmente se presentan inundaciones por el almacenamiento de aguas en zonas bajas y al estar el terreno de cultivo y drenaje por falta de capacidad hidráulica.

Evidencias físicas que muestran que en los valles altos se han realizado obras hidráulicas, pero en los valles bajos no se han realizado obras hidráulicas, por lo que se requiere la realización de obras hidráulicas en los valles bajos.

Actualmente se están realizando obras hidráulicas en los valles altos, pero en los valles bajos no se han realizado obras hidráulicas, por lo que se requiere la realización de obras hidráulicas en los valles bajos.

Es importante señalar que en los valles altos se han realizado obras hidráulicas, pero en los valles bajos no se han realizado obras hidráulicas, por lo que se requiere la realización de obras hidráulicas en los valles bajos.

Es importante señalar que en los valles altos se han realizado obras hidráulicas, pero en los valles bajos no se han realizado obras hidráulicas, por lo que se requiere la realización de obras hidráulicas en los valles bajos.

Finalmente, se requiere la realización de obras hidráulicas en los valles bajos, para garantizar la seguridad de las personas y el patrimonio.

Estrategias y líneas de acción

Aprovechar la maquinaria propia propiedad del GEM, para que en coordinación con autoridades y beneficiarios se realicen obras de protección y prevención en zonas potencialmente inundables.

Implementar operativos de atención de emergencias las 24 horas con el apoyo de vehículos, maquinaria y materiales de protección.

Concertar con la autoridad federal para que establezca políticas públicas de atención a infraestructura hidráulica federal.

Seguir programando mayor cantidad de visitas técnicas a las obras determinadas como factibles y elaborar los informes de las no aceptadas técnicamente, considerando el incremento del presupuesto en gasto corriente.

Finalmente concretar la conclusión de las obras con la elaboración de actas entrega-recepción por programa.

ELABORÓ
Ing. FRANCISCO CORONA MONTERRUBIO
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL

REVISÓ
Ing. CALDERÓN LEÓN ORTIZ
DIRECTOR DE RECURSOS AGROPECUARIOS

AUTORIZÓ
Ing. FRANCISCO CORONA MONTERRUBIO
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PBR_01a

Programa Anual de Ejecución del gobierno por Unidad Ejecutora

Fecha: 2010

Unidad Ejecutora:

02060610101 Modernización de los sistemas de riego

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Oficina General de Infraestructura Rural

Objetivo:

Fomentar el uso eficiente de agua en sistemas y sistemas de riego, mediante la implementación de acciones de capacitación, asesoría y mejoramiento en el manejo del recurso de agua.

Diagnóstico (situación actual)

En la entidad se siembra anualmente poco más de 900 mil hectáreas con cultivos agrícolas de las cuales se beneficiarían con riego ya sea parcial o completo, aproximadamente 160 mil hectáreas, en las que se utiliza en promedio, un volumen estimado de 1,500 millones de metros cúbicos de agua al año, con pérdidas del 60%, derivadas de la infiltración y la evaporación.

Con la implementación de sistemas de riego y líneas de conducción, se evita drásticamente el desperdicio del vital líquido en zonas que históricamente han tenido poco acceso a la producción de sus insumos.

No obstante la política nacional de gestión integrada de los recursos hídricos, que significa trabajar más en la oferta que en la demanda, en los programas federalizados se refleja muy poco en recursos financieros esta política con el consecuente desperdicio de un recurso tan valioso como lo es el agua.

El apoyo con este tipo de programas, convierte a una zona con alto índice de marginalidad a una con bajo índice por la consecuente derrama económica que se obtiene una vez que se encuentre operando y con la comercialización de sus productos. Es notable la radicación de habitantes en su lugar de origen, esto implica un desarrollo sustentable reduciendo por mucho las debilidades que se presentaron antes de obtener los beneficios del programa.

Estrategias y líneas de acción

Basado en la radiación de las unidades de agua en canales de tierra a través de su revestimiento y enladrado.

Permitir la construcción de sistemas manuales y beneficiarios en las obras de uso eficiente del agua a través de convenios de participación tripartita, aportando el GEM los materiales industrializados y las otras partes los materiales y mano de obra.

Impulsar la inversión que valore el agua, reduciendo los costos de producción de los beneficiarios.

Construir obras de infraestructura que permitan la radicación de habitantes en su lugar de origen, reduciendo los costos de producción de los beneficiarios.

VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL

VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL

VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL

VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL

VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ENGRANDE

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 25/08/2015 11:12 am
PbR-02a

Programa: 03020501 - Infraestructura hidroagrícola
Proyecto: 030205010101 - Captación y almacenamiento de agua
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
3481-3023	Elaboración de expedientes técnicos del proyecto captación y almacenamiento de agua	Expediente	2.00	2.00	1,728,926.50	
3482-3024	Integración de actas-entrega del proyecto "Captación y almacenamiento de agua"	Acta	700.00	700.00	3,210,863.50	
Total :					4,939,790.00	

ELABORÓ

Ing. RAUL A. SALAZAR MAYA
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS TÉCNICOS

REVISÓ

Ing. VALDIMAR LEÓN ORTIZ
DIRECTOR DE OBRAS HIDROAGRICOLAS

AUTORIZÓ

Ing. FRANCISCO CORONADO MONTERRUBIO
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ENGRANDE

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 25/08/2015 11:12 am

PBR-02a

Programa: 03020501 - Infraestructura hidroagrícola

Proyecto: 030205010202 - Revestimiento y entubado de canales

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
3483-3037	Elaboración de expediente técnico del proyecto "Revestimiento y/o entubado de canales"	Expediente	2.00	2.00	887,874.00	
7657-6423	Integración de actas-entrega del proyecto "Revestimiento y/o entubado de canales"	Acta	30.00	500.00	2,071,706.00	

Total : 2,959,580.00

ELABORÓ

Ing. RAUL A. SALAZAR MAYA

DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS TÉCNICOS

REVISÓ

Ing. VALDEMAR LEON ORTIZ

DIRECTOR DE OBRAS HIDROAGRICOLAS

AUTORIZÓ

Ing. FRANCISCO CORONA MONTERRUBIO

DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 25/08/2015 11:12 am
PbR-02a

Programa: 03020501 - Infraestructura hidroagrícola
Proyecto: 030205010203 - Construcción y rehabilitación de pozos
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
3484-3039	Elaboración de expediente técnico del proyecto "Construcción y/o rehabilitación de pozos"	Expediente	1.00	1.00	688,088.00	
7658-552 8	Integración de actas-entrega del proyecto "Construcción y/o rehabilitación de pozos" II	Acta	5.00	10.00	1,032,132.00	
Total:					1,720,220.00	

ELABORÓ

Ing. RAUL A. SALAZAR MAYA
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS TÉCNICOS

REVISÓ

Ing. VALDEMAR LEÓN ORTIZ
DIRECTOR DE OBRAS HIDROAGRICOLAS

AUTORIZÓ

Ing. FRANCISCO GORBANA MONTERRUBIO
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 25/08/2015 11:12 am
PbR-02a

Programa: 03020501 - Infraestructura hidroagrícola
Proyecto: 030205010301 - Construcción de obras de conservación de suelo y agua
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
3485-3041	Elaboración de expedientes técnicos del proyecto "Construcción de obras de conservación de suelo y agua"	Expediente	3.00	2.00	643,319.40	
3486-3047	Seguimiento de obras del proyecto "Construcción de obras de conservación de suelo y agua"	Supervisión	50.00	500.00	1,929,958.20	
3487-3042	Integración actas-entrega del proyecto "Construcción de obras de conservación de suelo y agua"	Acta	25.00	500.00	643,319.40	
Total :					3,216,597.00	

ELABORÓ

Ing. RAUL A. SALAZAR MAYA
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS TÉCNICOS

REVISÓ

Ing. VALDEMAR LEON ORTIZ
DIRECTOR DE OBRAS HIDROAGRICOLAS

AUTORIZÓ

Ing. FRANCISCO SORONA MONTERRUBIO
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 25/08/2015 11:12 am
PbR-02a

Programa: 03020501 - Infraestructura hidroagrícola
Proyecto: 030205010302 - Protección y control de inundaciones
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
3488-3051	Elaboración de expedientes técnicos del proyecto "Protección y control de inundaciones"	Expediente	1.00	0.00	1,572,656.80	
7659-6424	Integración de actas-entrega del proyecto "Protección y control de inundaciones"	Acta	20.00	0.00	2,358,985.20	
Total :					3,931,642.00	

ELABORÓ

Ing. RAUL A. SALAZAR MAYA
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS TÉCNICOS

REVISÓ

Ing. VALDEMAR LEON ORTIZ
DIRECTOR DE OBRAS HIDROAGRICOLAS

AUTORIZÓ

Ing. FRANCISCO GONZALEZ MONTERUBIO
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 25/08/2015 11:12 am
PhR-02a

Programa: 03080301 - Cambio tecnológico en el sector agropecuario
Proyecto: 030803010101 - Modernización de los sistemas de riego
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
3489-3038	Elaboración de expedientes técnicos del proyecto "Modernización de los sistemas de riego"	Expediente	2.00	0.00	1,140,080.70	
7660-373	Padrón de beneficiarios del proyecto "Modernización de los sistemas de riego"	Padrón	1.00	0.00	1,330,094.15	
7661-640	Seguimiento de obras del proyecto "Modernización de los sistemas de riego"	Supervisión	10.00	0.00	1,330,094.15	
Total:					3,800,269.00	

ELABORÓ

Ing. RAUL A. SALAZAR MAYA
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS TÉCNICOS

REVISÓ

Ing. VALDEMAR LEÓN ORTIZ
DIRECTOR DE OBRAS HIDROGRÁFICAS

AUTORIZÓ

ING. FRANCISCO CORONADO MONTERRUBIO
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Programa: 03020501 - Infraestructura hidroagrícola

Fecha: 25/08/2015 11:18 am

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

PbR-03a

Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

Tipo: Estratégico

INDICADORES DE DESEMPEÑO				Descripción del logro
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador Programado 2015 Programado 2016	
674-1068	Incremento en el volumen de agua almacenada y/o regulada	$(\text{Volumen de agua almacenada y/o regulada anual. Infraestructura} / \text{Volumen de agua almacenada y/o regulada acumulada estatal. Infraestructura}) * 100$	100.00 1.71	Incrementar la disponibilidad de almacenamiento y/o regulación en el Estado de México en 2 millones de metros cúbicos de agua por la construcción y/o rehabilitación de obras de Infraestructura Hidráulica beneficiando de manera inmediata la recarga de mantos acuíferos, la incorporación de nuevas superficies al riego y el uso de esos cuerpos de agua como abrevaderos para ganado.

CALENDARIZADO

Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Volumen de agua almacenada y/o regulada anual. Infraestructura	Millones de metros cúbicos	Suma	2	0	0	0	2
Volumen de agua almacenada y/o regulada acumulada estatal. Infraestructura	Millones de metros cúbicos	Constante	117	117	117	117	117

ACCIONES RELACIONADAS

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Elaboración de expedientes técnicos del proyecto captación y almacenamiento de agua		Expediente	2.00
Integración de actas-entrega del proyecto "Captación y almacenamiento de agua"		Acta	700.00
Integración de actas-entrega del proyecto "Construcción y/o rehabilitación de pozos"		Acta	10.00

[Firma] *[Firma]* *[Firma]*



INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA 2016

Hoja 2 de 2

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural
FORMATO: PbR-03a
Fecha: 25/08/2015 11:18 am

ELABORÓ

Ing. RAUL A. SALAZAR MAYA
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS TÉCNICOS

REVISÓ

Ing. VALDEMAR LEON VORTIZ
DIRECTOR DE OBRAS HIDROAGRICOLAS

AUTORIZÓ

Ing. FRANCISCO COBARRA MONTERRUBIO
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Fecha: 25/08/2015 11:18 am

PbR-03b

Proyecto: 03020501 - Infraestructura hidroagrícola

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

Tipo: De Gestión

INDICADORE DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del Indicador		Descripción del logro
			Programado 2015	Programado 2016	
549-1066	Apertura y/o Rehabilitación de Caminos Rurales	(Kilómetros de caminos rurales aperturados y/o rehabilitados. Infraestructura / Kilómetros de caminos rurales programados a aperturar y/o rehabilitar. Infraestructura) *100	100.00	100.00	Aperturar y/o rehabilitar al 100% de caminos programados, reduciendo los costos de movilización de insumos producto del campo al contar con áreas de acceso locales mas rapidas.

CALENDARIZADO

Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Kilómetros de caminos rurales abiertos y/o rehabilitados. Infraestructura	Kilómetro	Suma	650	150	200	150	150
Kilómetros de caminos rurales programados a apertura y/o rehabilitar. Infraestructura	Kilómetro	Suma	650	150	200	150	150

ACCIONES RELACIONADAS

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Elaboración de expedientes técnicos del proyecto "Construcción de obras de conservación de suelo y agua"		Expediente	2.00
Seguimiento de obras del proyecto "Construcción de obras de conservación de suelo y agua"		Supervisión	500.00
Integración actas-entrega del proyecto "Construcción de obras de conservación de suelo y agua"		Acta	500.00

[Handwritten signatures and marks]



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Proyecto: 03020501 - Infraestructura hidroagrícola

Tipo: De Gestión

Fecha: 25/08/2015 11:18 am

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

PbR-03b

INDICADORE DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2015	Programado 2016	
679-1067	Cobertura en la tecnificación de sistemas de riego	(Superficie agrícola beneficiada con sistema de riegos tecnificados. Infraestructura/ Superficie agrícola bajo riego en la entidad. Infraestructura)*100	100.00	0.22	Tecnificación de 350 hectareas de riego con sistemas modernos por goteo, aspersión y microaspersión que representan el 0.25% de la superficie total agrícola bajo riego en el estado

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Superficie agrícola beneficiada con sistema de riegos tecnificados. Infraestructura	Hectárea	Suma	350	0	100	100	150
Superficie agrícola bajo riego en la entidad. Infraestructura	Hectárea	Constante	160000	160000	160000	160000	160000

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Elaboración de expediente técnico del proyecto "Revestimiento y/o entubado de canales"		Expediente	2.00
Integración de actas-entrega del proyecto "Revestimiento y/o entubado de canales"		Acta	500.00



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Proyecto: 03020501 - Infraestructura hidroagrícola

Tipo: De Gestión

Fecha: 25/08/2015 11:18 am

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

PBR-03b

Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

INDICADORE DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del Indicador		Descripción del logro
			Programado 2015	Programado 2016	
675-1069	Superficie agropecuaria en riesgo de Inundación protegida.	(Superficie agropecuaria en riesgo de Inundación protegida. Infraestructura/ Superficie agropecuaria estatal en riesgo de inundación. Infraestructura)*100	100.00	50.00	Con las obras preventivas que se realizan en las zonas susceptibles de inundacion se rescatan hectaras que se encuentran en riesgo de perderse por las precipitaciones pluviales excesivas, lo cual representa el 50% del Área programada.

CALENDARIZADO

Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida. Infraestructura.	Hectárea	Suma	1500	0	500	500	500
Superficie agropecuaria estatal en riesgo de inundación. Infraestructura	Hectárea	Suma	3000	0	1000	1000	1000

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Elaboración de expedientes técnicos del proyecto "Protección y control de inundaciones"		Expediente	0.00
Integración de actas-entrega del proyecto "Protección y control de inundaciones"		Acta	0.00

[Handwritten signatures and marks]



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Proyecto: 03020501 - Infraestructura hidroagrícola

Tipo: De Gestión

Fecha: 25/08/2015 11:18 am

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

PbR-03b

INDICADORE DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del Indicador		Descripción del logro
			Programado 2015	Programado 2016	
677-1070	Superficie con trabajos de conservación y preservación de suelo y agua	(Superficie atendida con trabajos de conservación de suelo y agua realizadas. Infraestructura/ Superficie programada para el desarrollo de trabajos de conservación de suelo. Infraestructura)*100	100.00	100.00	Desarrollar trabajos de conservación de suelo y agua en una superficie de 300 Has en terrenos de cultivo con bajo índice de nutrientes y de baja productividad renovando la capa superficial de los suelos.

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Superficie atendida con trabajos de conservación de suelo y agua realizadas. Infraestructura	Hectárea	Suma	300	0	0	200	100
Superficie programada para el desarrollo de trabajos de conservación de suelo. Infraestructura	Hectárea	Suma	300	0	0	200	100

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Elaboración de expedientes técnicos del proyecto "Construcción de obras de conservación de suelo y agua"		Expediente	2.00
Seguimiento de obras del proyecto "Construcción de obras de conservación de suelo y agua"		Supervisión	500.00
Integración actas-entrega del proyecto "Construcción de obras de conservación de suelo y agua"		Acta	500.00



INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA 2016

Hoja 5 de 5

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

FORMATO: PBR-03b
Fecha: 25/08/2015 11:18 am

ELABORÓ

Ing. PAUL A. SALAZAR MAYA

DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS TÉCNICOS

REVISÓ

Ing. VALDEMAR LEÓN ORTIZ

DIRECTOR DE OBRAS HIDROAGRICOLAS

AUTORIZÓ

Ing. FRANCISCO GONZALEZ MONTECUBIO

DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



U. Responsable: 2070000000 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 2071400000 Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario

Ejercicio: 2016

Definir Proyectos

Fecha y hora: 2015/08/14 11:44

ELABORÓ
Ing. Salvador de Jesús Uribe Hinojosa
LÍDER "A" DE PROYECTO

REVISÓ
C. José Alberto Morales Quiróz
SUBDIRECTOR DE ENLACE REGIONAL

AUTORIZÓ
M. en C. Alejandro Quiróz Martínez
COORDINADOR DE DELEGACIONES REGIONALES

Terminado



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 14/08/2015 11:45 am



Proyecto: 020207010501 Administración de los servicios desconcentrados

U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora: 20714 Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario

Objetivo:

Alcanzar mayores niveles de productividad y calidad en el campo mexicano, mediante la instrumentación a nivel regional de programas, proyectos y acciones encaminadas a elevar el desarrollo de la producción agrícola y pecuaria.

Diagnóstico (situación actual)

La diversidad de características geográficas y de vocación productiva en el Estado de México, se conjugan en una extensión mayor de 1.14 millones de hectáreas (50.6% del territorio estatal) dedicadas a las actividades agrícolas y pecuarias, que son desarrolladas por 300,000 productores de la Entidad.

En los últimos años se ha brindado apoyo y orientación a los productores de la Entidad para que, de manera individual u organizada, puedan obtener apoyos diversos a través de proyectos productivos que contribuyan a un desarrollo integral del campo mexicano.

La atención directa a los productores la brindan las 11 Delegaciones Regionales que están adscritas estructuralmente a la Coordinación de Delegaciones Regionales.

Los programas que operan las Delegaciones Regionales de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario son aquellos con cargo al erario estatal, así como los que se manejan con recursos concertados, como es el caso de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

La Coordinación de Delegaciones Regionales, es la instancia de enlace entre las Direcciones Generales y las Delegaciones Regionales, las primeras como normativas de los Programas y Acciones y las segundas como áreas ejecutoras de los mismos.

Para ello la Coordinación de Delegaciones tiene una estructura operativa interna conformada por una Subdirección de Coordinación Técnica y dos Subdirecciones de Enlace Regional que de manera diaria mantienen comunicación con las Delegaciones en seguimiento a la operación de los Programas que tiene a su cargo, periódicamente realizan visitas de verificación y evaluación y son responsables de la concentración de datos y toda información relacionada con sus actividades. Asimismo, y con el fin de tomar acuerdos y unificar criterios, de manera periódica se realizan reuniones entre Delegados Regionales e instancias del Sector Central de la SEDAGRO para tomar acuerdos.

Por su parte, las 11 Delegaciones Regionales son las unidades responsables de la operación de todos los programas del Sector y basan sus actividades en la relación directa con los Productores, las Organizaciones y las Asociaciones Productivas, así mismo mantienen relaciones intergubernamentales con Autoridades Federales y Municipales, con otras entidades Estatales e incluso Organizaciones no Gubernamentales, participando en Gabinetes, Consejos, Comités y Grupos en los que se tratan temas orientados al Desarrollo Agropecuario de la Entidad.

Los recursos de personal operativo y administrativo, vehículos, equipo, bienes muebles e infraestructura de que disponen la Coordinación y las Delegaciones Regionales requieren ser fortalecidos de manera permanente a fin de que su capacidad de respuesta avance de acuerdo a la creciente demanda social.

En su totalidad las Delegaciones Regionales carecen de personal y mobiliario suficiente, sin que se pueda programar en el presupuesto este tipo de requerimientos, por lo que cada vez se trabaja con condiciones más deterioradas, sin embargo el personal se esfuerza por lograr las metas programadas; esto a pesar de que por largo tiempo, la mayoría no ha recibido incremento salarial.

Estrategias y líneas de acción

Promover y gestionar el suministro de recursos y el mejoramiento de la infraestructura de las Delegaciones Regionales para eficientar la operación de los Programas de Desarrollo Agropecuario.

ELABORÓ

Ing. Salvador de Jesús Uribe Hinojosa
LÍDER DE PROYECTO

AUTORIZÓ

M. en A.P. Alejandro Quiroz Martínez
COORDINADOR DE DELEGACIONES REGIONALES



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 14/08/2015 11:46 am
PbR-02a

Programa: 02020701 - Coordinación para el desarrollo regional
Proyecto: 020207010501 - Administración de los servicios desconcentrados
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20714 - Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
862-1161	Solicitudes de Apoyos y Servicios Agropecuarios Atendidas	Solicitud	35,000.00	35,000.00	42,206,301.00	
866-1163	Coordinación de Reuniones de los Consejos Regionales y Municipales de Desarrollo Rural Sustentable	Reunión	1,470.00	1,470.00	4,220,630.00	
869-1164	Coordinación para la Instrumentación de los Programas de Desarrollo Agropecuario	Reunión	782.00	782.00	8,441,261.00	
872-1165	Supervisión de la Operación de Programas de Desarrollo Agropecuario en las Delegaciones Agropecuarias del Estado	Visita	552.00	552.00	16,882,520.00	
875-1167	Coordinación para la Operación de Programas para el Desarrollo Agropecuario	Programa	8.00	8.00	12,661,890.00	
Total:					84,412,602.00	

ELABORÓ

Ing. Salvador de Jesús Uribe Hinojosa
LÍDER "A" DE PROYECTO

AUTORIZÓ

M. en A.P. Alejandro Quiroz Martínez
COORDINADOR DE DELEGACIONES REGIONALES

C. José Beatriz Morales Quiroz
SUBDIRECTOR DE ENLACE REGIONAL



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Proyecto: 02020701 - Coordinación para el desarrollo regional

Tipo: De Gestión

Fecha: 14/08/2015 11:49 am

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Ejecutora: 20714 - Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario

PBR-03b

INDICADORE DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2015	Programado 2016	
1927-360	Porcentaje de atención a productores del sector agropecuario y acuícola	Productores agropecuarios y acuícolas atendidos en delegaciones regionales/ Productores demandantes de información y servicios para el desarrollo agropecuario y acuícola en delegaciones regionales*100		100.00	

CALENDARIZADO						
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre		
				1	2	3
Productores agropecuarios y acuícolas atendidos en delegaciones regionales	Productor	Suma	124301	31076	31075	31075
Productores demandantes de información y servicios para el desarrollo agropecuario y acuícola en delegaciones regionales	Productor	Suma	124301	31076	31075	31075

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Solicitudes de Apoyos y Servicios Agropecuarios Atendidas		Solicitud	35000.00
Coordinación de Reuniones de los Consejos Regionales y Municipales de Desarrollo Rural Sustentable		Reunión	1470.00
Coordinación para la Instrumentación de los Programas de Desarrollo Agropecuario		Reunión	782.00
Supervisión de la Operación de Programas de Desarrollo Agropecuario en las Delegaciones Agropecuarias del Estado		Visita	552.00
Coordinación para la Operación de Programas para el Desarrollo Agropecuario		Programa	8.00



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016 Proyecto: 02020701 - Coordinación para el desarrollo regional
Fecha: 14/08/2015 11:49 am Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
PbR-03b Unidad Ejecutora: 20714 - Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario

Tipo: De Gestión

INDICADORE DE DESEMPEÑO					
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro
			Programado 2015	Programado 2016	
1929-361	Porcentaje de atención de solicitudes de apoyo y servicios agropecuarios y acuícolas	Solicitudes de apoyos y servicios atendidas en Delegaciones Regionales/ solicitudes de apoyos y servicios recibidas en Delegaciones Regionales*100		100.00	

CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Solicitudes de apoyos y servicios atendidas en Delegaciones Regionales	Solicitud	Suma	35000	8750	8750	8750	8750
solicitudes de apoyos y servicios recibidas en Delegaciones Regionales	Solicitud	Suma	35000	8750	8750	8750	8750

ACCIONES RELACIONADAS		UNIDAD DE MEDIDA	META
Solicitudes de Apoyos y Servicios Agropecuarios Atendidas		Solicitud	35000.00
Coordinación de Reuniones de los Consejos Regionales y Municipales de Desarrollo Rural Sustentable		Reunión	1470.00
Coordinación para la Instrumentación de los Programas de Desarrollo Agropecuario		Reunión	782.00
Supervisión de la Operación de Programas de Desarrollo Agropecuario en las Delegaciones Agropecuarias del Estado		Visita	552.00
Coordinación para la Operación de Programas para el Desarrollo Agropecuario		Programa	8.00



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



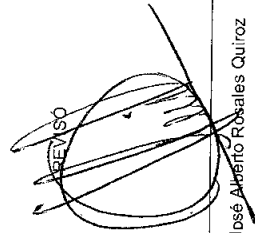
INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA 2016

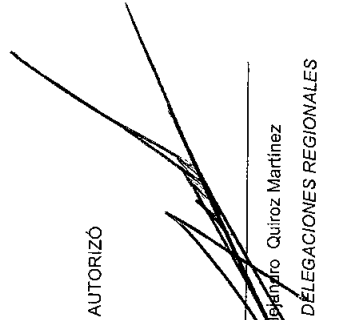
Hoja 3 de 3

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20714 - Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario
FORMATO: P6R-03b
Fecha: 14/08/2015 11:49 am

ELABORÓ

Ing. Salvador de Jesus Uribe Hinojosa
LIDER "A" DE PROYECTO

REVISÓ

C. José Alberto Rosales Quiroz
SUBDIRECTOR DE ENLACE REGIONAL

AUTORIZÓ

M. en A. P. Quiroz Martínez
COORDINADOR DE DELEGACIONES REGIONALES



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Proyecto: 02020701 - Coordinación para el desarrollo regional

Tipo: De Gestión

Fecha: 14/08/2015 11:48 am

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20714 - Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario

P&R-03b

INDICADORE DE DESEMPEÑO							
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro		
			Programado 2015	Programado 2016			
1927-360	Porcentaje de atención a productores del sector agropecuario y acuícola	Productores agropecuarios y acuícolas atendidos en delegaciones regionales/ Productores demandantes de información y servicios para el desarrollo agropecuario y acuícola en delegaciones regionales*100		100.00			
CALENDARIZADO							
Variable	Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre			
				1	2	3	4
Productores agropecuarios y acuícolas atendidos en delegaciones regionales	Productor	Suma	124301	31076	31075	31075	31075
Productores demandantes de información y servicios para el desarrollo agropecuario y acuícola en delegaciones regionales	Productor	Suma	124301	31076	31075	31075	31075
ACCIONES RELACIONADAS							
			UNIDAD DE MEDIDA		META		
Solicitudes de Apoyos y Servicios Agropecuarios Atendidas			Solicitud		350000.00		
Coordinación de Reuniones de los Consejos Regionales y Municipales de Desarrollo Rural Sustentable			Reunión		1470.00		
Coordinación para la Instrumentación de los Programas de Desarrollo Agropecuario			Reunión		782.00		
Supervisión de la Operación de Programas de Desarrollo Agropecuario en las Delegaciones Agropecuarias del Estado			Visita		552.00		
Coordinación para la Operación de Programas para el Desarrollo Agropecuario			Programa		8.00		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: DEFINICIÓN Y CALENDARIZADO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2016

Proyecto: 02020701 - Coordinación para el desarrollo regional

Fecha: 14/08/2015 11:48 am

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Tipo: De Gestión

PbR-03b

Unidad Ejecutora: 20714 - Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario

INDICADORE DE DESEMPEÑO						
Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		Descripción del logro	
			Programado 2015	Programado 2016		
1929-361	Porcentaje de atención de solicitudes de apoyo y servicios agropecuarios y acuícolas	Solicitudes de apoyos y servicios atendidas en Delegaciones Regionales/ solicitudes de apoyos y servicios recibidas en Delegaciones Regionales*100		100.00		
CALENDARIZADO						
Variable		Unidad de medida	Operación	Meta anual	Trimestre	
					1	2 3 4
Solicitudes de apoyos y servicios atendidas en Delegaciones Regionales		Solicitud	Suma	35000	8750	8750 8750
solicitudes de apoyos y servicios recibidas en Delegaciones Regionales		Solicitud	Suma	35000	8750	8750 8750
ACCIONES RELACIONADAS			UNIDAD DE MEDIDA		META	
Solicitudes de Apoyos y Servicios Agropecuarios Atendidas			Solicitud		35000.00	
Coordinación de Reuniones de los Consejos Regionales y Municipales de Desarrollo Rural Sustentable			Reunión		1470.00	
Coordinación para la Instrumentación de los Programas de Desarrollo Agropecuario			Reunión		782.00	
Supervisión de la Operación de Programas de Desarrollo Agropecuario en las Delegaciones Agropecuarias del Estado			Visita		552.00	
Coordinación para la Operación de Programas para el Desarrollo Agropecuario			Programa		8.00	



INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA 2016

Hoja 3 de 3

Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20714 - Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario

FORMATO: Pdr-03b
Fecha: 14/08/2015 11:48 am

ELABORÓ

Ing. Salvador de Jesus Uribe Hinojosa
LIDER "A" DE PROYECTO

REVISÓ

C. Jesús Alberto Rosales Quiroz
SUBDIRECTOR DE ENLACE REGIONAL

AUTORIZÓ

M. en A.P. Quiroz Martínez
COORDINADOR DE DELEGACIONES REGIONALES

